

ALDABA

agosto 2012 • 32



EDITORIAL

Un nuevo número de *Aldaba*. Nos habíamos propuesto no hablar de la crisis. Estamos hartos de la crisis. Nos sobra por todos lados. Nos resistíamos a escribir sobre ella, sobre todo nosotros, que no somos economistas, ni banqueros, ni políticos, ni aguafiestas. Queríamos escribir sobre lo que nos toca, sobre patrimonio, sobre cultura, sobre cuentos, sobre cuadros, sobre viajes, sobre imaginación... Recuperar nuestro origen, el sentido de estas páginas, sobreponernos un poco a los malos tiempos, ganarles la partida, no dejarnos llevar, alejarnos, y, por unos instantes, olvidarnos de las malas noticias y dedicar esta primera página a presentar las que vienen a continuación, en una invitación fresca y agradable, como corresponde al verano.

Pero los tentáculos del monstruo de la crisis llegan a todos lados. En primer lugar, a tantas y tantas familias que viven una situación económica difícil, a tantas personas que han perdido sus puestos de trabajo, a tantos jóvenes, preparados como nunca, que no encuentran su primer empleo. No los olvidamos: para ellos nuestro primer pensamiento. Después, a todos, en forma de los conocidos "recortes": a unos más directamente por sus puestos de funcionarios públicos; a otros de forma más indirecta, por la caída del consumo que incide en un descenso del nivel de ingresos. Todos los ámbitos se están viendo afectados: la industria, la sanidad, la educación, los servicios sociales... también la cultura. Día a día nos invaden las noticias acerca de la suspensión de obras de teatro, de la imposibilidad de realizar exposiciones, del fin de distintas publicaciones, de las dificultades por las que atraviesa la industria cinematográfica, de la falta de público en los espectáculos... Esta situación, triste y desesperante, también nos afecta a nosotros, a nuestra revista, a *Aldaba*.

Desde hace muchos años, el Ayuntamiento de Martos, con independencia de qué opción política ocupara la alcaldía, viene haciendo un esfuerzo económico considerable para sufragar los gastos económicos que genera una publicación como ésta. A nadie se le escapa que la aportación económica que hacemos al adquirir la revista no llega, ni mucho menos, a cubrir los costes, y, en este sentido, es de justicia reconocer la apuesta decidida que han hecho las distintas corporaciones a favor de este medio cultural. Pero, como señalábamos antes, los tentáculos de la crisis también llegan a nuestro Ayuntamiento, y es lógico, justo y ético que se prioricen las necesidades y se atiendan aquellas que afectan de una forma más directa al bienestar de nuestros conciudadanos. Desde un claro compromiso social, nos toca reducir gastos a todos, con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas de las personas que peor lo están pasando. Es por ello que el Consejo de Redacción, de acuerdo con la Concejalía de Cultura y la Alcaldesa de Martos, ha decidido suprimir, a partir de este verano, el número de *Aldaba* correspondiente al mes de diciembre, de manera que, de forma temporal, sólo se publicará el número

correspondiente a agosto, es decir, éste que ahora mismo usted tiene entre sus manos. *Aldaba* pasa, pues, a ser una publicación anual, que verá su luz solamente en el verano. En principio, la intención de las personas que hacemos esta revista es recuperar ese segundo número cuando la situación económica mejore, pero, a la vista de la coyuntura económica, parece que habrá que ser pacientes.

En la toma de esta decisión hemos contemplado otras posibilidades, tales como reducir el número de páginas, prescindir del empleo del color en buena parte de la revista para aminorar los costes, etc., pero, en nuestra opinión, la publicación tiene una calidad que es resultado de mucho trabajo y de mucho tiempo, y a la cual no queremos renunciar. *Aldaba* se ha convertido, con el paso de los años, en un referente esencial de la cultura de nuestro pueblo y nuestra comarca, un referente que trasciende, en muchos casos, nuestro propio espacio. Y todo ello ha sido posible gracias al esfuerzo y al trabajo de cientos de colaboradores, que, de manera totalmente altruista y generosa, han dedicado lo mejor de ellos mismos a estas páginas. En reconocimiento a ellos, al buen hacer de tantas personas que se sienten vinculadas a este proyecto, y como muestra de gratitud a todos los lectores que tienen estas páginas, que esperan fielmente su salida, hemos pensado que lo más coherente era mantener la publicación tal y como está, prescindiendo, por las razones señaladas, del segundo número.

Desde una visión positiva, esperamos que estas nuevas circunstancias tengan también buenos resultados. Podemos y debemos seguir trabajando en cultura, tengamos los medios que tengamos. Porque es verdad que hay ciertas necesidades que son perentorias y a las que hay que dar respuesta inmediata, pero "no solo de pan vive el hombre". Es preciso un esfuerzo para seguir manteniendo los niveles de bienestar conseguidos hasta ahora. Es obligada una gestión más racional de los recursos y, sobre todo, más justa. La educación y la cultura también son necesarias para el hombre. La cultura nos engrandece, permite ampliar nuestros horizontes, construir, remontarnos. La cultura nos da luz, nos crea espacios infinitos, nos aleja de nuestras ideas oscuras, de nuestros prejuicios. Nos abre otros escenarios, nos transporta a otros mundos, a otros tiempos, a otras visiones del mundo. Nos ofrece ideas nuevas, mundos fantásticos, terrenos desconocidos. Y todo esto también es importante para el ser humano.

Por eso, y por encima de la crisis, dejándola a un lado por unos momentos, os invitamos a disfrutar de las páginas siguientes. A pasar las hojas con detenimiento. A leer los textos, a viajar con ellos. A mirar con deleite una a una todas las ilustraciones. A detenerse en cada dato, en cada sugerencia. A reconocer a cada protagonista de las múltiples fotografías. A gozar con cada verso. A descubrir los innumerables detalles. A dejar pasar el tiempo. A evadirnos. A olvidarnos. A ser nosotros mismos. A querernos.



SUMARIO

ALDABA 32 • agosto 2012

Historia

9. El origen marteño de familias ecuatorianas

Javier Gomezjurado Zevallos

Santiago Espinosa Rosero

17. La actividad económica en Martos a finales del siglo XIX y comienzos del XX (I)

Antonio Teba Camacho

29. Juicio de Residencia en la Villa de Martos.

Contra el Alcalde Mayor, D. Feliciano José Rodríguez Bayo.

Y contra los Regidores Perpetuos y de Residencia. Año de 1785 (y III)

Abundio García Caballero

35. Bravo de Laguna en Martos

José de la Rosa Caballero

39. 1908, año de reveses económicos y políticos, que truncaron la construcción de una nueva línea de ferrocarril entre Martos y Pedro Abad

M^a del Carmen Hervás Malo de Molina

Patrimonio

44. Martos languidece

Diego Villar Castro

47. El Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos, una iniciativa dirigida hacia el cuidado y la salvaguardia de nuestro Conjunto Histórico

Ana Cabello Cantar

53. Los Talleres de Diadrisis: del Proyecto Romiri 2011 al Proyecto Martos 2012

Lucía Gómez-Robles

Laura-Melpomeni Tapini

58. Acta del fallo del XII Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos

59. XII Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos

60. Del pasado efímero. Sobre un cortejo fúnebre

José Cuesta Revilla

65. Sesión continua

Manuel Ortiz Hernández

Martos Cultural

72. Acta del fallo del XXX Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*

73. Noche de agua

Antonio Expósito Damas

- 74.** Amanecer
Antonio Camacho Águila
- 75.** Un nuevo día
Miguel López Morales
- 76.** Las diez y veinte
Antonio Expósito Martos
- 77.** Humo
José Antonio Cabrera Martínez
- 78.** Acta del fallo del XL Concurso Internacional de Pintura *Ciudad de Martos*
- 79.** Forest Mountain
Rui Tavares
- 80.** No geisha
Asier Etxaniz "Bonchik"
- 81.** Acta del fallo de la XIII Bienal de Pequeña Escultura *Peña de Martos*
- 82.** Silencio de una ausencia
Cristóbal Delgado Palacios
- 83.** Acta del fallo del XXX Concurso de Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé
- 84.** Trabajo ganador del XXX Concurso de Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé
Pablo Salvador García Moreno
- 85.** La soledad de las novias
Miguel Paz Cabanas
- 91.** Acta del fallo del XXXVI Certamen Literario *Ciudad de Martos*
- 92.** La Luna
Rocío Moreno Cárdenas
- 93.** Soy una mariposa
Ihssan Chara
- 94.** Acta del fallo del XXXIII Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*
y del XXIV Certamen de Poesía para Autores Infantiles
- 95.** Texarkana
Boris Rozas Bayón

La Feria

- 111.** Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2011
Francisco Teva Jiménez
- 121.** Manoli Rico Damas, corazón ocupado
Ángeles López Carrillo

Literatura

- 129.** El hombre del sofá
Carmen Jiménez
- 133.** La gran casa
Miguel Ángel Fúnez Valdivia
- 141.** Y el séptimo, creó Dios la cama
Trini Pestaña Yáñez
- 151.** Hasta que llegó su hora
Pedro Herrasti

HISTORIA



El origen marteño de familias ecuatorianas

Javier Gomezjurado Zevallos

Doctor en Sociología y Ciencias Políticas.

Universidad Central del Ecuador.

Santiago Espinosa Rosero

Licenciado en Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales.

Universidad Técnica Particular de Loja.

Los autores de este artículo, dos prestigiosos investigadores, nos muestran cómo importantes personalidades de la vida política, económica, social y cultural de América Latina son descendientes de marteños que emigraron, hace varios siglos, al Nuevo Mundo.

Al conocer la relevancia y categoría del concurso “Manuel Caballero Venzalá” -que lleva el nombre del ilustre humanista marteño (1925 – 1995)- en su VIII edición del año 2012, procedimos a revisar nuestros vínculos con la madre patria, y en especial con la región de Andalucía. Fue interesante conocer que un trabajo presentado en un proceso anterior realizado por el historiador José Carlos Gutiérrez Pérez logró alcanzar el premio de ganador del certamen con el título “El territorio comendatario calatravo en torno a Martos (siglos XIII – XV)”. De esta manera nos pareció que dentro de nuestra especialidad como historiadores podríamos contribuir al conocimiento de la historia antigua tanto de Andalucía como del Ecuador.

Gracias al sistema tecnológico de digitalización de archivos a través del sistema PARES y el acceso a fuentes primarias en los repositorios documentales de España y Ecuador, pudimos explorar el mundo de los manuscritos y reconstruir parte de nuestra historia nacional.

El fenómeno de la migración andaluza a Indias, que empezó con las expediciones de Colón, no es desconocido para nuestra historia local. El conocimiento de estos procesos ha sido difícil debido a concepciones erróneas en contra de los primeros conquistadores, poseedores de defectos censurables pero también de méritos colosales, como muchos seres humanos envueltos en procesos históricos.

Rastrear a varias familias procedentes de Jaén, de la zona de Torredonjimeno y Martos tuvo que basarse en los linajes conocidos del lugar y asentados en varias ciudades, partidos y villas del territorio de la Real Audiencia de Quito, actual República del Ecuador, creada como tal por cédula real del rey Felipe II del 29 de agosto de 1563, cuyos límites incluían por el norte la Gobernación de Popayán y ciudades como Cali, Pasto, Buga y Buenaventura – que actualmente corresponden a la República de Colombia - ; y por el sur incluían las Gobernaciones de Jaén y Mainas, circunscribiendo territorios que hoy día forman parte de las Repúblicas del Perú y Federativa del Brasil.

Este fue un trabajo histórico-genealógico, en el que se destaca la vida de varios descendientes de marteños que se instalaron en el Ecuador actual, y que han contribuido notablemente al desarrollo de Hispanoamérica, contando con jefes y ministros de estado, políticos, poetas, militares, etc., todos con el aporte andaluz y marteño que forjaron sus personalidades.

Detalles sobre la Real Audiencia de Quito

Dentro de la organización política y administrativa la Audiencia correspondía a un organismo territorial de tercera clase, luego del Virreinato y de la Capitanía General. La Audiencia estaba conformada por un presidente y un grupo de magistrados conocidos como oidores. Como hemos anotado anteriormente, nuestro territorio fue creado en 1563 como Audiencia, dependiente del Virreinato del Perú, siendo el primer presidente el Lic. Hernando de

Santillán y Figueroa, natural de Sevilla ¹. La Audiencia fue suspendida por Real Cédula de Felipe V el 25 de mayo de 1717 ², en que pasó a depender del Virreinato de Nueva Granada; la misma fue reinstaurada por cédula de 5 de noviembre de 1723 dependiente de Perú, para finalmente por cédula de 5 de noviembre de 1739 traspasarse a la jurisdicción de Nueva Granada.

El rey Carlos IV emitió una polémica Cédula Real de 15 de julio de 1802, que creaba la Comandancia General de Mainas, sometida al Virreinato del Perú, apartando gran parte del territorio amazónico a la jurisdicción granadina y de la Presidencia de Quito. Manteniéndose Quito bajo el control del virrey de Nueva Granada se conservó así hasta el 24 de mayo de 1822, siendo el último presidente efectivo el Gral. Melchor de Aymerich y Villajuana (Ceuta 1754 – Cuba 1836) ³.

Inmigraciones andaluzas y primeros vecinos

A pesar de las constantes investigaciones, sería difícil determinar la cifra exacta o siquiera aproximada de inmigrantes que pasaron a Indias provenientes de la Península. Tomando en cuenta que muchos lo hicieron sin el correspondiente permiso de la Casa de la Contratación de Sevilla, solo podemos tener una idea por períodos migratorios oficiales. Entre los primeros conquistadores se nota claramente la importancia del elemento extremeño – andaluz; por ejemplo, entre los más importantes constan el extremeño marqués del Valle de Oaxaca, Hernán Cortés (Badajoz, 1485 – Castilleja de la Cuesta, Sevilla, 1547), Pedro de Alvarado y Contreras, (Badajoz, 1485 – Guadalajara de la Nueva España, 1541), ambos en México y Centroamérica, mientras que en el Perú podemos citar a Francisco Pizarro, marqués de la Conquista (Trujillo, Cáceres, 1478 - Lima, Perú 1541), sus hermanos Hernando, Gonzalo y Martín de Alcántara, entre muchos otros.

En Lima, Cuzco, Bogotá y Popayán se asentarian las ramas marteñas más sobresalientes, en el primer caso al ser Lima la capital del Virreinato del Perú y, en el caso de Bogotá, del de Nueva Granada. Entre los primeros registros hallados, encontramos, por ejemplo, a Francisco Gómez, natural de Martos, hijo de Juan Gómez de Arrabal y de Francisca Alonso, ambos marteños, casado con María de Gumiel, hija de Diego de Gumiel y de Catalina de la Cruz. Este marteño fue de los primeros en pasar al entonces Virreinato del Perú. Su suegro, el antes mencionado Diego de Gumiel y Ubierna, nacido en Villadiego, Burgos, fue un importante conquistador primario del Perú, participante en las guerras civiles que enfrentaron al bando favorable a Francisco Pizarro y sus hermanos y al del virrey Blasco Núñez de Vela, (Ávila, España por 1490 – Quito, 1546), y al pacificador Pedro de la Gasca

(Navarragadilla, Ávila, 1493 - Sigüenza, Guadalajara, España, 1565). Gumiel optó por apoyar a los encomenderos pizarristas, uniéndose a Gonzalo Pizarro, quien le había premiado con la encomienda, en la cual se otorgaba al conquistador el cuidado y protección de los indios para que los eduque e instruya en la religión católica, a cambio de lo cual estos debían compensar con bienes al encomendero.

Como lo relatan varios cronistas de Indias, entre ellos López de Gomara, Cieza de León y fray Bartolomé de las Casas, Gumiel trató de dar muerte a Pizarro ⁴, por lo cual, descubierto el complot, este último ordenó el castigo para el burgalés, muriendo ahogado por la fuerza por el conquistador Fernando de Carbajal, quien lo sacó después a degollar y luego a la picota, colocándole un título a los pies “por amotinador” ⁵.

Lamentablemente para Gumiel, por haber en un principio apoyado a Pizarro, fue procesado *post – mortem*, como traidor a la Corona y sentenciado por el mismísimo emperador Carlos I de España, quien emitió una Real Provisión el 1 de diciembre de 1550, dirigida a los alcaldes y justicias de la Villa de Santibáñez, para el secuestro de los

“...se destaca la vida de varios descendientes de marteños que se instalaron en el Ecuador actual y que han contribuido notablemente al desarrollo de Hispanoamérica, contando con jefes y ministros de estado, políticos, poetas, militares, etc., todos con el aporte andaluz y marteño que forjaron sus personalidades...”

bienes de Gumiel. Sería su hija María, con permiso del marteño Gómez de Arrabal y junto a la madre del conquistador Gumiel, doña Catalina de Ubierna, quienes pedirían a la Corona se restituya los bienes del desafortunado burgalés, cuya memoria además rescataron ante el rey por la severa condena por traidor ⁶.

Esta doña María había quedado viuda en Burgos, y vuelto a casar con el mencionado marteño Francisco Gómez de Arrabal, con quien regresó al Perú con permiso de 17 de mayo de 1578 ⁷, donde se habrían instalado y posiblemente dejado descendencia.

Este caso nos ejemplifica la vida acelerada que tuvieron que llevar los primeros habitantes del Perú, en la época de las insurrecciones indígenas y la confrontación entre bandos de conquistadores. El caso de Gómez es uno de cientos, y que en épocas posteriores seguirían pasando a Perú; así, por ejemplo, el 15 de abril de 1621, pasó el marteño Miguel de Ocaña y Pérez, como criado de fray Fernando de Ocampo, quien pasaba a Indias con el cargo de obispo de Santa Cruz de la Sierra ⁸.

Marteños en Quito, capital de la Audiencia

Muchos de los conquistadores primarios de Quito fueron de origen extremeño – andaluz, como el considerado fundador de Quito, el adelantado Sebastián de Benalcázar (Belalcázar, 1480 – Cartagena de Indias, 1551), o el capitán Jorge Robledo (Úbeda, Jaén – Pácora, Nueva Granada, 1546), cuya esposa, María de Carvajal y Mendoza, nacida en Úbeda, del señorío de Tobaruela, era curiosamente nieta de Juan Alonso de Carvajal, adelantado mayor de Cazorla, quien moriría ejecutado por orden del rey Fernando IV “El Emplazado”, arrojado en la famosa Peña de Martos, junto a su hermano Pedro de Carvajal, por haber causado la muerte de Juan Alonso de Benavides, hecho por el cual los Carvajal emplazaron a dicho rey a ser juzgado por los tribunales divinos, luego de lo cual moriría el monarca a los treinta días ⁹.

Llama la atención la cantidad de personas con el apellido Martos en la expedición del adelantado Pedro de Alvarado, muchos con lugar no identificado en el permiso de pasar a Indias; varios de estos expedicionarios estuvieron junto a dicho conquistador cuando este se proponía conquistar la zona del actual Ecuador, llegando a estas costas con tal objetivo, existiendo la alta posibilidad de que muchos hayan permanecido en el territorio quiteño, luego de los acuerdos entre Alvarado y el conquistador Diego de Almagro (Almagro, España, 1475 – Cuzco, Perú 1538).

Con el paso de los años, la migración de marteños a Indias no se detuvo; incluso encontramos al mercader Alonso de Celada y González, nacido en Andújar y casado en Martos en 1692, quien testó en Quito el 19 de enero de 1732, declarando que había dejado a su esposa, la marteña Ana de Molina, y cuatro hijos en España antes de pasar a América ¹⁰. Este es uno de los migrantes que pasaron sin cumplir con las reglas de la Casa de Contratación de Sevilla, como muchos que optarían por el mismo camino.

Ahora analizaremos algunas ramas importantes en el Ecuador actual:

Los Jiménez de Bohórquez

Esta rama comienza con el capitán Martín Jiménez de Bohórquez, nacido en Martos en 1515 ¹¹, hijo de Gonzalo de Martos (fallecido ya para 1555, hermano de Cristóbal Jiménez de Martos, que pasó también como conquistador a Indias, ambos hijos de Martín Jiménez y de Ángela del Castillo, todos vecinos de Utrera), y de María

Díaz de la Barrera. Pasó a Indias en las primeras expediciones de los conquistadores que arribaron a la zona. Este importante conquistador participó en las expediciones del adelantado Diego Fernández de Serpa en 1569, con quien había pasado siendo de “buen cuerpo, la barba espesa, tiene una señal de herida en la sien derecha”, labrador y de 48 años. Su hermano Andrés Jiménez de Martos había pasado también a Indias, en la expedición del adelantado Jerónimo de Alderete, gobernador y capitán general de Chile, quien había salido con cientos de españoles con permiso de 9 de septiembre de 1555 ¹².

El capitán Jiménez había participado en las empresas del adelantado Hernández de Cerpa, que fueron en busca del mítico “Dorado”, donde se suponía que existía un misterioso reino perdido con incalculables riquezas. Pasó a Indias junto a sus hijos Gonzalo y Martín, dejando en España a su esposa, Isabel Millares, con dos mujeres. En la probanza de su hijo Gonzalo, declara que él y su hermano Martín también fueron parte de estas expediciones, donde sufrieron muchas peripecias llegando a conquistar varios territorios. Martín Jiménez de Martos ocuparía el cargo de alguacil mayor de Tunja, nombrado por el presidente de la Real Audiencia de Nueva Granada, el doctor Pedro Díaz Venero

de Leyva ¹³, para pasar luego a la conquista del Valle de Espíritu Santo, muriendo en esta empresa en la zona del Choco. Su hijo fue:

Capitán Gonzalo de Martos Bohórquez, nacido en Utrera, Sevilla, en 1554, pasó de 15 años con su padre y hermano a Indias, casó en 1602 con Mariana de Ribadeneira Morán, nacida en Pasto por 1563 e hija del capitán extremeño Antonio de Morán, uno de los que habían pasado a la expedición del capitán Pedro de Alvarado, de la que hemos hablado anteriormente.

Junto a su padre fue enviado en busca de provisiones por el adelantado Serpa, junto a otros siete españoles, siendo atacados por cuarenta piraguas de indígenas de la etnia Caribe, conocidos por su crueldad y a quienes se les asociaba con el canibalismo. Logrando sobrevivir a esta peligrosa aventura, pasaron a la conquista de la Guayana junto a Serpa, el que moriría en un enfrentamiento con los indios cumanáes de la zona, lugar donde Gonzalo salió herido. Defendió la Isla Margarita de un asedio de los franceses, como compañero inseparable de su padre. Se trasladó posteriormente a la zona de Pasto, en la actual frontera con el Ecuador, lugar que constituye parte del Departamento de Nariño y que, hasta la ley territorial de 1824 dictada por Simón Bolívar, fue parte integrante de la Real Audiencia de Quito.

Regresó a España para obtener mercedes de parte de la Corona por sus cuantiosos servicios; posteriormente regresaría nuevamente a América, con licencia en 1586 junto a un criado mestizo, trayendo tres cajas de ropa blanca de Castilla y aderezos, todo por un valor de 200 ducados, para lo cual pidió la exención del pago del almojarifazgo ¹⁴. Este conquistador logró obtener finalmente el repartimiento de indios de Ambato, donde recibía un ingreso de 400 pesos de oro anualmente, valor que lo recibiría por dos vidas; de esta encomienda se posesionó el 10 de octubre de 1619 ¹⁵.

Una rama marteña con descendencia en Guayaquil

La ciudad de Guayaquil comprende los territorios de las actuales provincias de Guayas, Manabí, Los Ríos y El Oro, es decir, casi toda la zona costera del Ecuador. Primero se trató de un territorio dentro de la Gobernación de Quito hasta la creación de la Audiencia en 1563, donde pasó pronto a constituirse en un corregimiento, para pasar en 1763 a ser la gobernación de Guayaquil; el 6 de abril de 1547 asentarían finalmente la ciudad de Guayaquil en los alrededores de los cerros Santa Ana y El Carmen.

Una rama marteña que empieza con Antón Cabrera ¹⁶, nacido por 1530 en Martos, hijo de Diego López de Cabrera, se extiende a esta zona de la Real Audiencia de Quito y del actual Ecuador. Antón, nacido en Martos, enlazaría con Teresa Gutiérrez Callellena, natural de Torredonjimeno, ingresando al enviudar Antonio como clérigo, llegando a ser prior de Jamilena.

Hija del antes mencionado fue Ana de Cabrera y Gutiérrez, nacida por 1550, casada con Cristóbal de Ayala y Tamara, nacido en Jaén por 1540, hijo legítimo de Juan Fernández de Tamara y de María Fernández de Mendoza de Ayala, ambos de Jaén.

Andrés de Ayala Chica fue hijo de la pareja antedicha, nacido por 1570 y casado con María de Ribera y Mar-

tín, hija del granadino Marcos Martín y de María Ribera Cedeño. Andrés fue hermano carnal de Baltasar de Ayala, nacido en Jaén y procurador y familiar del Santo Oficio de la Inquisición del Tribunal de Córdoba en España ¹⁷. Andrés y su esposa fueron padres de:

Juan de Ayala y Ribera, nacido en Granada en 1600 según su propia declaración, bisnieto del marteño Cabrera, el primero en pasar a Indias con permiso de 22 de abril de 1624, como criado del fraile Lope de Aguiar, donde declara que es hermano de Cristóbal de Ayala y Ribera, criado del rey y familiar del Santo Oficio de Granada. Se declara cristiano viejo, sin mancha de moro, judío o penitenciado, soltero y de 24 años ¹⁸. En la ciudad de Guayaquil ocuparía el cargo de escribano público y real de su majestad, cargo que ejerció por años y le permitió tener

“...Una rama marteña que empieza con Antón Cabrera, nacido por 1530 en Martos, hijo de Diego López de Cabrera, se extiende a esta zona de la Real Audiencia de Quito y del actual Ecuador...”

una posición holgada; seguía para 1651 ocupando esta importante posición, que le permitió relacionarse con las principales familias de la zona. Habría dejado su cargo por 1654 o 1655, pues de los protocolos de Guayaquil ya en 1656 aparece el escribano Lorenzo de Castro Navarrete. Casó con Serafina Navarrete, de quien enviudó para casar por segunda vez con Leonor Aguilar Miranda Paz, teniendo en total cuatro hijos, uno en su primera esposa y dos en la segunda.

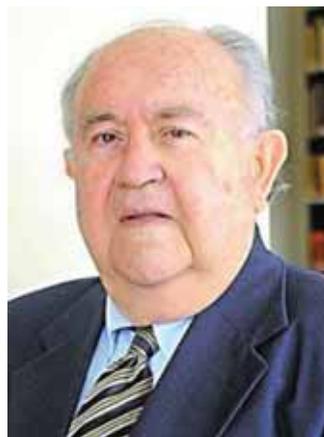
Su primer hijo, Juan de Ayala y Navarrete, tataranieto de marteño y la primera generación de Ayala en América, nacido el 15 de septiembre de 1626 en Guayaquil, contador de las Cajas Reales de Guayaquil; casó allí con Francisca Carranza y Pacheco, nacida por 1631. De esta rama descenden importantes familias guayaquileñas. El



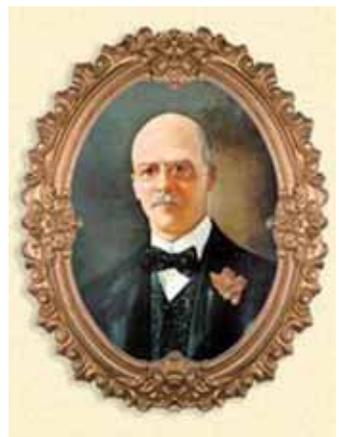
Álvaro Noboa Pontón.



Amalio Puga Salazar.



Antonio Parra Gil.



César Borja Lavayen.

hijo de esta pareja fue el alférez de milicias Juan de Ayala y Carranza, nacido por 1665 en Guayaquil; casó el 20 de mayo de 1690 en el asiento de Baba, perteneciente a la jurisdicción de Guayaquil, con Beatriz Bayas Cabrera, nacida en esa población, hija legítima del capitán extremeño Juan Bayas Domínguez de Cabrera, natural de Villalba, y de Ana Pérez Vargas de Guzmán y Oserín, una dama criolla guayaquileña, vinculada a las principales familias de la zona. Esta pareja a su vez tuvo varios hijos, entre ellos una hija, Josefa Ayala y Bayas, nacida en 1695, fallecida en Baba el 25 de abril de 1744, casada con Juan Bautista Franco y Ruiz de Palma, guayaquileño que testó en 1732 en su ciudad natal. De esta rama provienen las familias Martínez de la Paz y Franco, de donde proceden a su vez las familias Hidalgo Martínez, Garcés Hidalgo, Espinosa Garcés.

De esta última línea podemos citar a la actual ministra de Coordinación de Patrimonio Cultural y Ambiental, Ph.D. María Fernanda Espinosa Garcés, nacida en el Hospital Santa Isabel, en Salamanca, capital de la provincia del mismo nombre, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el 7 de septiembre de 1964, hija del Dr.

César Enrique Espinosa Ortiz, nacido en Quito en 1935, y de Yolanda Rafaela Garcés Hidalgo, nacida en Quito en 1940 y fallecida en la parroquia Chaupicruz de Quito, el 8 de febrero del 2004, descendiente de marteños, hija a su vez de José Alberto Garcés y de Ángela Rafaela Hidalgo.

María Fernanda Espinosa Garcés ha ocupado el alto cargo de ministra de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior del Ecuador (15 de enero a 5 de diciembre del

“...María Fernanda Espinosa Garcés ha ocupado el alto cargo de ministra de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior del Ecuador (15 de enero a 5 de diciembre del 2007), directora de la Unión para el Medio Ambiente en América del Sur, embajadora del Ecuador ante la Organización de las Naciones Unidas y, como hemos mencionado, actualmente ministra de Coordinación de Patrimonio Cultural y Ambiental, cargo que ejerce desde 20 de octubre del 2009. Es además poetisa y ganadora de varios premios y reconocimientos en esta área...”

2007), directora de la Unión para el Medio Ambiente en América del Sur, embajadora del Ecuador ante la Organización de las Naciones Unidas y, como hemos mencionado, actualmente ministra de Coordinación de Patrimonio Cultural y Ambiental, cargo que ejerce desde 20 de octubre del 2009. Es además poetisa y ganadora de varios premios y reconocimientos en esta área.

De otro nieto del granadino Ayala, tenemos a José Ayala y Bayas, nacido y bautizado en Baba el 1 de diciembre de 1697, de donde provienen las familias Ayala y Nava de Salazar, Montero de Puga y Ayala. La familia Puga se destacó de forma sobresaliente en el puerto, siendo una

familia vinculada a la producción del cacao desde la época colonial. Amalio Puga Salazar fue un destacado empresario guayaquileño, hijo de Ambrosio Puga Conde, nacido en Pueblo Viejo, lugar en la jurisdicción de la Gobernación de Guayaquil, y de Dolores Salazar, hija de gallego¹⁹. Amalio se destacó como gran cacaotero, quien llegó a poseer más de 8 millones de árboles de este fruto, y entre 40 y 50 mil hectáreas para la producción, llegando a ser propietario de 16 haciendas²⁰.

Su hijo Amalio Puga Bustamante llegó a ocupar el cargo de ministro de Hacienda entre el 5 de diciembre de 1906 y 28 de octubre de 1907, luego gobernador e intendente de Guayaquil, en el gobierno del presidente Gral. Eloy Alfaro Delgado, (Montecristi, Manabí, Ecuador, 1842 – Quito, Ecuador, 1912, hijo de un español riojano), el mismo que llegó a ocupar el ministerio del Interior y Relaciones Exteriores. En esta rama destaca la Dra. Alexandra Vela Puga, bisnie-



Francisco Arízaga Luque.



Otto Arosemena Gómez.



Julio Artidoro Lavayen.



Luis Parodi Valverde.

ta de Amalio Puga Salazar, nacida en San Salvador, República de El Salvador, hija del riobambeño Alfonso Vela Chiriboga y de la guayaquileña Lily Puga Dillon. Alexandra estudió en la Universidad de Lima, abogada por la Universidad de Guayaquil, destacada política ecuatoriana en los años 90, fundadora del partido político ecuatoriano Democracia Popular, jefa de Gabinete entre 1979 y 1981 en el gobierno del presidente Jaime Roldós Aguilera, (Guayaquil, Ecuador, 1940 – Loja, Ecuador, 1981), secretaria de la Administración Pública con el presidente Osvaldo Hurtado Larrea (n. Chambo, Chimborazo, Ecuador, 1939) entre 1981 y 1984, concejala del Cabildo de Quito entre 1988 y 1992, diputada y vicepresidenta del Congreso Nacional del Ecuador, vicepresidenta del Parlamento Latinoamericano (1998 – 2000), diputada del Parlamento Andino en dos periodos, 1995 - 1996 y 2000 – 2003, asambleísta para la Constituyente de 1998, analista, profesora universitaria.

Descendiente de esta rama también consta Carlos Benjamín Rosales Llaguno, (Guayaquil, 1855 – 1941), gran hacendado, padre de la cantante y danzarina Thalie Rosales Pareja, alumna de la famosa Isadora Duncan.

También descienden de Ayala, los Gorrichátegui Bernal, entre los que citamos a doña Francisca Gorrichátegui y Bernal, madre del coronel Julio Artidoro Lavayen y Gorrichátegui, (n. Guayaquil, 1829), hijo del prócer de la independencia de Guayaquil coronel Francisco de Paula Lavayen y Mugüerza (n. Guayaquil, 1785). El coronel Julio Artidoro participó en los combates entre el Gral. José María Urbina y Viteri (Pillaro, Corregimiento de Ambato, 1808 – Guayaquil, 1891, hijo de vasco), quien había ocupado la presidencia de la República, y el entonces presidente Gabriel García Moreno (Guayaquil, 1821 – Quito, Ecuador, 1875, hijo de castellano); cuando fue enviado a parlamentar con el mandatario, fue recibido a balazos por este el 24 de junio de 1865, antes de la Batalla de Jambelí ²¹.

Dentro de esta rama de los Lavayen, prestigiosísima familia guayaquileña con san-

gre marteña, no podemos dejar de lado a César Borja Lavayen (Quito, 1851 – Guayaquil, 1910), una de las figuras más destacadas en la literatura y medicina ecuatoriana, hijo del capitán Camilo Borja Miranda, descendiente directo del presidente de la Real Audiencia de Nueva Granada, el valenciano Juan de Borja y Armendía, quien era a su vez nieto de San Francisco de Borja y Aragón, IV duque de Gandía. El prestigioso médico Borja se destacó como poeta y literato insigne, sobrino del antedicho coronel Artidoro Lavayen, al ser hijo de la guayaquileña Maclovia Lavayen y Gorrichátegui. Médico estudiado en Lima, Perú, actuó en política, en 1885 diputado por el Guayas. Por oponerse al presidente José María Plácido Caamaño y Gómez Cornejo (Guayaquil, 1837 - Sevilla, España, 1907), fue desterrado a Costa Rica. Intervino a favor de la Revolución liberal del Gral. Eloy Alfaro, consolidado en 1895, pero, por desacuerdos que venían desde hace algunos años

con este, tuvo que volver al exilio en Costa Rica. Retornó en el gobierno del Gral. Leónidas Plaza Gutiérrez, (Charapotó, Manabí, Ecuador, 1865 – Huigra, Chimborazo, Ecuador, 1932), quien lo nombró director de Estudios del Guayas; fue luego rector de la Universidad de Guayaquil, ministro de Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, director de la Junta de Beneficencia de Quito, y fundador de las Cámaras de Industria de Guayaquil, Quito y Cuenca. Su producción literaria es cuantiosa y reconocida a nivel hispanoamericano. Su hijo fue otra personalidad destacada del Ecuador, César Borja Cordero, (Guayaquil, 1882 – Hamburgo, Alemania, 1927), políglota, diputado por la provincia del Guayas, apoyó al Gral. Plaza, en 1922 nombrado por el presidente José Luis Tamayo (Chanduy, Guayas, Ecuador 1858 – Guayaquil, 1947) como cónsul del Ecuador en la ciudad de Hamburgo, autor de hermosos poemas, literato reconocido también como lo fue su padre.

La hermana del antes mencionado, Rosa Borja Febres Cordero (Guayaquil, 1889 – 1964), fue una destacadísima dama de esta ciudad, ilustre escritora y compositora musical, consejera provincial del Guayas, miem-

“...Dra. Alexandra Vela Puga, abogada por la Universidad de Guayaquil, destacada política ecuatoriana en los años 90, fundadora del partido político ecuatoriano Democracia Popular, jefa de Gabinete entre 1979 y 1981 en el gobierno del presidente Jaime Roldós Aguilera (Guayaquil, Ecuador, 1940 – Loja, Ecuador, 1981), secretaria de la Administración Pública con el presidente Osvaldo Hurtado Larrea entre 1981 y 1984, concejala del Cabildo de Quito entre 1988 y 1992, diputada y vicepresidenta del Congreso Nacional del Ecuador, vicepresidenta del Parlamento Latinoamericano (1998 – 2000), diputada del Parlamento Andino en dos períodos...”



Thalie Rosales Pareja.

bro de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, periodista, líder feminista.

De otro bisnieto de marteño, Lorenzo de Bayas y Cabrera, proceden también ilustrísimas familias ecuatorianas, entre ellos podríamos citar a los Márquez de la Plata Amador, Rodríguez Plaza. Pero sin duda el más destacado en esta rama es el Dr. Otto Arosemena Gómez (Guayaquil, 1925 – 1984), presidente interino del Ecuador de 16 de noviembre de 1966 a 25 de mayo de 1967, y presidente constitucional de la República de 25 de mayo de 1967 a 31 de agosto de 1968, destacado político ecuatoriano, educado en el Colegio Cristóbal Colón de los padres salesianos, abogado, fue diputado por la Federación de Barrios Suburbanos de Guayaquil, para el periodo 1954 – 1956, reelegido para ocupar la diputación por la provincia del Guayas, en 1957, presidente de la Cámara de Diputados del Ecuador, en 1960 senador funcional por el comercio de la Costa, vicepresidente de la Cámara del Senado en 1962, fundador del partido político llamado Coalición Institucionalista Republicana Democrática CID, miembro de la Asamblea Constitucional de 1966, la que lo nombró como presidente interino y posteriormente constitucional del país ²².

Entre sus obras más sobresalientes están la firma del contrato para la construcción del Río Guayas; se opuso a la política norteamericana en la Conferencia de los estados americanos en Punta del Este, Uruguay, del 12 al 14 de abril de 1967, en octubre de ese año pidiendo la salida del embajador de los Estados Unidos en Ecuador. Volvió a ser diputado por el Guayas entre 1979 y 1984, falleciendo un poco antes de terminar su período.

Otro descendiente ilustre es el Dr. Francisco Arízaga Luque (Balneario de Barranco, Lima, Perú, 1900 – Guayaquil, Ecuador, 1964), hijo de la guayaquileña Emilia Luque y Márquez de la Plata, quien desciende del marteño Cabrera. Fue licenciado en Ciencias Políticas, abogado y doctor en Derecho, luego del golpe de estado del 9 de julio de 1925, organizado por un grupo de jóvenes militares, que instalaron una Junta de Gobierno Provisional que gobernó del 17 de julio de 1925 a 9 de enero de 1926, ocupando el cargo de ministro de Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores, ejerciendo la presidencia de la Junta de forma paulatina, pues la presidencia la ejercía semanalmente cada miembro de la misma. Continuó en política, siendo elegido diputado por la provincia del Guayas para 1938, en 1939 presidente de la Asamblea, siendo por entonces confinado cuatro meses en su estudio jurídico por orden del entonces presidente de la República Carlos Alberto Arroyo del Río, (Guayaquil, 1893 – 1969), ataque originado por unos panfletos firmados por Arízaga junto a otros legisladores en contra del presidente ²³. Lideró la llamada Revolución del 28 de mayo de 1944, que derrocó al presidente Arroyo, siendo parte del gobierno provisorio

formado con Teodoro Maldonado Carbo, Darío Rogelio Astudillo, quienes alternaron la presidencia en la Junta como en 1925 ²⁴. Ocupó además el cargo de presidente de la Asamblea Nacional Constituyente en 1938 y 1944, embajador ante los países de Europa en 1946, un año después embajador en Venezuela, y en 1959 embajador del Ecuador ante la Organización de Naciones Unidas. Fue también notable escritor.

También destacan el Dr. Antonio Parra Gil, notable diplomático ecuatoriano, nacido en Guayaquil en 1933, doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca, profesor en esta de Derecho internacional, subsecretario de Educación y Cultura en la Administración del presidente

“...De otro bisnieto de marteño, Lorenzo de Bayas y Cabrera, proceden también ilustrísimas familias ecuatorianas, entre ellos podríamos citar a los Márquez de la Plata Amador, Rodríguez Plaza. Pero sin duda el más destacado en esta rama es el Dr. Otto Arosemena Gómez (Guayaquil, 1925 – 1984), presidente interino del Ecuador de 16 de noviembre de 1966 a 25 de mayo de 1967, y presidente constitucional de la República de 25 de mayo de 1967 a 31 de agosto de 1968...”

Camilo Ponce Enríquez, (Quito, 1912 – 1976), subsecretario de Obras Públicas en el gobierno de su pariente lejano, el Dr. Otto Arosemena Gómez. Agregado cultural del Ecuador en Brasil en 1961, embajador ante España en 1984, luego en Venezuela, miembro de la Junta Consultiva de Relaciones Exteriores, vocal del Tribunal Provincial Electoral del Guayas, autor de diversos tratados de límites del Ecuador y de Derecho internacional. Finalmente ha ocupado el cargo de ministro de Relaciones Exteriores de 21 de abril a 10 de octubre del 2005, con el presidente Luis Alfredo Palacio González (n. Guayaquil, 1939). Su hermano Francisco fue un destacado médico, que ejerció el cargo de ministro de Salud, en la quinta administración del presidente José María Velasco Ibarra (Quito, 1893 – 1979).

Finalmente, de otra bisnieto del granadino Ayala, doña Ana Francisca de Ayala y Bayas, podemos resaltar a la pionera empresaria Enriqueta Luque Ayala, (Guayaquil, 1892 – 1978), al ilustre médico Rosendo Arosemena Elizalde (Guayaquil, 1919 – 1996), al periodista Carlos Manuel Noboa Ledesma, (Guayaquil, 1889 – 1982). Entre los descendientes de marteños tenemos también al Ab. Álvaro Noboa Pontón, nacido en Guayaquil el 21 de noviembre de 1950, educado en el Colegio San José La Salle de su ciudad natal, y en el Colegio Le Rosey en Suiza,

graduado como abogado por la Universidad de Guayaquil, especializado en los Estados Unidos de América. Empresario, uno de los hombres más acaudalados del Ecuador, ha logrado consolidar y aumentar su fortuna con su propio esfuerzo.

Noboa ha ocupado los cargos de presidente de la Junta Monetaria del Ecuador en el gobierno del Ab. Abdalá Bucaram Ortiz (n. Guayaquil, 1952), ha sido candidato para la presidencia de la República en las elecciones de 1998, 2002, 2006 y 2009, quedando como finalista en cada contienda. Fue elegido asambleísta por la provincia nacional en el 2007, está casado con la doctora en medicina Anabella Azín Arce, guayaquileña, con quien tiene tres hijos y es una destacada figura de la política nacional ecuatoriana.

Finalmente resaltamos la figura de otro ilustrísimo ecuatoriano, el Ing. Luis Parodi Valverde, nacido en Guayaquil el 12 de agosto de 1936, hijo del italiano Gianbattista Parodi Alleri (n. San Remo, Génova, 1897 – Guayaquil, 1948) y de la dama guayaquileña descendiente de marteños Rosa Mercedes Valverde.

Ingeniero en Electricidad por la Universidad Politécnica del Litoral, fue el mejor egresado de esa institución, presidente del Colegio de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos del Litoral entre 1971 al 73, rector de la Universidad Politécnica entre 1974 al 78, subsecretario de Recursos Naturales y Energéticos en 1976 y 77, en el gobierno del Consejo Supremo de Gobierno, presidente del Directorio del Instituto Nacional de Meteorología e

Hidrología, Subgerente de CEPE (Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana), presidente del directorio de INECEL (Instituto Ecuatoriano de Electrificación), y finalmente el cargo de vicepresidente de la República del Ecuador, del 10 de agosto de 1988 al 10 de agosto de 1992, durante la administración del Dr. Rodrigo Borja Cevallos (n. Quito, 1935).

En este corto espacio no se puede dejar de lado a Carlos Luis Plaza Dañín (Guayaquil, 1914 – 1965), alcalde de la ciudad de Guayaquil entre 1963 y 1965, diputado e lustre radiodifusor. También no se puede dejar de lado al empresario Isidro Romero Carbo, nacido en Guayaquil, hijo del español Isidro Romero Sánchez, y de la dama guayaquileña Fanny Carbo Avellán; propietario del conocido club Barcelona Sporting Club, el estadio de la ciudad fundado el 29 de mayo de 1988 lleva su nombre, es uno de los accionistas propietarios del Córdoba FC de España, representante de Coca-Cola del Ecuador, legislador por la provincia del Guayas por el Partido Social Cristiano, y cuñado del empresario Álvaro Noboa Pontón.

De esta manera podemos ver cómo Hispanoamérica seguirá unida profundamente, constituyéndonos en uno solo conglomerado con una maravillosa historia en común; este aporte busca afianzar más nuestros lazos y mostrarnos que estamos integrados como una gran comunidad. Felicitamos profundamente al Ilustrísimo Ayuntamiento de Martos por esta magnífica contribución que hace a la cultura y la historia, en especial, y por brindarnos este espacio.

NOTAS:

¹ Archivo General de Indias (AGI), PASAJEROS, L.4, E. 3061, Licencia de 16-10-1563.

² Archivo Nacional del Ecuador (ANE), Cedularios del Rey, como fecha consta el 17 y no 25 como otros textos, Caja 6, folio 302.

³ Otras fuentes señalan que nació en Orán o en Málaga, dato que no es de relevancia para el estudio actual.

⁴ GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, Pedro, "Historia de las guerras civiles del Perú, (1544 – 1548), y de otros sucesos de las Indias", editada por Manuel Serrano y Sanz, Lima – Perú, 1905, pp. 130 – 136.

⁵ LÓPEZ DE GOMARA, Francisco, "Historia General de las Indias", en *Historiadores Primitivos de Indias*, editado por Enrique de Vedia y M. Ribadeneyra, Madrid, 1852, p. 258.

⁶ PEREDA LÓPEZ, Ángela, *Conquistadores y encomenderos burgaleses en Indias, 1492 – 1600*, Universidad de Burgos, Burgos, 2001, p. 86.

⁷ AGI, PASAJEROS, L.6, E.99.

⁸ AGI, PASAJEROS, L.10, E.2797.

⁹ Memorias de D. Fernando IV, Rey de Castilla, Contiene la crónica de dicho rey copiada de un códice existente en la Biblioteca Nacional de Madrid, Volumen 1, imprenta de José Rodríguez, 1860, edición de Antonio Benavides, p. 688.

¹⁰ Archivo Nacional del Ecuador (ANE), Protocolos, Notaría Primera, 1732.

¹¹ PICÓN PARRA, Roberto, "Primeros moradores y familias coloniales de Mérida", Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Tomo III, Caracas, - Venezuela, 1988, p. 64.

¹² AGI, PASAJEROS, L.7, E.1672, 06-02-1592 (Permiso para pasar a Indias de Juan Díaz de Martos, junto a sus criados Gonzalo López y el mestizo Domingo).

¹³ PORRO GUTIÉRREZ, Jesús María, "Venero de Leiva: Gobernador y Primer Presidente de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada". Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, Valladolid, 1995, p. 190.

¹⁴ AGI, INDIFERENTE, 2096, N.127. El almojarifazgo era el impuesto que se pagaba por la salida de mercancías de la Península.

¹⁵ AGI, QUITO, 29, N.50.

¹⁶ ROBLES Y CHAMBERS, Pedro, "Contribución para el Estudio de la Sociedad Colonial de Guayaquil", dirigido, corregido y aumentado por GARAY ARELLANO, Ezio, Publicaciones del Proyecto de Rescate Editorial de la Biblioteca de la Ilustre Municipalidad de Guayaquil. Guayaquil – Ecuador, 2008, Tomo I, p. 495, ss. No se debe confundir a este Antón con el homónimo del mismo nombre que fue veinticuatro de Sevilla y que vivió mucho antes del personaje aquí citado, casado con Beatriz Heredia, y quien da nombre al Hospital Antón Cabrera.

¹⁷ Archivo Histórico Nacional / Madrid, España, citado en MARTÍNEZ BARRA, José Antonio, "Catálogo de informaciones genealógicas de la Inquisición de Córdoba conservadas en el Archivo Histórico Nacional, "Volumen I. Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, 1970.

¹⁸ AGI, CONTRATACIÓN, 5395, N.61.

¹⁹ AROSEMENA AROSEMENA, Guillermo, "El Comercio Exterior en el Ecuador". Período Republicano 1821 – 1921, S/E, Guayaquil, 1992, p. 133.

²⁰ ALARCÓN COSTTA, César Augusto, "Diccionario Biográfico Ecuatoriano". Fundación Ecuatoriana de Desarrollo, Editorial Raíces, Quito, 2000, p. 237.

²¹ ANDRADE, Roberto, "Montalvo y García Moreno", Vol. 1. Editorial J.M. Cajica, Puebla, México, 1970, p. 573.

²² ESPINOSA CORDERO, Simón, *Presidentes del Ecuador*. Editores Nacionales S.A., Guayaquil, 1988, pp. 185 – 188.

²³ HOY, Vol. 8, Nos. 372 – 384, p. 35, año 1989.

²⁴ GÁNDARA ENRÍQUEZ, Marcos, El Ecuador en el año 1941, y el Protocolo de Río de Janeiro, antecedentes, hechos subsiguientes. Arroyo y su tiempo, Vol. 17 de Biblioteca del Ejército Ecuatoriano. Centro de Estudios Históricos del Ejército. Quito, 2004, pp. 292 y 550.

La actividad económica en Martos a finales del siglo XIX y comienzos del XX (I)

Antonio Teba Camacho
Cronista Oficial de Martos

Fotografías cedidas por Antonio Pulido de la Rosa

El Cronista Oficial de Martos, Antonio Teba, sigue con su minuciosa labor investigadora en los legajos de nuestro Archivo Histórico y ahora, en la primera parte del estudio, nos muestra el estado de la economía marteña hace cien años.

Dentro de las diversas acepciones que se dan al vocablo “mercado”, nosotros creemos que la que lo define como “sitio público destinado permanentemente, o en días señalados, para vender, comprar o permutar bienes o servicios” es la que mejor encaja con él, porque es la que tradicionalmente lo ha designado, siendo las otras acepciones que se le han ido incorporando a lo largo del transcurrir del tiempo, unas con más fortuna que otras.

Origen

Preguntarnos que cuál sería el origen del mercado nos llevaría a épocas remotas, prácticamente al Paleolítico en sus etapas intermedias, si no antes. Podríamos decir que desde que el hombre primitivo llegó a darse cuenta de que podía obtener y disfrutar cosas (objetos, telas, herramientas...) y animales que él no producía ni criaba, haciendo cambios o trueques con otros de su pueblo o tribu o incluso de otros diferentes pueblos o tribus que las poseían en abundancia y que, al mismo tiempo, deseaban otras que él sí tenía, producía o criaba. Vemos entonces cómo un factor importante en el nacimiento del mercado y del comercio (palabras íntimamente relacionadas) ha sido

la desigualdad que existe en las condiciones de vida de los hombres y de los pueblos.

Evolución

Una vez establecido el lejano origen de los mercados, cabría añadir que lógicamente a lo largo de la historia han tenido un gran desarrollo que se dio de manera paulatina. En un primer momento existió en los pueblos y tribus más antiguas que vivieron en la Tierra, y que inicialmente se haría para satisfacer las necesidades más elementales del ser humano, para en sucesivas etapas ir añadiéndose las secundarias y, más posteriormente todavía, las que consideramos superfluas o innecesarias.

Tendría un gran desarrollo con la formación de las ciudades que tuvo lugar en el Neolítico, ya que al hacerse el hombre sedentario favoreció su agrupación en espacios urbanos y éstos sirvieron de sede para que esas actividades tuviesen un gran auge. La ciudad, desde sus comienzos, ha constituido un espacio con funciones muy diferenciadas y específicas, desde las administrativas o estratégicas, que implican el control de un territorio amplio, hasta las religiosas o culturales. Pero si hay una función presente en todas las ciudades, y de manera extensa, esa es la comercial. El espacio urbano ofrece el entorno ideal para la actividad comercial y, frecuentemente, es el resultado de esa misma actividad. Lógicamente esa función no se implantaría espontáneamente; sería en los primeros tiempos, fundamentalmente, una actividad que periódicamente se daba en la ciudad, una vez cada tantos días. Posteriormente, se irían asentando también los comerciantes y comenzarían a abrirse los establecimientos permanentes, de modo que quedaría una dualidad que casi ha permanecido hasta nuestros días.

En las antiguas Grecia y Roma el comercio y el mercado tuvieron un gran desarrollo y fortaleza, y las diversas regiones de esos imperios (comercial o administrativo)

estaban muy bien comunicadas, bien por medios marinos, fluviales o terrestres (éstos últimos tuvieron un gran auge con la construcción de las calzadas romanas), lo que hacía que los productos de las provincias romanas pronto se viesan en todas ellas y con gran abundancia y rapidez.

Con las invasiones bárbaras la vida urbana entró en una profunda crisis, lo que llevó aparejado el colapso casi total del comercio, que quedó reducido al de productos de lujo y de gran valor, y destinado únicamente a las personas que tenían un gran poder adquisitivo, es decir, a las élites, que eran las únicas que podían permitirse esos productos que venían de lejanos lugares.

En la Plena Edad Media comenzó el resurgir urbano: las mejoras agrícolas hicieron posible un más que aceptable aumento demográfico que, junto al ya citado aumento de las producciones agrícolas (y de los excedentes que generaron que había que vender) y al aumento de la artesanía, para atender las peticiones de esos cada vez más numerosos agricultores y de los habitantes de las ciudades, todo ello llevó a un crecimiento casi espectacular del comercio que tenía lugar en las antiguas ciudades, que habían recobrado parte de su antiguo esplendor, y en otras nuevas que fueron surgiendo en encrucijadas de caminos, en puertos marinos, en lugares próximos a ríos importantes..., que en un principio eran simples mercados (“burgos”) y que con el devenir del tiempo se fueron transformando en auténticas ciudades. Existía ya claramente esa dualidad de mercados que antes hemos anunciado, es decir, el que se hacía en establecimientos fijos o permanentes durante toda la semana (principalmente en los establecimientos de los asociados a los “gremios” o a las “cofradías”) y el que se hacía esporádicamente, con una frecuencia semanal o quincenal y que, si comparamos con la realidad actual, ha mantenido prácticamente la misma estructura.

Para no extendernos en exceso, podemos resumir afirmando que es así como el desarrollo de los pueblos obliga al crecimiento y a la expansión del mercado, llegan-



Zonas urbanas donde posteriormente se desarrollaría el comercio local.

do en la actualidad a ser una actividad económica de una importancia incalculable para el progreso de la humanidad. Y es que las grandes diferencias que existen en climas, geografía, costumbres, tradiciones... de los diferentes pueblos del planeta originan dificultades, y al mismo tiempo acicates, para el consumidor y para el encargado de intentar satisfacer sus deseos (en este caso el comerciante o el mercader, como se le llamaba en otros tiempos). De ese acicate surge el comercio, que, teniendo como máxima el llevar a los lugares más apartados la mayor cantidad posible de mercancías y en el más breve espacio de tiempo, intenta poner al alcance de los consumidores los diferentes productos, y el comerciante es la persona que realiza esa actividad buscando, eso sí, una ganancia o margen de beneficio a la que tiene derecho por el trabajo que realiza; otro caso bien diferente sería considerar el que los márgenes sean correctos o desmesurados.

“...un factor importante en el nacimiento del mercado y del comercio (palabras íntimamente relacionadas) ha sido la desigualdad que existe en las condiciones de vida de los hombres y de los pueblos...”

Es por ello por lo que el mercado como industria ha ocupado un lugar más destacado en las distintas sociedades y épocas que se han ido sucediendo y ha favorecido el progreso de medios y vías de comunicación, de las producciones... Luego, dentro de su propio engranaje, los centros de producción han aprovechado sus épocas de bonanza para aumentar los precios de sus producciones, aumentos que poco a poco se han ido atemperando gracias a la competencia, lo que a su vez ha favorecido el aumento del consumo y el desarrollo cada vez mayor de la sociedad moderna.

Pero vamos a retroceder algo en el tiempo, vamos a centrarnos en el tiempo que nos ocupa (finales del siglo



Aunque esta fábrica es posterior, nos puede servir como precedente de las que existían en la ciudad.

XIX y comienzos del XX). La variedad de comercios se va ampliando a medida que la evolución económica introduce nuevas formas de consumo. Las telas, los objetos del ajuar doméstico, las herramientas o los medicamentos son productos habituales casi desde la Antigüedad; pero el comercio gira, fundamentalmente, en torno a los alimentos, que los habitantes de la ciudad no producen, aunque sí consumen en abundancia. Podemos considerar que es, por razones clarísimas de ver y entender, el abastecimiento más necesario de todos. La manera tradicional, hasta bien entrado el siglo XIX, de ofrecer esas mercancías era, sobre todo, la venta ambulante o los mercados al aire libre. Verdad es que no faltaban, como ya hemos señalado antes, los locales comerciales especializados, pero innegablemente en menor número y, por consiguiente, con menos importancia. En la memoria de gran número de ciudadanos el recuerdo de estas formas de comercio permanece con gran nitidez en sus mentes; son actividades que se practicaron hasta no hace mucho tiempo y que todavía reúnen a grandes muchedumbres en los archiconocidos y concurridos “mercadillos”.

En fechas posteriores, la industrialización supuso una muy importante transformación urbana, y no únicamente por la expansión que tuvieron las ciudades, sino que, por los cambios sociales que produjo, se plantearon nuevas exigencias de dotaciones y servicios. La higiene, tal vez una de las rémoras más importantes que arrastraba la ciudad preindustrial, se convierte en este momento en algo prioritario. Los saneamientos públicos, las redes de distribución de agua potable, la limpieza urbana... pasan a ser objetivos prioritarios de los Ayuntamientos y, muy íntimamente relacionado con ello, los mercados (como espacio físico específico para la compra de alimentos principalmente) se convierten en objetivos a alcanzar con la mayor urgencia. Su edificación, su puesta en servicio, permitirá un mayor control sanitario, hará que la compra diaria familiar sea más fácil y más rápida, al igual que la competencia la hará, teóricamente, más barata y, para la

institución municipal, también ofrecerá ventajas, como el mejorar y facilitar la recaudación de impuestos ligados al consumo.

En los años que terminan el siglo XIX y los que inician el XX numerosas ciudades españolas acometieron las obras de construcción de sus “mercados”, también llamados “plazas de abastos”; en el caso de nuestra localidad fue algo más tardío, ya pasada la Guerra Civil del 36/39. En estos años el Mercado de Abastos marteño se iba conformando, se iba concentrando en un espacio al aire libre, en un espacio urbano ya formado, siendo el espacio público de la Plaza de la Constitución donde se concentraba el grueso del mismo.

La economía marteña

En el presente artículo no pretendemos tratar de manera amplia y profunda la economía marteña en toda su amplia gama; solamente queremos centrarnos en el mercado, en el sentido estricto de comercios, de tiendas, de establecimientos públicos, etc., y luego, en la segunda parte, estudiar con mayor profundidad el Mercado de Abastos en su génesis y su conformación tanto física como estructural.

La economía marteña, en general, estaba claro que se basaba principalmente en la agricultura, y dentro de ésta fundamentalmente en el olivo, en la extracción industrial del aceite y de sus derivados (jabones principalmente). Las faenas agrícolas proporcionaban a las clases más menesterosas los escasos jornales que les permitían sobrevivir; eran, asimismo, las que permitían que hubiese dinero en circulación para poder adquirir artículos en los distintos comercios marteños, de los que vivían las más bien escasas clases medias, y, por último, proporcionaban la mayor parte de los ingresos a los propietarios, a la clase pudiente que podía luego invertir en otros negocios, en construir grandes mansiones en la localidad y fuera de ella, etc.



Vista de la zona que serviría de expansión de la ciudad.



Calle Real, uno de los principales núcleos comerciales de la ciudad.

Las otras industrias que existían en la localidad eran de pequeño tamaño y siempre en clara dependencia del sector agrícola; nos referimos a las cerámicas, fábricas de cal, de cemento... y otras similares.

Los negocios en general

Buscando la mayor claridad hemos dividido el trabajo en varias parcelas; en un primer momento veremos la diversidad de negocios que había en Martos en estas fechas, indicando algunos de ellos; posteriormente iremos viendo otros que estaban situados en los distintos lugares de la ciudad (siempre fuera de la Plaza de la Constitución) y por fin, en último lugar, nos centraremos en los que había en la Plaza, que, como ya hemos dicho, era el centro neurálgico del comercio marteño.

La variedad de los negocios marteños

Como cualquier localidad de tamaño medio, Martos tenía cierta variedad de negocios y casi podía considerarse una localidad medianamente próspera. Ciertamente esta pretendida prosperidad chocaba frontalmente con la situación en la que se encontraba el Ayuntamiento (continuamente con las telas de araña en la Caja Municipal y debiendo gran cantidad de dinero a empleados, proveedores, etc.) y con la que atravesaba una gran cantidad de la población (los braceros, peones sin propiedades que cíclicamente pasaban crueles hambrunas). Pero la sensación entre los propietarios y la pequeña y mediana burguesía local era bien distinta; la “buena marcha” de los negocios animaba a la construcción de buenas, e incluso magníficas, viviendas, a la apertura de nuevos establecimientos, y se reflejaba, baste un ejemplo, en una petición como la siguiente. Transcurría el mes de marzo de 1913 cuando una representación del comercio, industria y banca visitó al Alcalde de la localidad (en esos momentos Juan José Contreras Fernández Lieneres) y le solicitó que el Ayuntamiento hiciese gestiones con el Director General de Telégrafos para que “eleve a completa la Estación de Telégrafos de la localidad”. Cuando el Alcalde presentó ante el Pleno la petición, mostró su conformidad con ella, justificando su actitud en “el crecido número de vecinos, en el hecho de que la ciudad estuviese enclavada en el centro de la zona olivarera de mayor producción de España, al gran desarrollo de la industria y el comercio que elevaba los negocios a más de un millón y medio de pesetas anuales (hasta el extremo de que el Banco Español de Crédito pensaba en abrir una sucursal en la localidad), el ser su Registro de la Propiedad uno de los mejores de España y otras mil circunstancias que sería prolijo enumerar”, serían, según el Alcalde, motivos más que suficientes para hacer esas gestiones. El pleno de la Corporación aprobó la propuesta y apoderó al Alcalde para que así lo hiciese ¹.

Como vemos, la situación al nivel que hemos señalado antes no era muy delicada que digamos. Realmente podemos comprobar que no iban muy descaminadas esas proclamas; analizando lo contenido en el Anuario Riera (una valiosa publicación barcelonesa en la que anualmente se presentaba un listado de las distintas industrias, comercios, talleres, profesiones liberales... que había en cada ciudad española) en el año 1906, en el que, por cierto, da a la localidad una población de 17.078 habitantes, podemos ver muchas de las actividades económicas que se realizaban en la ciudad. En primer lugar cita a las autoridades locales del momento, que eran las que vamos a relacionar a continuación. El Alcalde en aquel año era Miguel Sánchez Rubia; el Secretario, Ricardo del Nido y Segalerva; el Juez

“...una representación del comercio, industria y banca visitó al Alcalde de la localidad (en esos momentos Juan José Contreras Fernández Lieneres) y le solicitó que el Ayuntamiento hiciese gestiones con el Director General de Telégrafos para que ‘eleve a completa la Estación de Telégrafos de la localidad’...”

de 1ª instancia, Julián Calleja; el Juez Municipal, Francisco Damas Muñoz; el Fiscal, Francisco Jiménez Rico; Secretario de Juzgado, Juan Francisco López; Párroco-Arcipreste, Juan Serrano, y Registrador de la Propiedad, José Antonio Quintanilla Polo. La autoridad militar más elevada era el Capitán de la Guardia Civil, que en ese momento no estaría nombrado puesto que su nombre no figura.

Centrándonos en las actividades económicas, éstas serían:

- Abogados que ejercen: José Castilla, José Francisco Damas, Isidoro de Luque, José Martínez, Francisco Rosa, Joaquín Ruiz y Nicolás Travesí.
- Fábricas de aceite de oliva: Tomás Barranco, Herederos de la Marquesa viuda de Blanco Hermoso, Francisco Canis, Josefa Castilla, Lope Carrasco, Manuel Codes, Herederos de Miguel Chamorro, Juan González, Viuda de Antonio Graciano, León Grajales, Viuda de Gabriel Liébana, Isidoro de Luque, Fernando Morales, Manuel Muñoz, Francisco Pimentel, Herederos de José Teodoro Castilla y Eugenio de Tramblin.
- Fábricas de aceite de oliva extraído de orujo: Miguel Caracciolo, Prensas de aceites de Rafael Cabello, Herederos de Antonio Cibanto, Luis Civanto, Juan Contreras, Marqués de Cúllar, Viuda de Juan de Dios Espejo, Herederos de Fernando Félix, Antonio Fernández, Heredero de Francisco Garrido, Juan Marín, José Martínez, Anto-

- nio Miranda, Marqués de la Rambla, Eduardo Rojas, Francisco Antonio Sánchez, José Sotomayor, Viuda de Rafael Sotomayor, Antonio Teva, Juan Alonso Torres y Herederos del vizconde de Vegjar.
- Agentes de negocios con oficina: Rafael Briones Canis.
 - Aguas: Compañía de abastecimiento “La Fraternidad”.
 - Alfarerías: Martín Cózar, Pedro Cózar, Rafael Cózar, Antonio Molina y Juan Molina.
 - Alumbrado público por electricidad: Compañía Electra Española.
 - Banquero: Pedro Caballero.
 - Baños medicinales: Establecimiento de San Bartolomé, propiedad de la Viuda y Herederos de Sotomayor.
 - Cafés: José María Corvi, La Estrella y Antonio Rosa.
 - Fábrica de cal: Amador Aranda.
 - Almacenes de camas de hierro: Rafael Briones y Cándido Canis.
 - Fábrica de cemento: Francisco Jaén.
 - Centros de suscripciones: José Calle y Joaquín Muñoz.
 - Colegios (privados) para niñas: Carmen Melero, Juana Robert y Dolores Santiago.
 - Colegios (privados) para niños: Benardino Espejo, Francisco García, Enrique López, Ángel Medina y Joaquín Trujillo.
 - Comestibles: Amador Fuentes, Francisco García y Antonio Nogueras.
 - Comisionistas representantes: Rafael Briones, Juan Castellano y Nicolás López.
 - Confiterías: José Fernández, Emilio Ruiz e Ildefonso Sena.
 - Comercios de curtidos: Manuel Espejo y Pedro Peinado.
 - Fábrica de curtir pieles: Manuel Toribio.
 - Dentista: Miguel Fernández.
 - Droguería: José Sotomayor.
 - Ebanisterías: José Calles, Amador Chamorro, Joaquín Chamorro y Hermanos Martínez.
 - Encuadernadores: Fernando Olmo y José Trujillo.
 - Farmacias: José Chamorro, Amador Chamorro, Amador Dorado y Viuda de Manuel Liébana.
 - Fondas: Rafael Buenaño y Rafael Caracuel.
 - Representante de la Cía. de Fósforos: Manuel Chamorro.
 - Ganaderos: Manuel Codes, Viuda de Gabriel Liébana y Fernando Morales.
 - Fábricas de gaseosas: José Arenas, La Esmeralda y Florencio López.
 - Comerciantes de granos: Rafael Águila, Miguel Beltrán, Pedro Caballero, José Cuesta, Antonio Gálvez, Manuel Gálvez, Francisco Jiménez, Rafael Marín y José Órpez.
 - Almacenes de harinas: José Delgado Lara y Juan Ortega.
 - Fábricas de harinas: Miguel Caracciolo, José Castilla, Herederos de Castilla, Alonso Contreras, Fernando Morales y Juan Ortega.
 - Hojalaterías: Pablo Cazalla, Carlos Albasini, Antonio Albasini, Francisco Gallardo, Manuel Gallardo, Antonio Marchal, Ildefonso Membribes y Felipe Santiago.
 - Imprentas: Francisco García y José Teodoro Castilla.
 - Fábricas de jabón: Antonio Camacho, Juan Chamorro, Francisco Martos, José Muñoz y Pedro Sellés.
 - Joyerías y platerías: Antonio Martino y Hermanos Rodríguez.
 - Librería: Joaquín Muñoz.
 - Máquinas para coser: Rafael Briones y Cándido Canis.
 - Médicos: José Alviñana, Miguel Canis, Francisco Carnero, Florián Castilla, Juan Chamorro, José López, José Pajares, Antonio Puchol, José Puerta y Francisco Venzalá.
 - Modistas: Antonia Marín, Hermanas Molino, Carmen Rubia y Angustias Sánchez.
 - Notarios: Luis Alemán, Gonzalo Moris y Emilio Sabater.
 - Objetos de escritorio: Joaquín Muñoz.
 - Papelería: Joaquín Muñoz.
 - Peluquerías: Antonio Cortés, Antonio García, Manuel García, Pedro Garrido, Francisco López, Francisco Melero, Pedro Melero, José Oblaré, Ramón Ortuño y José Peña.
 - Talleres de pirotecnia: Juan Castilla y Hermanos Castro.
 - Posadas: “De la Cruz” de Manuel Cámara, “De la Franquera” de Manuel Asensi, “Del Rincón” de Francisco P. Aguilar “De la Fuente de la Villa” de Manuel Vera y “San Rafael” de Ramón Pina.
 - Procesos causídicos: Eduardo Espejo, Juan Lupiáñez, Juan José Marín, Juan José Moya y Ramón Rosa.
 - Quincallerías: José Garrido, Francisco Maestro, Muñoz y Muñoz, Manuel Peinado, Marcos Romero y Manuel Torres.
 - Relojerías: Antonio Martino, Fernando Olmo y Hermanos Rodríguez.
 - Sastrerías: Antero Jaén, Francisco López, José López, Enrique Luque, Fernando Maestro, Eduardo Ruiz y Francisco Torres.
 - Agencias de seguros: “El Águila”, “La Actividad (representante Rafael Briones, seguro infantil)”, “La Estrella”, “La Gresham”, “La Palatine”, “La Previsión Española” y “La Unión y el Fénix Español”.
 - Servicios de carruajes: A Jaén diario; precio 2 pesetas el asiento.
 - Sociedades: Casino Primitivo, Círculo Liberal, La Amistad y La Tertulia.
 - Sombrererías: Francisco Aguilar y Gregorio Jiménez.
 - Representante de la Compañía de Tabacos: Manuel Chamorro.
 - Comercios de tejidos: Valeriano Arenas, Hermanos García, Eduardo Lerdo, Benito López, Tomás Marín, Fernando Ruiz y Eduardo Villar.
 - Ultramarinos: Miguel Briones.
 - Veterinarios: Luis Buenaño, Francisco Fernández, Francisco Mora y Antonio Peña.
 - Cosechero de vinos: Felipe González.
 - Zapaterías: Hermanos Alvert, José Basco, Antonio Cas-

tro, Manuel Espejo, Antonio Fúnez, Miguel Fúnez, Antonio García, Pedro Gómez e hijo, Francisco Jiménez, Luis Jiménez, Antonio Luque, Juan Melero, Pedro Peinado y José Vera.

- Principales propietarios: Manuel Camacho, Manuel Carnero, José Castilla, Luis Civanto, Manuel Codes, Viuda de Gabriel Liébana, Fernando Morales, Juan Ortega, Francisco Pimentel, Josefa Reinoso, Eduardo Rojas, Emilio de la Rosa, Herederos de Francisco Antonio Sánchez, Dolores Sotomayor, José Sotomayor, Antonio Torres, Josefa Torres y Eugenio Tramblin ².

Hasta aquí los negocios que podríamos decir que “estaban censados” o que pagaban para aparecer en las páginas de tan afamado anuario; ni que decir tiene que, además de los que aparecen, habría otros (creemos que bastantes) que no aparecen en la relación, con lo que se confirmarían esas alegaciones que hacía el Ayuntamiento para justificar su petición de ampliación de la Estación Telegráfica.

Algunos de esos negocios que no aparecen en la relación podemos sacarlos de las Actas municipales, donde aparecen sus propietarios solicitando aperturas, cambios, traspasos, etc. Veamos algunos ejemplos, eso sí, dejando al margen a los que conformarían el “mercado de abastos”, que lo trataremos en otro punto.

Distribución espacial

A la hora de distribuirlos para hacer más fácil y entendible su composición, hemos optado por una división fundamentalmente práctica, por una parte hemos puesto a los que estaban fuera de los que podíamos considerar externos al ámbito del Mercado de Abastos y por otra a los que estaban dentro de él. Luego, dentro de cada grupo, los hemos agrupado por afinidad entre ellos.

Negocios fuera del Mercado de Abastos

a) Negocios diversos

Algunos de los casos que nos ilustran los podemos ver en las Actas, y como muestra hemos seleccionado algunos; vamos a conocerlos. El 12 de enero de 1910 José Chamorro Santos solicitaba autorización para instalar una caseta en la Plaza de la Constitución “para vender productos de hojalatería” y, continuaba diciendo, “quería que fuese frente al Ayuntamiento” ³. El 16 de julio de 1894 Antonio de la Rosa Yeguas solicitaba permiso para instalar un depósito de vinos y aguardientes en la calle Roa, a lo que accedió la Corporación ⁴, y el 28 de abril de 1897 Pedro Gómez pedía autorización para “poner en su zapatería de la calle “de la Fuente” “unas puertas que abriesen para afuera, dejando al exterior un aparador con el géne-

ro”, lo que constituía una novedad en el ámbito comercial marteño, por lo que suponía de innovación. Solicitud que también fue aprobada igualmente ⁵.

b) Relacionados con la construcción

Si nos vamos al terreno fabril, y concretamente al relacionado con la construcción, también disponemos de algunos ejemplos; veamos algunos. El 28 de abril de 1897 Francisco Jaén Grande pedía que se le concediese, para ampliar su negocio, “el terreno lindante con su fábrica de cemento romano, sita en la salida del Cascajar, con el fin de regularizar el paraje y que deje de ser un vaciadero de escombros” ⁶. En ese mismo año, sólo que tres meses después, Antonio Molina Olmedilla pedía autorización para poder instalar una cerámica en la calle San Francisco, “como las que tienen Martín Cózar y Francisco Molina”. Añadía que esa instalación no causaba perjuicios a nadie y, por esto y otras circunstancias, su solicitud fue aprobada ⁷.

Tres años eran pasados cuando Manuel Expósito Luque solicitaba a la Corporación la “cesión de un terreno municipal en los Charcones para construir una fábrica de tejas y ladrillos”. Especificaba que el citado terreno “lindaba con el camino de la Pastora, el camino de la Arija y



Zona del Hotelito que igualmente serviría como zona de expansión.

los Charcones”. En esta ocasión se pasó la cuestión a la Comisión de Policía Rural para que emitiese el correspondiente informe y, a la vista de él, decidir ⁸. No sabemos si la concesión fue hecha, pero nos inclinamos a creer que no, o es que el tal Manuel Expósito tuvo un gran éxito con la primera y quería ampliar el negocio, ya que seis años después el mismo solicitante pedía la cesión de un terreno “para edificar una fábrica de tejas y ladrillos, entre los caminos de la Arija, el Pago y la Pastora”; seguía diciendo que “se comprometía a pagar la cantidad en la que se valoren los terrenos”.

En otra clase de negocios Luis García Huesa pedía, en abril de 1906, autorización para “hacer un paso cuneta en el k. 4 en la carretera de Estación de Martos a Porcuna para servidumbre de su mina de hierro”, lo que nos facilitaría información sobre la presencia del sector minero en Martos ⁹.

El permiso que solicitase José Leanis Gutiérrez para instalar un motor eléctrico “para fabricar cemento”, motivó la visita de la Comisión de Policía Urbana, que, en su informe posterior al Pleno, señalaba que “no era para instalar una nueva industria, sino que se trataba de modificar la existente con nuevos aparatos, ya que hasta entonces se sacaba el cemento usando la fuerza animal como motriz”. Seguía recomendando dar la oportuna licencia por “estar rodeada de corrales del mismo propietario, estar en las afueras de la población...”. El Pleno aceptó el informe y dio el permiso, pero he aquí que un inquieto concejal, Luis López Rubia, no estando muy conforme con el acuerdo, hizo indagaciones por su cuenta y una semana más tarde, en el siguiente Pleno, rectificaba el informe de la citada Comisión y afirmaba “que era una obra nueva ya que antes era un aparato de triturar semillas feculosas y no de hacer cemento ni porlán”, lo que nos llevaría a dudar un poco de la veracidad de la visita que aseguraba haber realizado la citada Comisión ¹⁰.

c) Las jamilas

Otro negocio que comenzaba a tener cierto peso en el Martos de la época era el del aprovechamiento de las jamilas procedentes de la molturación de la aceituna. Muchos productores de aceite aprovechaban la que se sacaba en sus almazaras para la fabricación, principalmente, de jabones; pero había otros que no lo hacían o que les sobraba una parte y la dejaban correr libremente por las calles marteñas. Al ser éstas un dominio público, el Ayuntamiento se “adueñaba” de estas jamilas y convocaba periódicamente unas subastas para el arriendo de los derechos de explotación de las mismas. Uno de estos arrendatarios fue Juan Barea Gómez, quien en el año 1913 solicitaba la señalización del lugar oportuno donde construir unas charcas, con el fin de

almacenarlas para luego obtener mejor aprovechamiento de ellas. El Ayuntamiento encargó de ello a la Comisión de Policía Rural del mismo y ésta, tras hacer una detenida visita por los lugares donde era factible construirlas, informaba que “habían recorrido el arroyo del Apero, por donde discurren jamilas procedentes de los molinos aceiteros, y creen que el sitio más conveniente para la formación de las charcas, que solicita el interesado, es la margen sur del arroyo, en terrenos que tiene arrendados el solicitante a María Villa Barranco”. El informe fue aprobado por la Corporación municipal ¹¹.

d) El sector servicios

El sector servicios también tenía su cabida, y bastante importante, en este apartado; tanto la hostelería como otros que ya hemos visto en la relación mostrada en páginas anteriores así lo demuestran. No obstante, algunos han quedado fuera de esa relación o muestran algunos aspectos que nos han parecido interesantes para darlos a conocer y los hemos querido reflejar aquí; veamos algunos casos: en el año 1903 un marteño, Juan Caballero Espejo, solicitaba al Ayuntamiento una credencial “para llevar agua a los Baños de Agua Sulfurosa, para la próxima temporada oficial de baños” ¹².

“...El 28 de abril de 1897 Francisco Jaén Grande pedía que se le concediese, para ampliar su negocio, ‘el terreno lindante con su fábrica de cemento romano, sita en la salida del Cascajar, con el fin de regularizar el paraje y que deje de ser un vaciadero de escombros’...”

Es en estos tiempos cuando se inaugura el primer cine en la localidad; concretamente hacia mediados de 1911. Antonio de la Rosa Sánchez, un industrial de la hostelería marteña, quiso agrandar su campo de acción y el día 31 de mayo se dirigía al Ayuntamiento comunicándole que “quiere instalar una barraca de 15 m. de largo y 6 de ancho para dar funciones de cinematografía y solicitaba su establecimiento en la Plaza de la Constitución, entre la Fuente de la Taza y el paseo próximo a Santa Marta sin que se entorpezca el tránsito público”. En su instancia hacía una doble oferta de contribución: una consistía en pagar una peseta diaria, y la otra era el dar dos funciones en la temporada y lo obtenido en ellas dedicarlo a Beneficencia. El Ayuntamiento escogió la primera, la peseta diaria (tal vez por aquello de que “más vale el pájaro en mano”) y concedió la licencia sin tiempo limitado “para que se pueda resarcir de la inversión” ¹³.

e) La hostelería

En lo referente a este sector (cafés, tabernas, etc., que hemos sacado del sector servicios para no hacer demasiado extenso éste) hubo bastante actividad en la localidad. De los primeros hemos encontrado bastantes datos; sin embargo, de las segundas apenas hay menciones, normalmente son quejas por su poco respeto al horario establecido, por los escándalos que se producían..., que luego veremos brevemente. En cuanto a la apertura o reforma de establecimientos de esta actividad, podemos ver, por ejemplo, cuándo se gestó la construcción del legendario “Café Alhambra”, que hemos contemplado en numerosas ocasiones en fotografías de la época; en concreto, a comienzos de 1904 vemos cómo el industrial Antonio de la Rosa Yeguas comunicaba al Pleno que “había adquirido una porción edificada del convento de San Francisco en la Fuente Nueva que va a derribar”. Solicitaba del Ayuntamiento la cesión “de una parcela de la vía pública, lindante con su solar, para en ambas construir un pabellón análogo al del Casino Primitivo”. Su petición se derivó a la Comisión de Policía Urbana para que emitiese el informe preceptivo ¹⁴.

El mismo industrial pedía, años más tarde, autorización para “en su casa de la calle Tranquera, donde tiene el café ‘La Estrella’, para instalar un motor para producir fluido eléctrico para uso exclusivo de su café y su domicilio”. También informaba de su intención de “transmitir el fluido a otra propiedad suya sita en la calle Roa y que, como el tendido afecta a cuatro vecinos les ha pedido permiso como se demuestra en la documentación que adjunta”. Se derivó su petición a la Comisión de Policía Urbana, para que emitiese el correspondiente informe, y se le avisaba que

“no comenzase los trabajos en la vía pública hasta que el informe esté terminado ¹⁵.”

Otro industrial del ramo, José Corbí, solicitaba, en 1901, de la Corporación el correspondiente permiso para “trasladar su café desde la calle Carnicería hasta la Fuente Nueva”, con motivo de la feria de San Bartolomé. Y el mismo José Corbí pedía, y conseguía, autorización “para instalar un kiosko en el centro de la Plaza de la Constitución, en el sitio que le señala la Comisión de Policía Urbana”. Por cierto, que apenas pasados siete años lo cedió a José Chamorro Santos, quien seguiría pagando las 50 pesetas anuales que pagaba Corbí al Ayuntamiento por su uso ¹⁶.

Otro industrial del gremio, Juan de Dios Luna, dueño de la cervecería “La Amistad”, solicitaba autorización para “instalar toldos en su fachada y en las barandas cercanas de la Plaza de la Constitución”. Imaginamos que serían para proteger a los clientes de los rayos solares e instalar mesas configurando una terraza. Meses más tarde lo confirmaría cuando en una nueva solicitud pedía permiso para “ocupar parte de la vía pública en la Plaza de la Constitución delante de su negocio”; concretamente pedía la cesión de 14 varas de largo y 2 de ancho. Añadía que “él arreglará el pavimento e instalará veladores y pagará el canon correspondiente”. Sus dos solicitudes fueron aprobadas ¹⁷.

En cuanto a su funcionamiento, tanto los cafés como las tabernas debieron tener buena aceptación entre la población marteña y serían punto de reunión de muchos (empleamos el género masculino, con total intencionalidad ya que es bien sabido que en aquellos años las personas que frecuentaban esos lugares eran casi exclusivamente hombres, además de las profesionales) habitantes de la localidad. En las Actas municipales son frecuentes las

“...podemos ver cuándo se gestó la construcción del legendario ‘Café Alhambra’, que hemos contemplado en numerosas ocasiones en fotografías de la época; en concreto, a comienzos de 1904...”



El Café Alhambra y el pabellón del Casino Primitivo, dos hitos de las ferias de agosto marteñas.

alusiones que se hacen sobre su funcionamiento; principalmente son quejas sobre sus horas de cierre, escándalos, etc. Algunas de ellas son, por ejemplo, la que se presentó por el concejal Sr. Chamorro Dorado el 26 de marzo de 1906, cuando preguntó al Alcalde si “tenía conocimiento de un oficio a él dirigido por el Centro Obrero, relacionado con los cafés y tabernas, rogando su cierre a horas reglamentarias, en evitación de escándalos y alteraciones del orden público de la localidad”. En su apoyo acudió el también concejal Sr. López Buenaño. Años más tarde, en 1909, era el concejal Pedro Álvarez Castillo quien exponía ante el Pleno que “hace tiempo que venía reclamando que se cumpliesen las ordenanzas municipales sobre el cierre de las tabernas, cafés cantantes y otros establecimientos semejantes”. Añadía que tenía conocimiento de que “el Alcalde había ordenado su cierre a las doce de la noche pero que esa orden era poco respetada por lo que pedía que se lleve a rajatabla”; terminaba su intervención anunciando una próxima interpelación relacionada con la Real Orden que regula las funciones de los referidos establecimientos.

En su papel como azote de esos negocios, el mismo concejal, el 1 de diciembre de 1909, protestaba “porque los establecimientos públicos, en especial los cafés, han estado abiertos, algunos, hasta el amanecer”. Continuaba rogando que se cumplieran las ordenanzas municipales. En su respuesta el Alcalde contestó que “se informaría”. Visiblemente enojado por la respuesta el concejal Álvarez le contestó amenazando que “si no se cumplen las ordenanzas, él los cerraría”. El Alcalde le replicó diciendo que “él se encargaría de abrirlas en ese caso y los constituiría en servicio permanente pues son atribuciones suyas que no piensa delegar”.

Al mes siguiente, pero ya en 1910, solicitaba a la Corporación que “se le facilite, para la próxima sesión, la relación de las tabernas existentes en la Plaza y la hora a la que cierran, pues sospechaba que había varias sin li-

cencia y que, casi ninguna, respetaba sus horas de cierre”. El Alcalde le contestó que así lo haría, en lo referente a la relación de tabernas, y en cuanto al segundo punto que él creía que cerraban a la hora reglamentaria. Al año siguiente, marzo de 1911, el pertinaz concejal Álvarez Castillo se dirigía a la presidencia preguntándole que “a qué hora cierran los cafés cantantes y las tabernas”. Tras la pertinente discusión, el Pleno acordó que se cumpliesen las ordenanzas municipales.

De 1912 hemos puesto dos casos, para finalizar este apartado. Uno tuvo lugar en el mes de febrero, cuando el concejal Sr. Vera Castro preguntaba al Alcalde “si tenía conocimiento de los escándalos producidos en los cafés cantantes y tabernas en los días de carnaval”. El Alcalde le contestó afirmando que “nada se había denunciado por el Jefe de la Guardia Municipal pero que, de todas formas, se enterará y actuará en consecuencia”. El segundo tuvo lugar en el mes de julio cuando el también concejal Sr. Vera

Fernández pidió que “se cumpla el artículo 33 de las ordenanzas municipales que se refiere al cierre de las tabernas”. El Alcalde le replicó que él cree que se cumple.

Un negocio que siempre ha tenido gran aceptación en nuestra localidad ha sido las churrerías, que hemos incluido dentro de la hostelería, sector en el que hoy está casi plenamente integrado pero que, en aquellos años, era más un comercio que una cafetería al uso. En la época que tratamos se les llamaba “buñolerías” y tenemos noticias de algunas de ellas; por ejemplo, en 1897 Francisco Pulido Castellano pedía licencia para “instalar un puesto de buñolería en la esquina de Jesús”. Tras estudiarlo, el Ayuntamiento le denegó el sitio y le ofreció otro en la calle Córdoba “para no perjudicarlo”. Tres años después José Balbín Arias solicitaba permiso para “poner una caseta en la Plaza de los Infantes (actual Llanete), unida a la pared del molino de la viuda de Francisco Muñoz Valenzuela, donde hacer y vender buñuelos o churros”¹⁸.



Los Baños de Martos, establecimiento hotelero y de la salud.

f) Comercios relacionados con la alimentación

Otros ejemplos de negocios que se establecían (fuera del recinto del Mercado de Abastos) podemos verlos aunque sea a modo de información. Uno de ellos fue el caso de Manuel Cárdenas Santiago, quien solicitó y obtuvo la autorización para abrir una pescadería en la calle Real. También dedicados a la alimentación, aunque dedicados a la carne, fueron las peticiones que hicieron Francisco Vera Castro, en 1909, para poner una “tabla libre para la venta de carne de borrego en la calle Torre Arias (Campiña) nº 47” y de la que se pidió informe a la Comisión de Abastos. El informe de ésta recomendaba acceder a lo solicitado “por reunir el local las necesarias condiciones higiénicas”

“...el mismo concejal, el 1 de diciembre de 1909, protestaba ‘porque los establecimientos públicos, en especial los cafés, han estado abiertos, algunos, hasta el amanecer’. Continuaba rogando que se cumplieran las ordenanzas municipales...”

cas” y exigiéndole pagar el arbitrio establecido a los de su clase. El concejal Sr. Rosa Peña añadía que el solicitante “tendría a someterse a lo establecido en cuanto al degüello de reses y conducción de carnes”. Un año más tarde Pedro Pérez Caballero pedía la correspondiente licencia “para establecer un tajón libre para la venta de carne de borrego en su casa de la calle Dolores Escobedo (Triana) nº 35” y, en ese mismo año, Antonio Fernández Chica hacía lo mismo para establecer su negocio en la Plaza de la Fuente Nueva ¹⁹.

Haciendo un inciso en este sector, diremos que incluso una actividad hoy con gran predicamento como es el turismo comenzaba en aquellos años a moverse, a tener sus inicios como una actividad de masas; así, el Patronato Nacional de Turismo editaba en 1929 unas cartas/sobres

de propaganda. Siguiendo las instrucciones del Subdelegado regional de Andalucía, Canarias y Marruecos (Luis A. Bolín), el representante provincial (Inocente Fe) y el secretario de la Junta Provincial (Alfredo Cazabán) y los diferentes municipios (Martos entre ellos) prepararon una especie de postales que luego, junta a las demás localidades, servían para promocionar las visitas a las mismas ²⁰.

g) Reclamaciones o solicitudes denegadas

Claro que no todo eran noticias favorables o positivas, también las había de signo contrario y, así, se denegaban solicitudes que no cumplieran con la normativa del momento o se denunciaban situaciones irregulares para su corrección. Sirvanos para conocer un poco el tema los siguientes ejemplos. En 1903 Eugenio Tramblin denunciaba la instalación en el “Badillo de un horno para quemar piedra para cal”. Pedía su cierre “por estar cerca de la población y por no tener la correspondiente licencia”. En el mismo año se denunciaba a Antonio de la Rosa, propietario del café “La Estrella” en la Plaza de la Constitución, “por instalar un pavimento nuevo”; la denunciante era Concepción Lechuga Valdivia.

En 1904 a los industriales dedicados a la venta de carnes saladas y frescas de cerdo Ezequiel Zafra, Manuel Cámara, Francisco López Martín, José Asensi, Antonio Molina Ruiz, Antonio Fernández Chica y Antonio Martos Salvador se les abrió una investigación “por si ocultaban existencias sin pagar impuestos”.

Igualmente, los comerciantes presentaban sus quejas, como le ocurrió, en 1900, a Felipe González León, quien se quejaba de que al “quedarse el Ayuntamiento con la administración del impuesto de consumos, cuando hace alguna venta han de subir los artículos al Ayuntamiento para ser aforados, desde su negocio en el puente del Vadillo hasta la Plaza de la Constitución, con lo que sufre un gra-



El antiguo Paseo de la Estación, que con el tiempo se convertiría en zona principal de la ciudad.

ve perjuicio”. Solicitaba que bajasen los aforadores a su negocio cuando se hiciese alguna venta. Debería llevar bastante razón puesto que su solicitud fue aprobada por unanimidad.

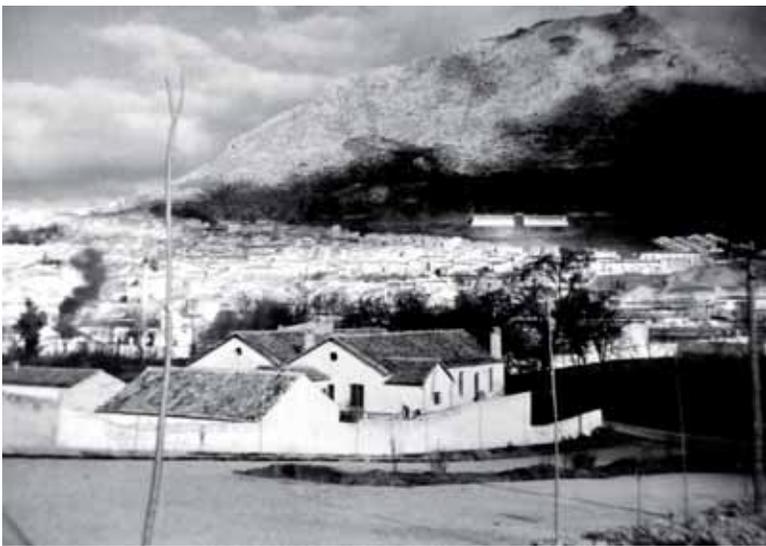
En cuanto a la denegación de solicitudes valga un par de muestras. En 1909 la Comisión de Policía Urbana presentaba su informe acerca de una petición de José Martos Garrido para establecer un despacho de pan en la calle San Pedro, en terrenos de la vía pública. El informe aconsejaba desestimar la solicitud porque “al ser la calle poco amplia se dificultaba el

“...José Balbín Arias solicitaba permiso para ‘poner una caseta en la Plaza de los Infantes (actual Llanete), unida a la pared del molino de la viuda de Francisco Muñoz Valenzuela, donde hacer y vender buñuelos o churros’...”

tránsito”; el informe fue aprobado. También, en 1913 Miguel Guerrero Aranda solicitaba la licencia para “la venta de pescado fresco en su casa de la calle Alta Santa Lucía”. La petición fue denegada, tras el preceptivo informe, alegando la falta de condiciones higiénicas en el local. Similar fue el caso de Alfonso Moreno Fernández, quien en febrero de 1913 pedía permiso “para el establecimiento de un tajón libre para la venta de carnes en su casa de la calle Agua nº 16”.

Se pidió el correspondiente informe a la Comisión de Abastos, que semanas más tarde, y al contrario que con el anterior, “informaba que una vez inspeccionado el local donde se pretende instalar la carnicería y cumpliendo éste las condiciones legales necesarias, aconseja que se dé el permiso solicitado”.

También en los anejos se establecían negocios de este tipo, aunque lógicamente en un número bastante más reducido. Como muestra un botón, en octubre de 1910, Manuel Arenas Ocaña solicitaba poder establecer “un puesto para la venta de carnes en Las Casillas”; el asunto suscitó polémica y dio origen a una fuerte discusión entre los concejales Sres. Martínez Ortega, Vera Fernández y Rubia López. Al final de la citada polémica se acordó conceder la licencia, aunque subordinada “al reconocimiento semanal de las reses que hayan de sacrificarse a la semana siguiente y al pago de los impuestos y arbitrios que le corresponda”²¹.



Almazara de la familia Aledo, una de las muchas que existían en Martos.

NOTAS:

- ¹ Archivo Histórico Municipal de Martos (A.H.M.M.) Acta de la sesión celebrada el día 19 de marzo de 1913. Caja (C.) 8, Legajo (L.) 3, págs. 48/49.
- ² Anuario Riera “General y Exclusivo de España”. Barcelona, 1906.
- ³ A.H.M.M. Sesión del día 12 de enero de 1910. C.7, L.7, pág. 25.
- ⁴ A.H.M.M. Sesión del 16 de julio de 1894. C.1, L.9, pág. 127.
- ⁵ A.H.M.M. Sesión del 28 de abril de 1897. C.3, L.4, pág. 463.
- ⁶ A.H.M.M. Sesión de 28 de abril de 1897. C.3, L.4, pág. 464.
- ⁷ A.H.M.M. Sesión del 26 de julio de 1897. C.4, L.3, págs. 155/157.
- ⁸ A.H.M.M. Sesión del 5 de diciembre de 1900. C.6, L.4, pág. 365.
- ⁹ A.H.M.M. Sesiones del 9 de abril de 1906, C.7, L.3, pág. 86, y del 30 de abril del mismo año, C.7, L.3, pág. 108.
- ¹⁰ A.H.M.M. Sesiones de los días 12 y 17 de junio de 1912. C.8, L.2, págs. 94/95 y 97.
- ¹¹ A.H.M.M. Sesión del día 24 de diciembre de 1913. C.8, L.3, pág. 193.
- ¹² A.H.M.M. Sesión del 3 de julio de 1903. C.6, L.6, pág. 103.
- ¹³ A.H.M.M. Sesión del 31 de mayo de 1911. C.8, L.1, pág. 85.
- ¹⁴ A.H.M.M. Sesión del 10 de febrero de 1904. C.6, L.7, págs. del 10 de febrero.
- ¹⁵ A.H.M.M. Sesión del 29 de mayo de 1912. C.8, L.2, pág. 86.
- ¹⁶ A.H.M.M. Sesiones de los días 5 de agosto (C.6, L.5, pág. 392) y 11 de sep-

- tiembre (C.6, L.5, págs. 417/18) de 1901 y del 5 de febrero de 1908, (C.7, L.5, págs. del 5 de febrero).
- ¹⁷ A.H.M.M. Sesiones del 9 de marzo (C.6, L.6, pág. 70 b) y 17 de junio (C.6, L.6, pág. 108 b).
- ¹⁸ A.H.M.M. Sesiones de los días 26 de marzo (C.7, L.3, pág. 79) de 1906, 26 de mayo (C.7, L.6, pág. 78) y 1 de diciembre (C.7, L.6, pág. 205) de 1909, 27 de abril (C.7, L.7, pág. 101) de 1910, 22 de marzo (C.8, L.1, pág. 57) de 1912, 28 de febrero (C.8, L.2, pág. 49) y 31 de julio (C.8, L.2, pág. 117 de 1.1912), 22 de julio de 1.897 (C.3, L.4, pág.594) y 5 de diciembre de 1900 (C.6, L.5, pág. 365).
- ¹⁹ A.H.M.M. Sesiones de los días 3 de octubre de 1898 (C.5, L.3, pág. 211), del 28 de julio (C.7, L.6, pág. 126) y del 11 de agosto (C.7, L.6, pág. 140) de 1909 y del 13 de abril (C.7, L.7, pág. 95) y 12 de octubre (C.7, L.7, pág. 201) de 1910.
- ²⁰ Revista D. Lope de Sosa, año 1929, págs. 254 y 255.
- ²¹ A.H.M.M. Sesiones de los días 1 de abril (C.6, L.6, pág. 87 b) y 13 de mayo (C.6, L.6, pág. 96 de 1903, 8 de agosto de 1900 (C.6, L.4, págs. 263/264), 11 de enero de 1904 (C.6, L.7, págs. del 11 de enero) y 14 de mayo (C.8, L.3, pág. 75), 16 de junio (C.7, L.6, pág. 83) de 1909, 26 de febrero (C.8, L.3, pág.39) y 12 de marzo (C.8, L.3 pág. 42) de 1913 y 19 de octubre de 1910 (C.7, L.7, pág. 204).



Juicio de Residencia en la Villa de Martos.

Contra el Alcalde Mayor, D. Feliciano José Rodríguez Bayo. Y contra los Regidores Perpetuos y de Residencia. Año de 1785 (y III)

Abundio García Caballero

Fotografías: José Manuel López Bueno

En esta tercera y última entrega, damos por finalizado el Juicio de Residencia seguido contra las autoridades locales de Martos que lo fueron entre 1775 y 1785, siendo a la sazón rey de España el eficaz monarca Carlos III de Borbón.

PREÁMBULO.- En los trabajos anteriores dejamos constancia de la inspección practicada, por su gestión al frente del Consistorio, a D. Antonio Reylo y Velarde, también Alcalde Mayor de nuestra ciudad.

Y a D. Antonio José Serrano Rodríguez, Fiscal de la Real Justicia de Martos por aquellos años.

Es el turno ahora para D. Feliciano José Rodríguez Bayo, Abogado de los Reales Consejos y Alcalde Mayor que fue de esta Villa «...desde veinte y tres de diciembre de mil setecientos ochenta hasta veintiséis de mayo de mil setecientos ochenta y cuatro».

Como en los procesos precedentes, presenta los cargos D. Pedro Alcántara López y Blanco Mesía y Abarca, Marqués del Risco, Caballero del Hábito de Calatrava, Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador y Subdelegado de las Rentas Reales, el cual ejerce como Juez de Residencia.

CAUSA CONTRA D. FELICIANO JOSÉ RODRÍGUEZ BAYO

Como primer cargo, se le achaca al susodicho Alcalde Mayor de esta Villa lo que entendemos como un leve defecto de forma; esto es, no haber procedido conforme a Derecho en la instrucción de los autos a diferentes encausados de esta vecindad, y haberlo hecho «...en papel de oficio y en el del Sello Cuarto, debiéndolo de haber practicado en el Segundo, según y como se observa en las sentencias...». Todo ello «...en perjuicio de la Real Hacienda y dineros que le corresponden...».

Se le hace un segundo cargo, de semejante tenor, «...porque debiendo haber cuidado con la mayor exactitud se recaudasen todas la multas y condenaciones que impuso en las causas seguidas en su Juzgado, aplicadas a los Reales efectos de Penas de Cámara y Gastos de Justicia en poder del Depositario nombrado para este efecto... debió haber practicado las correspondientes diligencias con el Caballero Gobernador, a fin de asegurar por medio de dicho encabezamiento lo perteneciente a S. M...».

Es decir, que pecó de negligente al no promover que las Penas de Cámara fuesen destinadas a incrementar las Rentas de Su Majestad, tal y como se acredita en «...la justificación dada por la Contaduría que está a cargo del Señor Dn. Antonio Escobedo y Moreno...».

Se hacen llegar estos dos cargos al Sr. Alcalde Mayor, y en su nombre a «...D. Alfonso de Ortega y Santiago, como su Apoderado...», para que en tiempo y forma alegue cuanto fuere menester en defensa de su parte, todo ello sin perjuicio de que el Sr. Juez de Residencia pudiese añadir otros cargos en el presente proceso.

Y, en efecto, se añade a este Juicio de Residencia un nuevo cargo que, por su interés, aportamos de forma literal:

«...A consecuencia de la reserva hecha en el Auto de traslado y prueba antecedente, por el citado Sr. Gobernador se le hace cargo al nominado Señor Dn. Feliciano José Rodríguez Bayo, porque en unos Autos que formó de oficio por noticia que le dio Doña Juana de Ortega Vallejo y D^a Juana de la Rosa, madre de aquélla, ambas de esta vecindad, de que D^a. Feliciano de La Rosa, pariente de las antedichas, de estado honesto, se hallaba decrépita o dementada, procedió a la extracción de la persona y bienes de ésta, así muebles como raíces, depositando a la susodicha en las casas de Pedro de Molina, de esta propia vecindad, primo hermano de la misma Doña Feliciano, nombrándolo por su curador, mediante dicha demencia; sin que para practicar esta dicha diligencia hubiese precedido como debía la correspondiente justificación, pues con sólo el referido informe de la madre e hija que quedan insinuados pasó a la casa de éstas acompañada de Dn. Vicente José López y Perales, Escribano de Número de esta villa, en donde se hallaba la citada Doña Feliciano viviendo en la compañía de las mencionadas sus parientas. Y sacando a aquélla, formalizó el referido depósito de su persona; y formando inventario de los dichos bienes muebles y raíces, como también de varios papeles respecti-

vos a la D^a. Feliciano, hizo igual entrega de ellos al mencionado curador, practicándolo en los mismos términos el prenotado Sr. Alcalde Mayor, de cinco doblones de a ocho que le había entregado la dicha D^a Feliciano, con tres pesetas, una gargantilla de alhajas de cinco vueltas y unos pendientes de esmeraldas en oro, según que así se acredita de los mismos Autos, como, así mismo, el haber

“...el caso seguía pendiente de resolución y que eran varias más las personas implicadas. Y, sobre todo, muchos bienes, joyas y dinero en juego...”

justificado la susodicha haber sido impostura de sus parientes la referida mentecatez, por medio de certificaciones dadas a su pedimento por el Señor Prior de la Parroquial de Nuestra Señora de La Villa, de donde era feligresa, y de los médicos titulares de esta Villa, con las deposiciones de varios testigos que presentó para dicho asunto, con lo cual verificó no tener la tal demencia y estar capaz para regir y gobernar sus bienes, según y como lo ejecutaba antes de dicha impostura; por lo que mandó el dicho Sr. Alcalde Mayor se le restituyesen por el expresado curador.



Y habiéndolo ejecutado éste de los raíces y algunos muebles, reservó de éstos los restantes, con el predicho dinero, sobre lo que, y cuentas que a aquél se le pidieron, siguen los Autos ante el Sr. Alcalde Mayor actual de esta Villa Don Ignacio García y Motos, para su determinación definitiva. Los que para efecto de su reconocimiento fueron exhibidos en virtud de exhorto del dicho Sr. Gobernador, de forma que desde treinta de octubre del año pasado de mil setecientos ochenta y dos en que fueron principados los relacionados autos, hasta de presente, no ha podido facilitar la D^a. Feliciano su efectiva conclusión, cuyo perjuicio que se le ha seguido y sigue a ésta, ha sido motivado del insinuado Sr. Dn. Feliciano José Rodríguez Bayo, por no haber formalizado las diligencias que practicó con arreglo a lo prevenido por Derecho, por cuyo motivo se le ha formado este cargo, el cual se comprueba por la certificación que de ellos suena, puesta por el presente Receptor en la citada pieza cuarta».

ALEGACIONES DE LA DEFENSA

Es el turno de la defensa, ejercida por D. Alfonso Ortega Santiago, el cual disculpa a su poderdante aduciendo que siempre actuó de buena fe en la instrucción de las causas que llegaron a sus manos y sin reparar en los

posibles errores burocráticos que pudiese haber cometido, errores achacables más a los escribanos del Juzgado que al propio Sr. Alcalde Mayor, en su papel de Juez.

Por otro lado, en determinadas causas «...son las partes tan pobres, o los asuntos que las motivan tan fútiles y de poca entidad que se tiene por arbitrario, equitativo y piadoso, examinar la misma providencia definitiva y valuarla por mandamiento de soltura en forma, para impedir tal vez otras informalidades que no podrían remediarse».

Y por lo que respecta a no recaudar con la mayor precisión las multas y condenaciones «...a los reales efectos de Penas de Cámara y gastos de Justicia en las causas que pendieron en su Juzgado...» excusó practicar las oportunas diligencias con el Caballero Gobernador de esta Villa de Martos, por ser funciones «...más propias de los Señores Subdelegados y Contadores, quienes por éste y demás encargos gozan sueldos de la misma Real Hacienda».

Además, el encabezamiento de tales tributos «...no son tan fáciles de hacer como se considera, pues a serlo así en el tiempo que ha sido contador el Sr. Dn. Antonio de Escobedo y Moreno, como en el que ha regentado la Jurisdicción y Subdelegación de todas Rentas Reales, lo habría practicado; y el no haberlo hecho, es una evidente prueba de que no es fácil, ni está en el arbitrio del Juez, asegurar por este medio los Reales Haberes».



De hecho, aduce el defensor, la Real Hacienda de Su Majestad no había presentado nunca reclamación en este sentido, razón por la cual pide se absuelva a su parte tanto de este cargo como del antecedente.

Del tercer cargo, excusa el defensor a su defendido alegando la buena fe que siempre puso en la instrucción y seguimiento de los autos. Mas no olvide el lector que el caso seguía pendiente de resolución y que eran varias más las personas implicadas. Y, sobre todo, muchos bienes, joyas y dinero en juego, lo que nos permite sospechar que en esta causa había otros intereses ocultos, sin que ello nos lleve a la conclusión de que el propio Alcalde Mayor estuviese involucrado en esos espurios intereses.

Vistos los cargos, pronunciada la defensa, agotado el periodo de pruebas y notificadas las partes del estado en que se hallaba el proceso, se procede a dictar:



LA SENTENCIA

Por lo que respecta al primer cargo, relativo a no cumplir las formalidades legales vigentes en la instrucción de las causas seguidas en este Juzgado, se dice que:

«...le debo de condenar y condeno -al Sr. Alcalde Mayor- en quinientos mrs., aplicados por mitad a Penas de Cámara y Gastos de Justicia del Real Consejo de las Órdenes, y le encargo a dicho Sr. no permita en lo sucesi-

“...esta práctica tuviese lugar cuando la monarquía absoluta estaba en pleno auge y un tanto lejanos los atisbos del constitucionalismo...”

vo la transgresión de dicho Papel Sellado, según y como está prevenido por la Leyes de estos Reinos, teniendo presente para ello la cuarenta y siete, Libro Cuarto, Título veinte y cinco de la Recopilación que cita la dicha Instrucción, para que los Tribunales Superiores y demás Jueces y Justicias observen y guarden inviolablemente la cuarenta y cuatro y cuarenta y cinco del citado Libro Cuarto».

Por el segundo cargo que se le hizo a dicho Sr. Alcalde sobre que debía haber cuidado con mayor celo la recaudación de multas y condenaciones, aplicadas a Penas de Cámara y gastos de Justicia, puestas *«...en poder del Depositario nombrado para este efecto, sin dar lugar a que se experimentase el extravío de estos caudales, en perjuicio de dicha Real Cámara, por no estar encabezada esta Villa, no obstante lo expuesto por el Apoderado sobre este particular, debo de condenar y condeno al nominado Sr. Alcalde Mayor en trescientos mrs., con dicha aplicación ordinaria, y le encargo que ejerciendo igual empleo tenga especial cuidado de que se pongan dichas condenaciones en poder del Depositario que se nombre para este efecto, llevando éste la Cuenta y Razón correspondiente para darla a su debido tiempo, máxime no estando el pueblo encabezado, para evitar de esta forma todo fraude y ocultación de estos caudales, como se ha ejecutado en el tiempo de estos diez años».*

Y por el tercer cargo, el de mayor interés a nuestro parecer, se omite la sentencia por estar aún pendiente de resolución el caso en estos juzgados, *«...en razón de lo declarado sobre este particular por el cuarto testigo de la Sumaria Secreta,... y respecto que al presente se está tratando la nulidad de los referidos Autos a instancia de la referida Doña Feliciano en el Juzgado del señor Alcalde Mayor actual de esta Villa -D. Ignacio García y Motos-, y de los perjuicios que por ello se le han irrogado a la susodicha; sobre todo lo cual se ha de*

juzgar y sentenciar por el referido Señor; se suspende con este motivo el practicarla en razón de este mencionado cargo por lo que le debo sólo condenar en las costas y salarios devengados en esta dicha Residencia, cuya tasación y repartimiento por ahora en mí recibo. Y por esta mi Sentencia definitivamente juzgando con acuerdo y parecer del Señor Doctor Don Ignacio García y Motos, Abogado de los Reales Consejos, Alcalde Mayor de esta dicha Villa, y como tal mi Asesor General, así lo pronuncio, mando y firmo.

El Marqués del Risco - Doctor Don Ignacio García Motos (firmado y rubricado).

NOTIFICACIÓN: En la villa de Martos a veintidós de junio de mil setecientos ochenta y cinco, yo el Receptor, notifiqué e hice saber la Sentencia antecedente al Sr. Dn. Alfonso de Ortega y Santiago, Apoderado del Sr. Dn. Feliciano Rodríguez Bayo contra quien resulta dicha Sentencia en su Persona y a nombre de su parte. Doy Fe. Pimentel (rubricado)».

CAUSA CONTRA LOS REGIDORES PERPETUOS Y DE RESIDENCIA

Estuvieron implicados en el decenio que comprende esta auditoría:

El Sr. D. Fernando de Mendoza Ruy Berriz de Torres, Decano; el Sr. D. Francisco Barranco y Ortega, el Sr. D. José de Vargas Machuca y el Sr. D. Antonio de Espejo Pimentel, Regidores Perpetuos; el Sr. D. Juan Alonso Torres, el Sr. D. Fernando de Sotomayor, el Sr. D. Antonio Escobedo y el Sr. D. Pedro José Moreno, Regidores de Providencia.

Se les hace mancomunadamente un único cargo: no haber reconocido y renovado las mojoneras del término de esta villa con las de los pueblos limítrofes, excepto con Alcaudete, dando lugar a diversos pleitos, entre ellos con Torredonjimeno.

Son acusados de olvido y omisión de sus obligaciones en el desempeño de su función como regidores.

Tomamos como referente la declaración de los imputados D. Francisco Barranco y D. Antonio de Espejo, quienes dicen ser inocentes y estar libres de culpa en el cargo que se les imputa, y aducen en su favor el no haber actuado con «*conocida malicia*» y si «*haberlo hecho siempre al servicio de Su Majestad*».

Aduce, además, el susodicho D. Francisco Barranco la incompatibilidad de su cargo de Procurador Síndico General con la de Regidor con voz y voto que también ha venido ejerciendo.

Acogiéndose a las actas levantadas en las sesiones celebradas en el Ayuntamiento sobre el particular, lograron soslayar los imputados la acusación y se procede a fallar la causa:

FALLO

«Atento a los autos y méritos del primero a que en lo necesario me refiero, que en cuanto al citado cargo que se hizo a los nominados Srs. Regidores, a cada uno respectivamente en su tiempo, por no haber propuesto y acordado en los Ayuntamientos, se hicieren y practicaren las conducentes diligencias a efecto de facilitar la ejecución de la visita y renovación de las mojoneras del término de esta Villa con las de las confinantes, según y como esta mandado observar por Leyes y Pragmáticas de estos Reinos...

...Los debo de absolver y absuelvo de este mencionado cargo, como también al insinuado D. Francisco Barranco con respecto al expresado su empleo de Procurador Síndico General, previniendo así a éste como a aquéllos, tengan especial cuidado en el cumplimiento de sus respectivos oficios de que no se omita con ningún motivo



ni pretexto, tan precisa formalidad, pues en su defecto se les hará riguroso cargo en otra Residencia. Y, así mismo, les prevengo a los citados Señores que para el mejor arreglo, y evitar todo perjuicio, se trate en el primer Ayuntamiento que se celebre, de arbitrar el mejor medio para inventariar los papeles y Privilegios concernientes a esta Villa...

Y por el justo modo de proceder, debo de condenar y condeno a todos los expresados Señores Regidores mancomunadamente en las costas y salarios devengados en esta Residencia, cuya tasación y repartimiento, por ahora en mí reservo. Y por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, con acuerdo y parecer del Sr. Dr. D. Ignacio García y Motos, Abogado de los Reales Consejos, Alcalde Mayor de esta Villa, y como tal mi Asesor General, así lo pronuncio, mando y firmo=.

El Marqués del Risco (rubricado) Dr. D. Ignacio García y Motos (rubricado)».



CONCLUSIÓN

Tras analizar en detalle el documento que hemos ofrecido al lector en tres entregas sucesivas, echamos de menos en nuestro actual sistema democrático el control de la gestión de políticos y funcionarios públicos por parte del Estado; de forma que, aun en el régimen absolutista, habían de responder aquéllos del desempeño de su función una vez finalizado el ejercicio de su cargo, quedando además sometidos a la demanda de los administrados que habían tenido bajo su jurisdicción. Tanto es así que, en la época que nos ocupa, el oficial o mandatario cesado o cumplido debía de permanecer entre 30 y 40 días en su lugar de residencia hasta que se produjese su relevo o desplazamiento.

Un Juez visitador entendía de la procedencia o no de las demandas formuladas y elaboraba el informe pertinente. En ocasiones llegó a exigirse al funcionario una fianza cuando iniciaba su gestión, con la cual hacer frente a las posibles demandas planteadas por la ciudadanía al término de la misma.

Y es más llamativo el que esta práctica tuviese lugar cuando, como decimos, la monarquía absoluta estaba en pleno auge y un tanto lejanos los atisbos del constitucionalismo, que ha cumplido recientemente en España los dos siglos.

No olvidemos tampoco que lo que hoy conocemos como Consistorio se conocía desde la Edad Media como Concejo abierto y luego como Regimiento. Y que al conjunto de regidores y demás oficiales municipales se le llamó Ayuntamiento, ahora más profesionalizado y más responsabilizado de la gestión municipal, pero también más inmune, y por ello más dado al abuso y al nepotismo.

GLOSARIO:

- "CON SU CUENTA Y RAZÓN".- Dícese de la manera de obrar de alguien, cuando lo hace esperando obtener algún provecho. Ej.: *"Me ayuda, pero... con su cuenta y razón"*.
- CURADOR.- Persona nombrada para cuidar los bienes del menor o del incapacitado, o para defender sus derechos.
- DEMENTADA.- Dícese de la persona que ha perdido la mente.
- ENCABEZAMIENTO.- Forma de pago de los tributos reales por la cual un concejo se encargaba de llevarlo a cabo mediante el reparto entre los cabeza de familia *pecheros*, esto es, quienes estaban obligados a ser contribuyentes (*pechar*).
- ESTADO «ONESTO» (HONESTO).- Soltería. Se decía de la mujer célibe; es decir, supuestamente libre de haber mantenido relaciones carnales. Cuando la mujer concebía y se le advertía la barriga se decía: estado interesante.
- MOJONERA(S).- Serie de señales que deslindan, limitan o dividen términos o terrenos colindantes o fronterizos.
- PESETA.- Moneda de curso legal en España desde el Gobierno Provisional del General Serrano, en 1868, tras la caída de Isabel II, hasta la implantación del euro en el año 2002. Nos ha llamado la atención la cita que se hace en el documento de la que entendemos haber sido moneda de pago desde al menos un siglo antes: *"...cinco doblones de a ocho que le había entregado la dicha D^a Feliciana, con tres pesetas..."*.
- Y, en efecto, hemos podido comprobar que fue moneda, aunque no oficial, desde principios del siglo XVIII. Y aún se cita antes.
- PODERDANTE.- Persona que da poder a otra para que la represente.
- SUMARIA SECRETA.- Actuación en la causa seguida a los residenciados; esto es, a los sometidos a una inspección sobre su gestión al frente de un organismo o institución dependiente de la Corona.

Bravo de Laguna en Martos

José de la Rosa Caballero

Cardiólogo. Lcdo. en Geografía e Historia
Miembro de la Soc. Esp. de Médicos Escritores

Entre los marteños que emigraron a América Latina en el siglo XVI, José de la Rosa destaca a Alonso Bravo de Laguna, clérigo canónigo de la catedral de México que volvió a Martos y aquí invirtió su fortuna.

El siglo XVI está marcado en la historia de España por el esplendor a todos los niveles. Eso no quita que haya que reconocer algunos puntos oscuros en el horizonte, pero que no llegan a ensombrecer la luminosidad de la centuria.

Los reyes Carlos I, Felipe II y, en general, toda la dinastía de los Austrias fueron grandes entendidos en arte, a la vez que mecenas, de los cuales tomaron buena nota sus allegados, adquiriendo el buen gusto por el arte, como le sucedió al andaluz Francisco de los Cobos, hombre fuerte del emperador Carlos V y mecenas de Vandelvira.

Es el Siglo de Oro, que en Andalucía se refleja en las artes con la presencia de escultores y pintores como el baezano Gaspar Becerra, autor de los frescos del palacio de El Pardo y el altar mayor de la catedral de Astorga, y de arquitectos como el cordobés Fernán Ruiz y su saga familiar, autor del remate de la Giralda sevillana, y otros tan importantes como Vandelvira, el cual, aunque sea de Alcazar (Albacete), prácticamente toda su labor se desarrolla en Andalucía. Su competidor artístico era nuestro paisano Francisco del Castillo, el cual, a la muerte de aquel, recoge la antorcha para aplicar los conocimientos adquiridos durante su estancia en Italia. Ambos abrieron las puertas del Renacimiento en Andalucía, aunque el segundo aún no ha recibido todo el reconocimiento que se merece.

También en las letras destacamos los andaluces con autores, entre otros, el granadino Diego Hurtado de

Mendoza y fray Luis de Granada. En Sevilla encontramos a Mateo Alemán, Gutierre de Cetina, Baltasar de Alcázar y Lope de Rueda.

Después de este preámbulo quisiera centrarme en los emigrantes andaluces que marcharon al Nuevo Continente durante esta centuria.

La provincia de Jaén, siguiendo el magnífico trabajo de de Valladares Reguero y Ruiz García, ocupa la posición número trece entre todas las provincias del reino unificado de España, por el número de emigrantes aportados al Nuevo Mundo, siendo en total 1351 las personas procedentes de la provincia jiennense que se marcharon a Las Indias.

De Martos salieron once, siendo los lugares elegidos por orden de frecuencia los siguientes: cinco a Nueva España (México), tres a Río de la Plata (Argentina), dos a Santo Domingo y uno a Perú. Algunos volvieron, pero los más quedaron allí, corriendo variadas suertes.

Los primeros salieron en 1537, a Río de la Plata, cuando Portugal pretendía adueñarse del lugar. Sus nombres son Juan Ortega Tirado y su hermano Francisco. Poco después iría Juan Ruiz de Santiago. Ese mismo año de 1537 zarpa para Nueva España Francisco López Guijarro.

Años más tarde, en 1554, lo haría el bachiller Alonso Bravo, clérigo, presbítero de la diócesis de Jaén, hijo de Miguel Ruiz y Francisca López la Parda, acompañado de Juan de Aguirre, vecino de la villa de Martos, hijo de Benito Sánchez y de Isabel de Aguirre, su paje. A Nueva España. Así consta en el catálogo de pasajeros del Archivo General de Indias.

En 1559 se embarca con dirección a Santo Domingo Hernando Sánchez Peláez, soltero, hijo del bachiller Diego Hernández y de Isabel Rodríguez.

En 1562 lo hace el clérigo Alonso Fernández de Alvillos, con dirección a México.

En 1570 embarca como criado del licenciado Valdivia de Torredonjimeno, Antonio Gallego, soltero, hijo de Juan Rodríguez y de Isabel Ortiz, hacia Santo Domingo. En 1578 marcha a Perú Francisco Gómez, hijo de Juan

Gómez de Arrabal y Francisca Alonso, en compañía de su mujer María de Gumiel, de Burgos.

Por último, en 1595, Gregorio de Anguita, soltero, hijo de Peinado y Elvira López la Galana. Marcha a Nueva España como criado de un religioso carmelita. Perece-
ría durante un naufragio.

No me resisto a citar, en atención a su apellido, a Gonzalo de Martos, natural de Jaén, que viaja en 1565 como criado del gobernador de Puerto Rico Francisco de Bahamón, junto con otros cuatro sirvientes. A primeros del siglo XVII es corregidor y escribe *Descripción de la ciudad de Jaén y su distrito*, refiriéndose a la ciudad de Bracamoros en Perú.

Entre todos ellos, uno de los que volvieron es un marteño que nuestro historiador López Molina ya nos ha aportado algunos datos que yo pretendo ampliar, gracias al documento de Fundación del Mayorazgo otorgado en Martos el 13 de mayo de 1580 ante el escribano público Francisco de Bargas.

Me refiero a Alonso Bravo de Laguna, clérigo y canónigo de la santa iglesia de México. Según confiesa, sus padres eran Miguel Ruiz y Francisca López la Parda. Fueron cuatro hermanos: 1) Alonso Bravo de Laguna, 2) Estefanía Bravo, soltera, que debió vivir con el primero, 3) Marina Bravo de Laguna, casada con Francisco de Villalta y 4) Isabel de Aguirre, casada con Juan García de Benito.

Marina tuvo dos hijos, Gonzalo y María Bravo de Villalta, y su hermana Isabel tuvo otros dos hijos, Juan y Pedro de Aguirre.

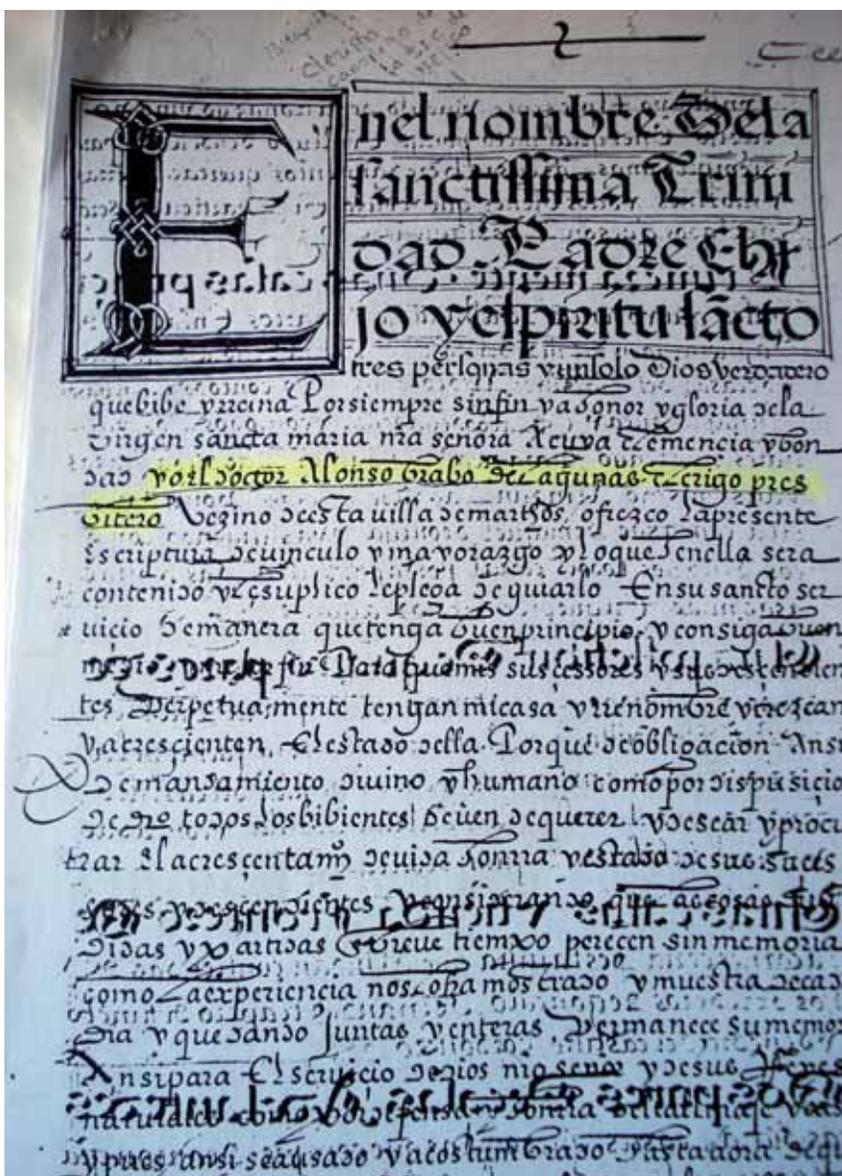
Alonso se hizo clérigo presbítero de la diócesis de Jaén y en 1554 se embarca hacia Las Indias llevando como paje a su sobrino Juan de Aguirre.

En México aparece como clérigo canónigo de la catedral. Allí coincidió con otro clérigo, Alonso Fernández de Alvillos, a cuya madre, Pascuala Martínez, viuda de Francisco López de Nicolás López, le envía a través de su hijo, de vuelta a Martos "un jarro de plata y una taza de plata y un salero y seis cucharas y un platecillo, todo de plata...", de lo que da fe el escribano Alonso de Olivares. La fecha del documento es el cuatro de octubre de 1562. No deja de ser sorprendente que se acuse recibo a través de un escribano público. Quizás fuese para que constara que se había saldado una deuda contraída anteriormente, aunque esto es pura elocubración.

Poco después volvería a Martos, donde invirtió todo lo adquirido en el Nuevo Mundo.

En 1566 no sólo residía en Martos sino que tenía propiedades, según se deduce del pleito que tuvo acerca de la ubicación de un molino harinero sobre el río Cazalla, que lindaba con las posesiones de un vecino de Jaén, Juan Rodríguez. Los tribunales de Madrid le acaban dando la razón el ocho de enero de 1567, firmando la sentencia el doctor Ribadeneira, el licenciado Pantillón, don Antonio de Padilla y el licenciado Diego de Castejón, según nos cuenta López Molina. Llama la atención la celeridad con que fue resuelto el caso, sobre todo si lo comparamos con lo que sucede en la era de la informática.

A lo largo del tiempo debió hacer una gran fortuna, tanta que en 1573, cuando los franciscanos se habían quedado sin fondos para continuar la construcción de San Francisco, dona un haza de terreno y cien ducados. Para hacernos una idea de la magnitud de la dádiva basta decir que la cantidad total de la colecta popular había sido de



doscientos ducados y que uno de los grandes personajes de la ciudad, Luis de Salazar, el alguacil mayor, donó las puertas del antiguo cabildo, algunas camas y dos ducados. Por eso me llama la atención el desconocimiento total de este personaje que tanto contribuyó a la construcción del convento de San Francisco.

El testamento se formalizó en Martos el trece de mayo de 1680 ante el escribano público Francisco de Bargas, siendo testigos Pedro de Salazar, Pedro Carrillo, Diego de Rivas Barbadillo, Francisco de Anguita y Francisco Arcador. Tres años más tarde, el veinticinco de noviembre de 1683, añade un codicilo de manos del mismo escribano, ampliando las propiedades en forma de casas y campo. En esta ocasión los testigos son el bachiller Gonzalo de Menguijosa, Bartolomé de la Rosa, Diego de Basco y Miguel del Águila. Como vemos, sus amistades eran la flor y nata de la sociedad marteña, tales como Pedro de Salazar y el bachiller Gonzalo de Menguijosa.

Ambos documentos se refieren a la creación de un patronazgo y mecenazgo para que su fortuna pase a manos de su sobrino Gonzalo Bravo de Villalta y, en caso de que no tuviese descendencia, a Pedro de Aguirre, otro sobrino, y así sucesivamente.

“... ‘sus casas principales’, esto es, su lugar de residencia, estaban en la Puerta Jaén, junto al hospital de Nuestra Señora de Gracia, el que en el siglo XVII fue donado para ampliar el de San Juan de Dios...”

Para llevar a cabo este “vínculo de patronazgo y mecenazgo” se ponen hasta diez y seis condiciones, tratando de no dejar ningún resquicio legal con el fin de llevar a cabo su deseo; incluso tiene previsto dónde irá su fortuna en caso de no tener descendencia ninguno de sus herederos.

Conocemos a través del testamento que tenía su capilla y lugar de enterramiento en la iglesia de Santa Marta, bajo la advocación de La Circuncisión de Nuestro Maestro y Redentor Jesucristo. También conocemos su escudo, puesto que lo describe en el testamento, muy similar al de los Bravo de Laguna, emparentados con el comunero Juan Bravo, cuyo apellido completo era Bravo de Laguna, aunque no hay constancia de parentesco entre ambos.

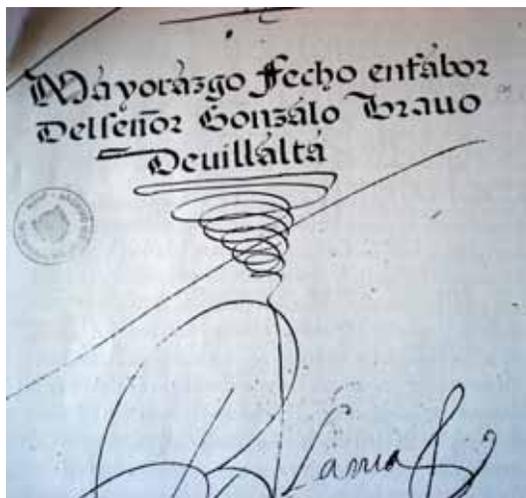
Así mismo, sabemos que “*sus casas principales*”, esto es, su lugar de residencia, estaban en la Puerta Jaén, junto al hospital de Nuestra Señora de Gracia, el que en el siglo XVII fue donado para ampliar el de San Juan de Dios. Además de varias casas, poseía más de 133 fanegas de tierra, entre calma y olivar, huertas y dos molinos harineros. Llamándonos la atención la frecuencia de *moraledas* (arboledas de moras) existentes en Martos, reminiscencia

sin duda de la tradición moruna y su gusto por el trabajo de la seda, en el que tanto destacó la provincia de Jaén. Dichas moraledas estaban bien dentro de sus propiedades y bien lindando con otras fincas como las del bachiller Gonzalo de Menguijosa o Juan de Santiago.

Desconocemos la fecha y lugar de su nacimiento y de su muerte, aunque suponemos que nacería hacia 1525, esto es, con unos 29 años marchó a México y murió en 1587, según López Molina, poco después de ampliar su testamento. Si sabemos que el paje con el que viajó a México era su

sobrino y que era natural de Martos.

También desconocemos los primeros años del mayorazgo (los últimos años del siglo XVI), aunque suponemos que recaería en Gonzalo Bravo de Villalta, como era su deseo. Tras su muerte, creemos que sin descendencia, siguiendo las instrucciones del testamento pasaría a Juan y/o Pedro de Aguirre, sus otros sobrinos, pues a primeros del siglo XVII aparecen los tres hijos del matrimonio formado por Gaspar de Aguirre y Juana o Catalina (no está claro en la escritura) de Ortega Vallejo, portando el apellido Bravo. Son Alonso, María Rosa y Juana Bravo de Aguirre. La segunda, María Rosa, se casa con Alonso de la Rosa y su hijo Gregorio de la Rosa Bravo de Aguirre hereda el mayorazgo (1694), según consta en la escritura de este último, siendo sus sucesores Alonso de la Rosa Bravo de Aguirre de la Torre y, a continuación, su hijo Melchor Agustín Bravo de la Rosa Zárate.



BIBLIOGRAFÍA:

- Archivo Histórico Provincial de Jaén. Protocolos Notariales de Jaén. Escribano Público don Andrés Salido Olmedo. Año 1649.
- López Molina, Manuel. “Un marteño en Méjico en el siglo XVI”. *La senda de los huertos*, número 20, 1990, pp. 93-95.
- López Molina, Manuel. *Estudio de Historia Social y Económica de Martos. 1500-1800*. Jaén. Diputación Provincial. Instituto de Estudios Jiennenses. 1999.
- Valladares Reguero, Aurelio. Ruiz García, Rocío. *La emigración jiennense a las Indias en el siglo XVI. 1492-1599*. Diputación Provincial de Jaén. Instituto de Estudios Jiennenses. 1994.



1908, año de reveses económicos y políticos, que truncaron la construcción de una nueva línea de ferrocarril entre Martos y Pedro Abad

M^a del Carmen Hervás Malo de Molina

Archivo Histórico Municipal de Martos

*El Archivo Histórico Municipal de Martos
sigue llenando huecos en nuestra
historia reciente.*

*En este artículo, M^a Carmen Hervás
demuestra que las crisis económicas son
cíclicas y cómo se frustró la iniciativa
de revitalizar la comarca de El Monte Lope
Álvarez con el paso del tren.*

Año 1908. Alfonso XIII reina en España con el gobierno conservador de Antonio Maura. Al frente del Ayuntamiento de Martos se encuentra su Alcalde, D. Alonso Contreras Masoliver.

1908 es un año cargado de acontecimientos en el territorio nacional, a los que la ciudad de Martos no queda ajena: se celebran elecciones generales y municipales; se conmemora el primer centenario de la Batalla de Bailén; Antonio Maura presenta un Proyecto de Ley contra el Terrorismo cargado de polémica y fruto de numerosas revueltas, etc.

El Ayuntamiento de Martos se hace eco de estos acontecimientos, aunque lo vive de una manera difícil por el complicado marco económico en el que se desenvuelve y del que queda constancia en las diferentes sesiones que celebra el Ayuntamiento a lo largo del año.

Tan hostil fue el asunto económico, que solo unos meses después de comenzar el año, en verano de 1908, el Alcalde de esta ciudad pone de manifiesto la escasez de

fondos en las arcas municipales y plantea tomar medidas urgentes para poder atender los asuntos pendientes hasta el momento ¹. Puesto que el presupuesto ordinario se encuentra, en gran parte, agotado, se precisa “[...] la formación de un presupuesto extraordinario para que pueda atenderse a compromisos contraídos y obras que se hacen necesarias dentro y fuera de la población, así como atender también a los gastos de rectificación del padrón vecinal, trabajos para el censo electoral y gastos que han de ocasionar las próximas elecciones municipales [...]”.

Para la elaboración del presupuesto extraordinario, se acuerda la ampliación de determinados capítulos del presupuesto ordinario, con los que más se podía ahorrar, destacando el “[...] Capítulo 3^o, artículo 2^o, o sea el que se refiere al alumbrado público, puesto que la consignación que se hizo a la formación del presupuesto era para el gasto que había de ocasionar por el sistema de electricidad, y como el servicio vienen haciéndose hoy por el de petróleo, se calcula que habrá un sobrante de cinco mil pesetas [...]” ². Este hecho, además de confirmar la carestía económica, nos demuestra que el sistema de alumbrado eléctrico, llegado a Martos unos años atrás, fue implantándose de manera lenta, probablemente por el elevado coste que ello suponía, tanto de instalación como de mantenimiento.

Primer Centenario de la Batalla de Bailén

Para la provincia de Jaén, el año 1908 es memorable. El 19 de julio se celebra el primer centenario de la Batalla de Bailén y toda la provincia arropa los actos que se organizan para conmemorar dicho evento.

El Ayuntamiento de Martos, a pesar de sus limitaciones económicas, atiende las peticiones de la Excma. Diputación Provincial de Jaén y del Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en las que se le insta a sufragar el monumento que se va a colocar en Bailén, en honor a la Batalla,

ayuda que este Ayuntamiento hace extensible a los vecinos de la localidad, a los que les pide “[...] en la forma que a cada cual le sea dable, cooperar al pensamiento de la Junta de Diputados de Andalucía, que quiere llevar a cabo una conmemoración solemne, grandiosa y merecida de la fecha del 19 de julio de 1808, en que la ciudad de Bailén destacó ante el mundo su nombre y su heroísmo [...]”³.

Este asunto quedó zanjado en la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Martos el día 1 de julio de 1908⁴, en la que el Sr. Alcalde expuso que había tenido la ocasión de apreciar las importantes sumas de dinero con que otros pueblos de menor importancia que Martos habían contribuido para hacer el monumento, razón suficiente para querer participar en dicho evento con la cantidad que la autoridad civil de la provincia había fijado para esta localidad, “[...] dos mil pesetas para Martos, sin perjuicio de que la Corporación Municipal, como asunto de su competencia, acordara lo que considerara más conveniente, dadas las condiciones en que se encuentra el Erario Municipal [...]” Para que el Ayuntamiento no tuviera que pagar de manera íntegra dicha cantidad, el Alcalde propuso “[...] iniciar una suscripción voluntaria entre los Círculos de Recreo y otros centros, y que si daba resultado, la cantidad que se recaudara sería a menos satisfacer las dos mil pesetas [...]” La Corporación Municipal estuvo de acuerdo con todo lo expuesto por el Sr. Masoliver, asumiendo el pago de las dos mil pesetas, independientemente de la posterior recaudación de dinero entre los marteños.

Proyecto de Ley contra el Terrorismo

Ya a finales del siglo XIX en España se empieza a nombrar el terrorismo.

En 1893, tras el gobierno conservador de Cánovas del Castillo, los liberales, con Sagasta al frente, se hacen con el poder, presentando un programa de reformas que no gusta a los anarquistas, contrarios al Régimen y a la burguesía. Paralelamente a este hecho, el movimiento social obrero va teniendo cada vez más relevancia y empiezan a tener auge las asociaciones, los sindicatos... Los anarquistas, que ya organizaban sus reuniones y protagonizaban mítines políticos, con escasa repercusión mediática, vieron en los atentados una propaganda que resultaba efectiva, porque la prensa, que apenas se intere-

saba por sus mítines, daba, en cambio, una gran cobertura a los atentados.

La primera sacudida de atentados terroristas se produjo entre los años 1893 y 1897, en Barcelona, ciudad que siguió soportando estos crímenes a principios del siglo XX. En 1908, el gobierno conservador de Antonio Maura, ante las continuas revueltas que se estaban viviendo en diferentes ciudades españolas, sobre todo en Barcelona, presenta un Proyecto de Ley contra el Terrorismo, que pretende salvaguardar la seguridad de los ciudadanos, requisito esencial de la libertad.

Estos acontecimientos que estaban sucediendo en España también afectaban a Martos, por lo que la Corporación Municipal se hizo eco del Proyecto de Ley que pretendía ser aprobado, tratando el asunto en la sesión ordinaria celebrada en el Ayuntamiento el día 10 de junio de 1908⁵. Se dio lectura a una moción presentada por el concejal D. Pedro Álvarez Castillo, en la que pedía “[...] una interpelación para que se reclame del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros la no aprobación del proyecto de ley del terrorismo [...]”. No todos los concejales pensaban de la misma manera, como quedó manifiesto en el posterior debate que surgió. El Alcalde mandó al Secretario leer el artículo 71 de la vigente Ley Municipal, tras lo cual los concejales D. Pedro Cózar Márquez y D. Luis Jiménez González presentaron otra moción: “Los Concejales que suscriben, en vista del contenido del artículo que se acaba de dar

lectura, solicitan de la Ilustre Corporación Municipal acuerde no ha lugar a deliberar acerca de la interpelación anunciada por el Sr. Concejal D. Pedro Álvarez Castillo”. A continuación, se inició una amplia discusión protagonizada por el Sr. Alcalde y los concejales D. Pedro Álvarez Castillo y D. Antonio Chamorro Dorado, acordando, con los votos en contra de Álvarez Castillo y Chamorro Dorado, estar conformes con lo expuesto en la segunda moción, es decir, apoyar la aprobación del Proyecto de Ley.

Pero el Proyecto de Ley presentado por Maura fue frustrado. Para conseguir la idea inicial de proteger a los ciudadanos, esta Ley restringía la garantía de la libertad de prensa, tan importante para todos, recogiendo la supresión de centros o diarios anarquistas y la expulsión de quienes defendieran sus doctrinas. Las constantes protestas por el proyecto, que levantó suspicacias entre los libe-



Maqueta que ganó el concurso de ideas para realizar el Monumento a la Batalla de Bailén en la ciudad de Bailén. Es un homenaje a los piqueros de Bailén. El Monumento no llegó a realizarse por falta de medios económicos.

rales, y la posterior Semana Trágica de Barcelona, lograron que el mismo Antonio Maura renunciara a su aprobación.

Ferrocarril de Martos a Pedro Abad (Córdoba)

Y entre elecciones, revueltas, atentados, celebraciones e inseguridad económica, el Ayuntamiento de Martos piensa en avances, planeando la construcción de una nueva línea de ferrocarril para unir esta ciudad con la población cordobesa de Pedro Abad. Dicha construcción beneficiaría no solo el tránsito de pasajeros, sino, y sobre todo, el transporte de mercancías.

Del trazado de la línea férrea Linares-Puente Genil, de la llegada del ferrocarril a Martos, de la construcción de la Estación, de su inauguración, etc., tenemos información en anteriores números de *Aldaba*, pero los primeros datos sobre la nueva línea entre Martos y Pedro Abad, con estación en Monte Lope Álvarez, los encontramos en el Libro de Actas Capitulares del Excmo. Ayuntamiento de Martos del año 1908.

Al finalizar la sesión ordinaria de 29 de julio de 1908, “[...] el Sr. Alcalde hizo presente que muy en breve debe

“...Y entre elecciones, revueltas, atentados, celebraciones e inseguridad económica, el Ayuntamiento de Martos piensa en avances, planeando la construcción de una nueva línea de ferrocarril para unir esta ciudad con la población cordobesa de Pedro Abad. Dicha construcción beneficiaría no solo el tránsito de pasajeros, sino, y sobre todo, el transporte de mercancías...”

celebrarse en esta ciudad una reunión de los delegados de los pueblos cuyos términos municipales debe atravesar el ferrocarril secundario de Martos a Pedro Abad y que entendía debía el Ayuntamiento designar la persona que represente a este pueblo en esa reunión [...]; el Ayuntamiento acordó designar para el expresado cargo a D. Nicolás Travesí Castellote” ⁶. No obstante, esta persona, nombrada como representante de Martos, podía ser sustituida por otra, si lo estimaban conveniente en las reuniones que también debían celebrar los propietarios de la comarca de Monte Lope Álvarez, por un lado, y los mayores contribuyentes y concejales del Ayuntamiento, por otro lado.

El día 2 de agosto de 1908 se celebró la primera de las reuniones, la que debían tener los propietarios mayores contribuyentes y los concejales del Ayuntamiento de Martos, en la que se establecieron las bases preliminares para iniciar los estudios del proyecto. Tres días más tarde,

en sesión ordinaria de 5 de agosto ⁷, el Alcalde presentó una moción para dar a conocer los asuntos aprobados en dicha reunión:

- “[...] Sufragar con la cantidad que a Martos corresponde, o sea, la de dos mil ochocientas pesetas próximamente los gastos que ha de ocasionar el estudio para el proyecto.
- Contribuir con las quince mil ciento sesenta y seis pesetas setenta y cinco céntimos, mitad de lo que corresponde a este pueblo para el uno por ciento de fianza provisional, cuya suma como antes se dice sería devuelta en su día.
- Y por último, comprometerse al pago del valor de los terrenos que se expropian para la construcción de la vía férrea y edificios necesarios para el servicio de la misma”.



No obstante, estos acuerdos debían contar con el visto bueno de los propietarios de la comarca de Monte Lope Álvarez, por lo que aún no podían darse por aprobados definitivamente. Y aunque el planteamiento era bueno, el Sr. Masoliver recordó la mala situación económica del Ayuntamiento, manifestando que “[...] de momento no se cuenta con recursos dentro del presupuesto



ordinario; que pase la siguiente moción a la Comisión de Hacienda para que estudie el asunto y se sirva proponer los recursos con que pueda atenderse a los gastos que ha de ocasionar la construcción del Ferrocarril de esta ciudad a Pedro Abad”.

En cada una de las reuniones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de agosto de 1908 se habló de la nueva línea férrea entre Martos y Pedro Abad, consiguiendo acuerdos en beneficio de su construcción.

La Comisión de Hacienda redactó el informe que se le había encargado y en la sesión del 12 de agosto se dio a conocer su contenido:

“[...] Resulta que dentro de los recursos del presupuesto ordinario no hay medios de atender al anticipo de las dos mil ochocientas pesetas que hay necesidad de entregar para los gastos que ha de ocasionar el estudio del proyecto.

Teniendo en cuenta esta Comisión lo útil y conveniente que resultará en su día la construcción de la expresada línea férrea, y muy en particular para la Comarca del Monte Lope Álvarez, donde ha de instalarse una Estación, entiende que no debe omitirse sacrificio alguno y que deben allegarse los recursos que de momento se necesitan, y al efecto propone como medio que se haga uso de la autorización que concede la regla 2ª del artículo 137 de la Ley Municipal, estableciendo el arbitrio de la Guardia Rural tan solo en un veinticinco por ciento próximamente del total en que pudiera hacerse, puesto que el gasto que ocasiona este servicio de vigilancia al Municipio asciende a once mil doscientas setenta y dos pesetas cincuenta céntimos.

*Si al Ayuntamiento le parece aceptable la opinión de esta Comisión, debe procederse a la formación del correspondiente presupuesto extraordinario, donde se detalle el ingreso y el nuevo gasto que se propone [...]”*⁸.

Los miembros de la Corporación presentes en la sesión estuvieron conformes con todo lo expuesto por la Comisión, y no solo dieron su aprobación sino que acordaron elaborar un presupuesto extraordinario de 3.000 pesetas, para poder cubrir todos los gastos iniciales.

La Contaduría Municipal redactó con rapidez el presupuesto extraordinario y en la siguiente sesión ordinaria que celebró el Ayuntamiento, el día 19 de agosto, se presentó el presupuesto que debía “[...] atender a los

*gastos que han de ocasionar los estudios para el proyecto del Ferrocarril de Martos a Pedro Abad, en cuyo presupuesto se fijan los ingresos en tres mil pesetas y en igual cantidad los gastos; el Ayuntamiento acordó prestarle su aprobación [...]”*⁹.

Sorprende comprobar que tanto interés mostrado por el Ayuntamiento para lograr la construcción de la nueva línea férrea, con todos los acuerdos aprobados en el mes de agosto de 1908, quedara en nada. Tras un mes de intensas reuniones, llegó el silencio. Ni en los meses posteriores, ni durante el año 1909 se volvió a hablar de este asunto.

No sabemos si en los años siguientes se trató de nuevo el tema, aunque es un hecho que seguiremos investigando; pero sí podemos afirmar que esa línea secundaria de ferrocarril no llegó a construirse, al menos con el trazado inicial proyectado, pues nunca hubo estación de ferrocarril en la localidad de Monte Lope Álvarez.

Una vez más, como en la actualidad, el problema financiero se impuso al interés general. Suponemos que la falta de recursos económicos fue la razón principal por la que no se hizo realidad este magnífico proyecto.

BIBLIOGRAFÍA:

- Avilés, Juan. *La política antiterrorista de Antonio Maura*. Intervención de Juan Avilés en las Jornadas Antonio Maura en el aniversario del “Gobierno Largo”. Faes, Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, 2008.
- *Historia de España*. Directora editorial, Marisol Palés; prólogo, Fernando García Cortázar. Madrid: Espasa-Calpe, 2004.

NOTAS:

- ¹ AHMM. Caja 7, Legajo 5, p. 82-83.
- ² AHMM. Caja 7, Legajo 5, p. 82-83.
- ³ AHMM. Caja 7, Legajo 5, p. 53.
- ⁴ AHMM. Caja 7, Legajo 5, p. 75.
- ⁵ AHMM. Caja 7, Legajo 5, p. 67-68.
- ⁶ AHMM. Caja 7, Legajo 5, p. 85-86.
- ⁷ AHMM. Caja 7, Legajo 5, p. 89-90.
- ⁸ AHMM. Caja 7, Legajo 5, p. 92-93.
- ⁹ AHMM. Caja 7, Legajo 5, p. 94-95.

PATRIMONIO

Martos languidece

Diego Villar Castro

Pasear por el casco histórico de Martos me pone triste, me apena. Después de tantos años clamando por su revitalización, de tantas y tan encendidas defensas, de tantos argumentos para mantenerlo vivo, de tantas actividades para mostrar su riqueza, Martos se muere.

Cada Semana Santa un río de gente sube al cogollo de la ciudad histórica para ver salir las procesiones. Asombrados, curiosos, van comprobando el deterioro de un paisaje que les fue familiar pero por donde ya no pasean desde hace mucho tiempo. Los días pasan y no es necesario subir por esas calles empinadas. La vida transcurre en La Vega.

Hasta hace unos años el centro era el centro. Todo ocurría sobre los pulidos adoquines y los brillantes empedrados. Hoy el centro lo habitan inmigrantes, ancianos y

cuatro caprichosos que se han prendado de una belleza que se esconde, ajada y desdentada, bajo la desidia y las intervenciones sin respeto por una memoria que se ha ido traspasando con sabiduría desde hace cientos de años y que nosotros, con prisa y desprecio, estamos maltratando.

En los años 70 el desarrollismo fue letal. El ladrillo. Agua y aceite. Aquí siempre se llevaron mal cultura y construcción.

Con el paso del tiempo algunos vientos apoyaron iniciativas solitarias. Mi hermano Cándido empezó una valiosa y paciente labor con sus alumnos y con activida-



des dirigidas a toda la población y, así, con paseos, exposiciones y palabras escritas y dichas, fue ilustrándonos y mostrando la riqueza de nuestra habla, de nuestras artes aplicadas, de nuestra arquitectura defensiva y de las aguas que vivifican esta tierra.

Edificios singulares, que destacaban en la historia de nuestra arquitectura, fueron demolidos para albergar bloques de pisos. La Harinera, la casa de Lidia Graciano, la casa y la almazara de Elosúa en la Avda. Europa, el almacén de esa empresa en la Avda. de la Paz o la casa que había hasta hace poco, La Dehesilla, junto al hotel Fernando IV, son solo algunos ejemplos. A la par se fue despreciando el pavimento tradicional y, exceptuando a un puñado de calles, el hormigón y el asfalto han sustituido a los adoquines y a los guijarros de piedra, los cantos rodados, que han desaparecido casi por completo. El colmo del despropósito ha sido colocar adoquines de mentira en El Llanete o en La Carrera por los antiguos de piedra o granito.

Se alicataron fachadas. Las puertas de aluminio invadieron el casco histórico. Añoranza de la cal. Incluso La Peña que asoma por el Baluarte era blanca. Los zócalos, antes de chinorro, se han convertido en un muestrario del mal gusto. Las tejas, prefabricadas, rojas o imitando a las antiguas, han invadido nuestras cubiertas y Martos, que es

un pueblo de miradores y balcones, ofrece un panorama cada vez más contaminado de tejados que se escalonan y se apiñan. Las uralitas avanzan imparables.

Sorprende, me sorprende que la normativa urbanística apenas se cumpla. Que cada cual haga lo que quiera, muchas veces con subvenciones de la Junta y otras sin cumplir el proyecto presentado. Me preocupa que no haya conciencia de lo colectivo, de nuestra historia, de nosotros mismos. Me duele que nuestra memoria sea tan frágil. Me abate que nuestro compromiso con Martos, con su origen, con nosotros, sea tan débil.

Ni periódicos, ni tascas, ni restaurantes exquisitos con unas extraordinarias vistas. Nadie invierte en esas calles de cuyo pasado nos pavoneamos y enorgullecemos en poemas que huelen a herrumbre y a rancio. A nadie interesa.

El Patrimonio cultural de Martos es mucho más que restaurar edificios emblemáticos, algunos con mayor acierto y mimo que otros. El Patrimonio cultural son nuestras casas blancas que, como un paisaje cubista, destellan sobre la piedra de La Peña. Y las carpinterías de madera y las traseras adecentadas. La imagen desde lejos ha de invitar a perderse en el laberinto, a encontrar tesoros ocultos en unas calles limpias y cuidadas, reflejo de unos ciudadanos que pertenecen a una cultura sabia, mestiza y antigua.





El Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos, una iniciativa dirigida hacia el cuidado y la salvaguardia de nuestro Conjunto Histórico

Ana Cabello Cantar
Técnico de Patrimonio Histórico

Fotografías: Ana Cabello Cantar
Antonio Pulido de la Rosa
Ana Delgado Camacho

Ana Cabello, especialista en Patrimonio, nos habla de este concurso que cada primavera recorre balcones y patines, y de cómo hay que promover la arquitectura popular, con los elementos que la caracterizan y la hacen nuestra.





EI Concurso

Coincidiendo con la llegada de la primavera, el Área de Cultura de la Concejalía de Cultura, Juventud y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Martos pone en marcha un concurso que tiene como nombre *Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos*, el cual viene realizándose desde el año 2000.

En un principio el objetivo que se persigue con él es que los vecinos del Conjunto Histórico, y en general todos los de Martos, se sientan orgullosos de sus barrios y los embellezcan encalando sus fachadas y engalanándolos con macetas y plantas, cuidándolos y mimándolos, poniendo en esta tarea toda su ilusión, para disfrute y satisfacción propia en primer lugar, en segundo lugar para reconocimiento de toda la población que siente la belleza de su pueblo, que lo quiere y se enamora de él, y en tercer lugar para ser atracción desde el exterior, referente turístico que anime al visitante a venir a Martos.

Cada año son más los concursantes que participan y compiten entre ellos, distribuidos en las distintas categorías que el concurso les ofrece:

- arquitectura tradicional
- arquitectura singular
- balcones y patines
- tejados
- rehabilitación integral
- patios

En la categoría de balcones y patines se les da a los participantes la opción de presentarse de forma individual o agrupados por calles o por patines, con lo cual la calle cobra un tratamiento uniforme enriqueciéndose a la vista.

Las bases del concurso inciden en el respeto y la preocupación por mantener las características de la arquitectura tradicional, aquellos rasgos que la identifican y que la hacen única y personal:

- el uso de la cal, del blanco, como signo distintivo de Andalucía,
- los zócalos sencillos, sin mucho artificio ni materiales llamativos, preferentemente sin zócalos, toda la fachada blanca, o bien el tradicional chinorro grisáceo,
- los huecos protegidos por rejería pintada en negro,
- la carpintería de madera en puertas, balcones y ventanas,
- utilización en las cubiertas de teja árabe, la teja tradicional, que en Martos, por ser un pueblo de alturas y miradores, se ve muy bien, siendo protagonista desde todas las perspectivas,
- no sustituir los elementos tradicionales, como rejas, puertas, barandas, llamadores, tejas, escudos, rótulos..., por otros elementos modernos que desvirtúen la imagen del Conjunto Histórico,
- y, sobre todo, mantener limpias y cuidadas las fachadas, así como las calles y plazas.

Igualmente se incide en la conservación de la arquitectura singular, manteniendo sus elementos y características propias, entendiendo por tal las casas señoriales de fachadas más amplias, con mayor número de huecos, decoradas con elementos historicistas...

En la categoría de balcones y patines se premia fundamentalmente el adorno floral de un balcón, de una ventana, de una terraza, de un patín, de una fachada, o de todo ello en su conjunto, resultando el tratamiento de una maestría, alegría y belleza impresionantes.

Respecto a la categoría de tejados, ya hemos dicho la importancia que tiene en nuestro pueblo mantener la teja árabe tradicional, y el mimo en blanquear la cumbre, la parte delantera del alero, la misma chimenea...





La categoría de rehabilitación integral premia a aquellos vecinos que arreglan sus casas, las restauran y las mantienen vivas, y lo hacen de una forma respetuosa, ateniéndose a la normativa y a sus características originales, siendo ejemplos para el resto de ciudadanos.

Finalmente, con la categoría de patios se pretende incentivar el cuidado hacia este elemento de la casa que ha sido y es tan importante desde la antigüedad; en nuestra tierra sobre todo, por el buen clima, resultando un espacio acogedor, lleno de encanto, donde se desarrolla buena parte de la vida en las estaciones cálidas, propiciando momentos maravillosos, de intimidad, de tertulia...; cada patio con sus características propias, con macetas y las tradicionales parras, frutales...

Los miembros del Área de Cultura y el jurado, que cada año recorremos las calles y las casas presentadas al concurso, ya tenemos unos lazos de empatía y una complicidad con los participantes, y nos dejamos sorprender cada vez más y nos emocionamos con el esfuerzo y el esmero que ponen en el cuidado de que sus calles y sus fachadas estén limpias y adornadas con macetas, dejando ver esos balcones, terrazas, ventanas, patines y las mismas fachadas, derramándose en un estallido de color y alegría, como por arte de magia, donde lucen geranios y gitanillas, petunias, claveles y margaritas... Una tarea que requiere de muchos cuidados, mucho mimo, mucha dedicación, pero que, a la vez, repercute en una satisfacción muy grande para estos *artistas*, a los que reconocemos el empeño y la maestría con que lo realizan, y se lo agradecemos, porque de esta forma están embelleciendo nuestra ciudad.

Una vez que se realiza el recorrido por las casas presentadas al concurso, el jura-

do estima y decide quiénes serán los premiados. Este es uno de los momentos más difíciles, porque todos tienen su mérito, pero se trata de un concurso y hay que tomar una decisión. No obstante, todos los participantes son correspondidos porque se valora, se agradece y se difunde la tarea que realizan, en una sesión que se hace pública, abierta a todas las personas interesadas, donde se proyectan y comentan todas las fachadas presentadas al concurso, para que sirvan de ejemplo a la comunidad y el resto de vecinos copie esta buena iniciativa. Finalmente, las fotografías de las casas premiadas se publican en la edición de agosto de la revista *Aldaba*.

Éste es, en breves líneas, el sentido y el desarrollo del concurso. Pero queremos aportar una segunda consideración, que es paralela a ésta y complementa lo expuesto hasta el momento.

Junto a este sentimiento de belleza, que alegra nuestro corazón al pasar por una calle, por una plaza, por una casa mimada y cuidada..., sentimiento que es vital y que nos recrea en la contemplación y nos reconforta..., motivos suficientes para sentirnos muy contentos con los resultados de este concurso; queremos ir más allá, queremos conseguir con él otro objetivo, de mayor trascendencia, o por lo menos poner nuestro granito de arena en su consecución. Se trata de luchar por la consolidación de nuestra memoria histórica, de cuidar e impulsar la vida del Conjunto Histórico, éste que es la esencia de nuestra ciudad, que nos relaciona con nuestro pasado y nos identifica con nuestra tierra, como muy razonable y sabiamente nos dice Santiago Quesada, "no neguemos la memoria que nuestro Conjunto Histórico nos trasmite" ¹.

"...Este sería el objetivo fundamental que perseguimos con el Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones, no sólo el embellecimiento de nuestro pueblo y el sentirnos orgullosos de ello, que ya es muy importante, sino el ir más allá en la tarea de salvaguardar, impulsar y mantener vivo nuestro Conjunto Histórico..."





Este sería el objetivo fundamental que perseguimos con el *Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones*, no sólo el embellecimiento de nuestro pueblo y el sentirnos orgullosos de ello, que ya es muy importante, sino el ir más allá en la tarea de salvaguardar, impulsar y mantener vivo nuestro Conjunto Histórico.

El Conjunto Histórico

El Conjunto Histórico de Martos constituye la esencia de nuestra ciudad, el núcleo y punto de partida y, a su vez, la consolidación de la población de Martos hoy. Este Conjunto Histórico, además, posee importantes valores históricos, arquitectónicos, urbanos, paisajísticos, estéticos y sociales, que avalan su declaración como Bien de Interés Cultural, según Resolución de 28 de julio de 2003 de la Dirección General de Bienes Culturales ².

Nuestros pueblos y ciudades son el resultado de la interacción de dos fenómenos: el medio físico, natural, y la intervención del hombre sobre él, la actuación de las distintas culturas que sobre él se han asentado. El resultado es la creación de una ciudad particular y personal, con unas características físicas concretas y con unas costumbres, una forma de vida y una cultura, también personales.

La ciudad de Martos se desarrolla y se comprende desde su íntima relación con La Peña, la montaña, el elemento tectónico que, desde la antigüedad, ha propiciado el asentamiento humano, convirtiéndose en el elemento esencial en la imagen de Martos y condicionando, a su vez, las características del desarrollo físico de la ciudad. El resultado es un enclave que nos sorprende cada día por su peculiar y atractiva configuración física, por su especial belleza, al mismo tiempo que vemos en él el complejo legado histórico que nuestros antepasados y nosotros mismos hemos creado.

Símbolos como la legendaria Peña, el caserío, asentado en sus laderas, formando ese bello conjunto de casas

blancas derramadas en escalones sucesivos buscando el llano, y el olivar que lo envuelve... Son símbolos que constituyen nuestra propia identidad histórica y cultural, una imagen panorámica digna de admirar.

Y ya al adentrarnos en la población, seguimos sintiendo su propia idiosincrasia: el acceso se realiza desde la zona moderna, más llana, mucho más joven, con sus amplias avenidas y bellas panorámicas que nos muestran estupendas vistas del Conjunto Histórico. La ciudad moderna, vital y dinámica se enorgullece de su madre, de su esencia, y nos la muestra desde todas sus perspectivas, allí en lo alto, presidiendo el desarrollo urbano de la ciudad. Desde el llano hay que ascender para adentrarnos en el corazón de ésta, subiendo por calles de gran pendiente y fuerte personalidad, que nos regalan la riqueza arquitectónica de las construcciones de final del siglo XIX y principios del XX, la arquitectura historicista, en sabia convivencia con la arquitectura popular, tradicional, y en íntima armonía con la arquitectura monumental: castillos y murallas, iglesias y conventos, edificios civiles públicos y privados..., elementos romanos, góticos, renacentistas y barrocos..., leemos sus signos en cada edificio, interpretamos su lenguaje para conocer su historia. En este proceso mental y sensorial estamos dialogando con el pasado, que se hace presente y nos permite conocer las distintas culturas asentadas en Martos a lo largo de los siglos. Estas culturas que nos han ido dejando, en un complejo proceso histórico y cultural, ese magnífico legado que es nuestro Patrimonio Histórico. Patrimonio que tenemos la obligación de transmitir a las generaciones futuras.

Y en esta misión de transmitir el rico legado trabajamos incansablemente y con gran satisfacción desde el Área de Cultura, dando a conocer la importancia de este preciado tesoro, despertando la conciencia y sensibilidad de la población hacia este patrimonio que es de todos, porque el valor de una ciudad se lo tienen que dar, en





primer lugar, sus habitantes. Tratamos de que los marteños tomen conciencia de la bella ciudad que tienen y la conozcan, y la cuiden. Para ello utilizamos instrumentos como esta revista *Aldaba*, ya en su 32 edición, fuente documental de obligada consulta, que a la vez de informar también adopta una postura de defensa, de divulgación de la riqueza y variedad de nuestro patrimonio, así como de crítica respecto al estado en que se encuentra; el Archivo Histórico se estudia, se investiga y se pone al día facilitando su consulta para el conocimiento de nuestra historia; las visitas culturales, guiadas, al Conjunto Histórico, son otra buena acción hacia la defensa y transmisión del Patrimonio Histórico, atendiendo tanto a su apreciación como a su conservación y mejora; éstas están dirigidas a todos los colectivos interesados y, sobre todo, a los escolares de nuestra ciudad, a los cuales se les preparan rutas variadas por Martos, intentando despertar en ellos el interés por conocer su localidad, de una forma sencilla y lúdica, así como crearles actitudes de respeto, sensibilidad y valoración del Patrimonio Histórico^{3 y 4}; en este mismo sentido se desarrollan los Cursos de Patrimonio Histórico y Cultural, una iniciativa que comenzó en enero de 1999 y que, abiertos a toda la colectividad, pretenden acercar a la sociedad el rico legado histórico de nuestra ciudad⁵; la revista *Nazareno*, que nos da a conocer el rico patrimonio cultural de una de las celebraciones más arraigadas en la cultura marteña, la Semana Santa; otras publicaciones como el cuaderno pedagógico *Visita Cultural a Martos*, concursos fotográficos, exposiciones, conferencias...

Todas estas iniciativas van encaminadas a dar a conocer el Patrimonio Histórico, sus peculiaridades y su significación, porque difícilmente se puede proteger aquello que no se conoce.

Queremos llamar la atención sobre nuestro Patrimonio, queremos protegerlo y queremos que esté vivo, en continua interacción con el desarrollo de la ciudad.

La arquitectura tradicional

Entre los elementos que integran el Conjunto Histórico destacamos un capítulo muy importante de la arquitectura: el que se refiere a la arquitectura tradicional, popular, esas casas sencillas que forman la memoria colectiva de un pueblo o ciudad. En este sentido, de nuevo enlazamos con los objetivos que pretende conseguir el *Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones*.

En Martos el caserío tradicional ocupa un papel de primer orden por ser muy voluminoso, es muy extenso, y es protagonista en la imagen panorámica. La propia topografía nos lo muestra desde todas las perspectivas como un conjunto homogéneo, situado en la falda de La Peña, compacto, abigarrado, formado por un bellissimo conjunto de casas muy blancas, de sencillos volúmenes cúbicos y tejados parduzcos, que se derraman en escalones sucesivos buscando el llano. Y al penetrar en la ciudad seguimos sintiendo su belleza: casas sencillas, blancas, con pocos huecos en las fachadas, protegidos con puertas de madera y rejas de hierro, con tejados a dos aguas con la tradicional teja árabe y con la cumbre blanqueada, así como la hilera de tejas parcialmente volada que constituye el alero, y las chimeneas, también blancas, aportando su nota pintoresca.

Casas sencillas, sin pretensiones, donde se nota el mimo y el cariño con que han sido realizadas, a veces por el mismo usuario, limpias y cuidadas, y cada vez más adornadas con plantas y flores. Casas que se van alineando en un urbanismo pintoresco de calles estrechas y pendientes, que serpentean entre las curvas de nivel, adaptándose al terreno, y abrazando a La Peña, dejando ver tapias blancas por donde cuelga la vegetación, y patines entre los que sobresale la piedra, la roca madre... Calles que suben y bajan y que nos sorprenden con balcones-miradores que dejan ver bellas perspectivas de la ciudad, con el olivar y las sierras al fondo⁶.





Es éste un patrimonio tan rico y tan destacado en el conjunto de los rasgos culturales que forman nuestras señas de identidad, que sería lamentable dejarlo perder. No se trata sólo de una expresión material con valor en sí misma, de acuerdo a criterios estéticos o arquitectónicos, sino que su importancia radica en su condición de testigo que nos habla de la evolución de una colectividad, una arquitectura que es la auténtica memoria de nuestra ciudad.

Sin embargo, el Conjunto Histórico y la arquitectura tradicional han sufrido desde los años 70-80 del siglo XX, principalmente, un rápido proceso de transformación y abandono: la población se ha ido desplazando al llano, quedándose las casas vacías, produciéndose derribos, cometiendo atropellos en la imagen de esta arquitec-

“...Queremos llamar la atención sobre nuestro Patrimonio, queremos protegerlo y queremos que esté vivo, en continua interacción con el desarrollo de la ciudad...”

tura al sustituir sus elementos tradicionales por otros más modernos, como los aplacados cerámicos en las fachadas o el enlucido con colores llamativos, la colocación de tejas de hormigón..., con resultados catastróficos.

Es necesario que tomemos conciencia todos. La investigación es un medio fundamental para la protección de nuestro patrimonio: documentar, conocer y divulgar es el punto de partida para poder establecer los criterios adecuados de intervención y protección. Es necesario mirar la arquitectura y el urbanismo tradicional con otros ojos. Todo lo contrario a una forma negativa, de la que hay que huir, sino como una riqueza que hay que valorar y potenciar, y de la cual hemos de sentirnos orgullosos.

Instituciones, normativa municipal y ciudadanía hemos de seguir trabajando, luchando por mejorar cada

rincón de nuestra ciudad. Conservar esta riqueza es nuestra responsabilidad, de todos, herencia que hay que transmitir a las futuras generaciones ⁷.

Y es fundamental la conjunción entre patrimonio y sociabilidad: la realidad es que el casco histórico de Martos no es hoy día el centro de la vida ciudadana. Conservarlo adecuadamente y dotarlo de mayor peso social como espacio vivo son dos de los retos más importantes de Martos hoy día. A nivel ciudadano, la respuesta a tales retos ha de basarse en su conocimiento y en el de los problemas que le afectan, como falta de equipamientos, despoblación y degradación.

A través de dicho conocimiento será posible alcanzar el objetivo final de la actividad: que los ciudadanos amen su ciudad, cuidándola y contribuyendo a que otras personas, especialmente las nuevas generaciones, también la cuiden.

Todas las políticas de protección y proyección deben aplicarse reservando un papel activo a los ciudadanos, con su implicación, la cual se derivará del conocimiento de su patrimonio.

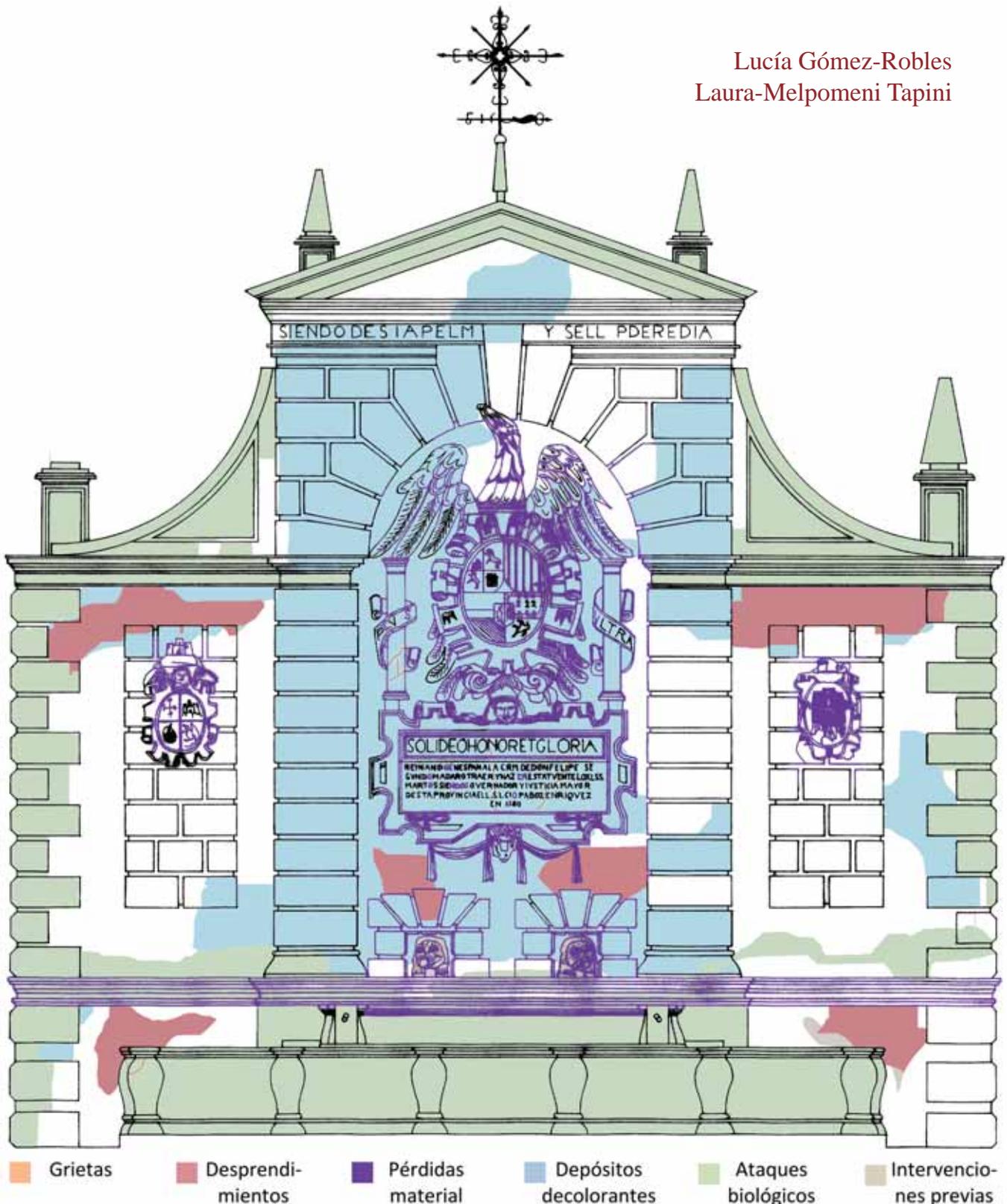
NOTAS:

- ¹ Quesada García, Santiago. *La damnatio memoriae o la negación de la memoria*. Rev. *Aldaba*, nº 16. Concejalía de Cultura, Ayuntamiento de Martos. Agosto, 2004. Pág. 104 -115.
- ² Benavides Solís, Jorge. *Hablemos de lo nuestro*. Rev. *Aldaba*, nº 15. Concejalía de Cultura, Ayuntamiento de Martos. Diciembre, 2003. Pág. 41- 48.
- ³ Cabello Cantar, Ana. *Los escolares conocen el Patrimonio Histórico de su ciudad*. Rev. *Aldaba*, nº 24. Concejalía de Cultura, Ayuntamiento de Martos. Agosto, 2008. Pág. 57 – 69.
- ⁴ Cabello Cantar, Ana. *El turismo cultural y la interpretación del Patrimonio Histórico*. Rev. *Aldaba*, nº 25. Concejalía de Cultura, Ayuntamiento de Martos. Diciembre, 2008. Pág. 61 – 70.
- ⁵ Cabello Cantar, Ana. *Curso de Patrimonio Histórico y Cultural de Martos*. Rev. *Aldaba*, nº 14. Concejalía de Cultura, Ayuntamiento de Martos. Agosto, 2003. Pág. 93-96.
- ⁶ Cabello Cantar, Ana. *La arquitectura popular de Martos*. Rev. *Aldaba*, nº 6. Concejalía de Cultura, Ayuntamiento de Martos. Agosto, 1999. Pág. 93-97.
- ⁷ Cabello Cantar, Ana. *La recuperación del Patrimonio Histórico, un objetivo primordial en la programación cultural de nuestra ciudad, un compromiso con la sociedad*. Rev. *Aldaba*, nº 29. Concejalía de Cultura, Ayuntamiento de Martos. Diciembre, 2010. Pág. 51 – 58.



Los Talleres de Diadrasis: del Proyecto Romiri 2011 al Proyecto Martos 2012

Lucía Gómez-Robles
Laura-Melpomeni Tapini



Patologías en la Fuente Nueva. Levantamiento planimétrico de Raúl Molina Teba.

Un equipo internacional de especialistas va a limpiar, consolidar y reparar nuestra Fuente Nueva. Este pilar, que durante más de sus cuatrocientos años de historia ha sufrido traslados y mutilaciones, es un símbolo de Martos que gracias a Diadrasis va a recuperar el esplendor de sus nobles sillares, que lo convirtieron en una obra monumental que modernizó a la ciudad en el siglo XVI.

DIADRASIS, *Interdisciplinary research on Archaeological & Architectural Conservation* (www.diadrasis.org), es una organización sin ánimo de lucro basada en la idea de avanzar y desarrollar las ciencias de la restauración a través de los encuentros y la interacción de diferentes culturas y especialidades. En un mundo cada vez más especializado en el que las diferentes profesiones tienen problemas para dialogar por carecer de lenguajes comunes, su objetivo es ofrecer un marco en que los profesionales vinculados a la conservación del patrimonio (arquitectos, arqueólogos, conservadores, historiadores, geólogos, biólogos, etc.) cooperen y desarrollen un proyecto común añadiendo a esa interdisciplinariedad la variedad cultural, al desarrollar los trabajos con especialistas de distintos lugares del mundo.

En su interés por promover este diálogo DIADRASIS realiza diferentes actividades. Las publicaciones periódicas a través de e-dialogos, *Annual digital journal on research in Conservation and Cultural Heritage* (<http://www.diadrasis.org/edialogos.html>), permiten la divulgación de proyectos y experiencias de todo el mundo relacionadas con la conservación del patrimonio cultural a nivel global. Por otro lado, los talleres locales, pensados como cursos teóricos con aplicación práctica en proyectos específicos, ofrecen la oportunidad a los profesionales de trabajar interdisciplinariamente y llevar a cabo los trabajos de principio a fin, dejando tras de sí el



Folleto informativo del Proyecto Romiri 2011



Participantes y coordinadoras del Proyecto Romiri 2011 al principio del proyecto.



El grupo en el sitio arqueológico de la antigua Olimpia.

proyecto ejecutado y convirtiéndose además en parte de la historia de los monumentos intervenidos.

El primer proyecto de DIADRASIS, Romiri 2011, se realizó en la isla griega de Zakynthos y tuvo por caso de estudio una pequeña capilla ortodoxa en la que las últimas intervenciones de reparación debidas a los daños sufridos por el edificio en su historia reciente habían afectado seriamente a la sillería de piedra. El uso indiscriminado de

“...los talleres locales, pensados como cursos teóricos con aplicación práctica en proyectos específicos, ofrecen la oportunidad a los profesionales de trabajar interdisciplinariamente y llevar a cabo los trabajos de principio a fin, dejando tras de sí el proyecto ejecutado y convirtiéndose además en parte de la historia de los monumentos intervenidos...”

morteros de cemento estaba provocando serios problemas en la fábrica, cuyos sillares iban descomponiéndose mientras las juntas permanecían intactas.

El proyecto fue realizado por ocho participantes procedentes de Brasil, Chipre, España, India, Irlanda, Reino Unido y República Dominicana, que durante cinco semanas realizaron todos los trabajos necesarios para la correcta restauración de la capilla griega guiados por profesionales arquitectos, arqueólogos, historiadores, conservadores e ingenieros de Alemania, España, Estados Unidos, Grecia y Reino Unido.

El taller abordó sucesivamente el estudio histórico, el levantamiento de los planos de la capilla con diferentes técnicas (manual, ortofotografía y escáner laser 3D), el diagnóstico de las patologías de la piedra, la intervención de conservación, que consistió en la remoción de los morteros de cemento y aplicación de nuevos morteros tradi-

cionales de cal, y la planificación de actividades futuras y de difusión, que incluyeron la realización de un folleto informativo sobre la capilla y la intervención realizada (<http://www.diadrasis.org/projects/romiri/Brochure.pdf>), marcapáginas de recuerdo con imágenes de la iglesia y el proyecto de restauración (<http://www.diadrasis.org/projects/romiri/Bookmarks.pdf>) y un vídeo relatando la experiencia del proyecto Romiri (<http://www.youtube.com/watch?v=7AJUBmea1Rc&feature=relmfu>).

Además de los trabajos realizados en torno a la capilla, el proyecto incluyó visitas a distintos puntos de interés de la isla, tanto en lo que concernía a su patrimonio cultural como natural. El grupo visitó el recinto arqueológico de la antigua Olimpia, sede de los primeros juegos olímpicos, los arrecifes de la costa de Zakynthos, y los pueblos de Kiliomeno y Louha para conocer la arquitectura y el urbanismo tradicionales de la isla.

El proyecto Romiri 2011 estuvo organizado de acuerdo con el Ministerio Griego de Cultura, en colaboración con la Universidad de York y bajo el patrocinio de ICCROM (*International Centre for the Study for the Preservation and Restoration of cultural Property*).



Participantes y coordinadoras del Proyecto Romiri 2011 a la finalización del proyecto.



Fuente Nueva de Martos. Catálogo Monumental de España, Jaén. Vol.10, p. 10, nº 517. Entre 1913 y 1915.

El proyecto Martos 2012 retoma un año después la estela del Romiri 2011 para llevar a cabo la restauración de la Fuente Nueva, realizada a finales del siglo XVI por Francisco del Castillo. Esta fuente, que en su disposición original en la actual plaza de la Fuente Nueva (VILLAR, 2001: 76-79), frente al hoy desaparecido convento de San

Francisco, disponía de un abrevadero dos veces mayor que el actual, fue trasladada en dos ocasiones.

El primer traslado tuvo lugar a mediados del siglo XX, remontándolo adosado a la mencionada iglesia de San Francisco, reduciendo a la mitad la dimensión del vaso inferior y eliminando las rejas que aislaban el vaso supe-



Fuente Nueva en el tercer cuarto del siglo XX.



Fuente Nueva en su posición actual.



León-surtidor de la Fuente Nueva de Martos.



León-surtidor de la Fuente Nueva de Martos.

rior destinado al consumo humano del abrevadero. El segundo traslado se produjo después de que la Fuente Nueva pasara un par de años desmontada en el Vadillo. Debido a los problemas de humedad causados en la iglesia se decidió desmantelarla y no fue hasta 1974 cuando, por iniciativa del entonces alcalde D. Francisco Pastor, se reconstruyó la fuente en el Parque Manuel Carrasco usando morteros de cemento y grapas metálicas.

Actualmente y a pesar de que la fuente se encuentra, en general, mejor conservada que otros ejemplos del mismo tipo y época de la provincia, se encuentra afectada por ataques biológicos que ofrecen unas coloraciones negras en toda la parte superior y laterales de la estructura, pérdidas generalizadas de material en los elementos decorativos, y grietas y fracturas causadas por los desplazamientos e intervenciones inadecuadas,

como las grapas que sostienen los leones-surtidores. El proyecto de DIADRASIS, por tanto, consistirá en la limpieza, consolidación y reparación de daños, así como un proyecto de adecuación del entorno para eliminar problemas como las humedades transmitidas a la construcción de piedra desde el jardín que rodea la fuente.

Los trabajos se desarrollarán a lo largo de seis semanas, entre el 20 de agosto y el 30 de septiembre, comenzando con una aproximación histórica a la Fuente Nueva y a Martos, continuando con el levantamiento arquitectónico de los planos de la estructura y su entorno para poder realizar un mapa preciso de los deterioros y un adecuado diagnóstico, que será complementado con los análisis de caracterización de materiales y biodeterioro rea-

lizados respectivamente por el IAPH (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico) de la Junta de Andalucía y el IPCE (Instituto del Patrimonio Histórico Español) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Al mismo tiempo se llevarán a cabo algunas actividades de difusión con las que se quiere dar a conocer la intervención desarrollada en la fuente, así como una invitación a la población local a la construcción de la historia reciente de la

Fuente Nueva de Martos, para lo que desde la casa de la Cultura se pedirá a los vecinos que aporten fotografías de sus álbumes familiares en las que aparezca el edificio.

Una vez terminado el diagnóstico y decididos los tratamientos más adecuados a las patologías presentes en la fuente, el equipo realizará los trabajos de limpieza y consolidación. Para finalizar, y de acuerdo con los análisis de los problemas existentes en el

entorno de la fuente, se propondrá un proyecto de adecuación del entorno, que posteriormente será llevado a cabo por la Escuela Taller de Martos.

El curso-taller está organizado por DIADRASIS (*Interdisciplinary research on Archaeological & Architectural Conservation*), bajo el patrocinio de ICCROM (*International Centre for the Study for the Preservation and Restoration of cultural Property*) y en colaboración con el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos, las Universidades de Jaén y York, el IPCE (Instituto del Patrimonio Cultural de España), el IAPH (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico) y ADSUR (Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra Sur de Jaén).

“...Al mismo tiempo se llevarán a cabo algunas actividades de difusión con las que se quiere dar a conocer la intervención desarrollada en la fuente, así como una invitación a la población local a la construcción de la historia reciente de la Fuente Nueva de Martos, para lo que desde la casa de la Cultura se pedirá a los vecinos que aporten fotografías de sus álbumes familiares en las que aparezca el edificio...”

Acta del fallo del XII Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las dieciocho horas del día veinticuatro de mayo de dos mil doce, se reúne el jurado, previamente convocado y compuesto por los siguientes miembros:

D. Antonio Caño Dortez.
D^a Ángeles López Carrillo.
D^a Graciela Robles Gómez.
D^a M^a Victoria de la Torre Peinado.
D. Diego Villar Castro.
Secretaria: D^a Ana Cabello Cantar.

El mencionado jurado habrá de fallar el XII Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones, convocado por la Concejalía de Cultura, Juventud y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Los miembros del jurado recorrieron las fachadas y rincones participantes en el Concurso el día 21 de mayo, de 8:00 a 13:45 h., estudiando sus características y particularidades, y fotografiando cada una de ellas. El día 24 de mayo, a partir de las 18:00 h., el jurado deliberó y votó los premios que se habían de otorgar.

El jurado recuerda a los participantes que las bases de este Concurso establecen en el punto 4 que las fachadas o elementos que hayan sido premiados en la edición anterior al Concurso en vigor, no podrán ser premiados de nuevo en éste, sólo podrán ser reconocidos con una distinción.

El veredicto del jurado queda de la siguiente manera:

- En la Categoría de Arquitectura Tradicional, primer premio, dotado con 200 euros y diploma, a la casa situada en la calle Cobatillas Altas, nº 101. Responsable: D^a Dolores Pulido Lara. Fotografía 1.

- En la Categoría de Arquitectura Tradicional, segundo premio, dotado con 100 euros y diploma, a la casa de la calle Albolón, nº 5. Responsable: D. Gabriel Melero González. Fotografía 2.

- En la Categoría de Arquitectura Singular, al resultar con la mayor puntuación dos de las casas presentadas, el jurado ha considerado oportuno dividir la cuantía económica y otorgar dos primeros premios, dotados cada uno de ellos con 150 euros y diploma. Las casas son las siguientes:

- Casa de la avenida de San Amador, nº 28. Responsable: D^a Inmaculada Hermoso Funes. Fotografía 3.

- Casa de la calle Hospital, nº 12. Responsable: D. Miguel Moreno Rodríguez. Fotografía 4.

- En la Categoría de Balcones y Patines, queda desierto el premio colectivo de 300 euros. Por tanto, el jurado ha estimado apropiado dividir la cuantía económica total en cinco premios individuales de 100 euros cada uno, que quedarían de la siguiente manera:

- Premio individual, dotado con 100 euros y diploma, a la casa de la calle Cobatillas Altas, nº 2. Responsable D^a Dolores Chamorro Pulido. Fotografía 5.

- Premio individual, dotado con 100 euros y diploma, a la casa de la calle Cobatillas Altas, nº 58. Responsable: D^a María Lara López. Fotografía 6.

- Premio individual, dotado con 100 euros y diploma, a la casa de la calle Cobatillas Altas, nº 63. Responsable: D^a Lynda Elizabeth Bennett. Fotografía 7.

- Premio individual, dotado con 100 euros y diploma, a la casa de la calle Cobatillas Bajas, nº 75. Responsable: D^a Isabel Chamorro Caño. Fotografía 8.

- Premio individual, dotado con 100 euros y diploma, a la casa de la calle Senda, nº 6. Responsable: D^a Clotilde Espejo Águila. Fotografía 9.

- En la Categoría de Tejados, premio, dotado con 100 euros y diploma, a la casa de la calle Peñuelas, nº 3. Responsable: D. Juan Manuel López Hinojosa. Fotografía 10.

- En la Categoría de Patios, premio, dotado con 100 euros y diploma, a la casa de la calle Río Ebro, nº 17. Responsable: D^a M^a del Carmen Martínez Aranda. Fotografía 11.

- Por último, en la Categoría de Rehabilitación Integral, premio, dotado con 150 euros y diploma, a la casa de la calle Real, nº 21. Responsable: D. Luis Teba Peinado. En esta categoría se ha valorado muy positivamente el hecho de ser una casa muy antigua, que ha estado y está habitada, manteniéndose viva a través de varias generaciones; y que ha sabido conjugar en todo su conjunto la tradición de la arquitectura popular marteña: desde la fachada, sencilla y elegante, a la estructura interior, a la belleza y encanto del patio, al cuidado de los tejados... Todo ello con un mimo y cariño digno de resaltar. Fotografías 12, 13 y 14.

El jurado agradece la participación de todos los concursantes y les felicita por el entusiasmo y el gran esfuerzo que ponen en engalanar las fachadas y rincones, embelleciendo, de este modo, nuestro pueblo para disfrute y satisfacción de todos.

No obstante, el jurado quiere reiterar, como en años anteriores, que no se trata solamente de alegrar y embellecer las fachadas y las calles con macetas y flores en los balcones y patines, sino, y principalmente, de luchar por mantener y fomentar las características propias de nuestra arquitectura, que reluzca el blanco en las fachadas del casco antiguo, intentando entre todos darle esa luminosidad propia y característica de nuestra tierra. No presentemos al concurso las fachadas sin cuidar, sino que estén enlucidas, bien limpias y cuidadas; así mismo, mantener los zócalos sencillos y los materiales tradicionales como la rejería de hierro en balcones y ventanas, las puertas de madera con los llamadores y otros elementos como clavos, relieves..., los escudos si los tuviera, las cornisas, de *pico de gorrión*... En cuanto a los tejados, es muy importante el hecho de concienciarnos de la necesidad de mantener la teja árabe tradicional, que da solidez y carácter a nuestros tejados; no quitemos las tejas antiguas para que otros se aprovechen de ellas, la teja tradicional es como el blanco de la fachada, un elemento de distinción para nuestra arquitectura y nuestro pueblo, signos de los que debemos sentirnos orgullosos, como lo hacen ya en todos los pueblos y ciudades de Andalucía.

Queremos, pues, apoyar y resaltar la riqueza y belleza de la arquitectura tradicional marteña, para que nos sintamos orgullosos de nuestro pueblo y sea referencia para el resto de Andalucía.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las veinte horas del día arriba indicado, de todo lo cual yo, como secretaria, doy fe.

1



2



3



4



7



5



6



8



9



10



11



12



13



14



Del pasado efímero

Sobre un cortejo fúnebre

José Cuesta Revilla



El odio y la incultura dieron lugar en Martos, con la llegada de nuestra guerra civil, a una serie de atrocidades impropias de seres humanos civilizados. La simple diferencia ideológica o social dio paso al miedo, a la amenaza, a la extorsión y, sobre todo, a una serie de execrables asesinatos, cometidos algunos de ellos con una saña incomprensible. Aún hoy sorprende el elevadísimo número de muertes que tuvieron lugar en nuestro pueblo, casi desde el mismo momento del inicio de la guerra hasta su finalización. Se trata de unos hechos sin parangón en nuestro entorno. La muerte se cebó en aquellos años en Martos. Luego vendría la dura posguerra, doloroso, y también inolvidable, epílogo.

De aquella época traemos hoy a estas páginas unos interesantes documentos gráficos. El primero es una fotografía publicada por el Diario ABC. Como es sabido, finalizada la guerra, se procedió a la búsqueda de los cadáveres de las personas asesinadas. El Pozo de los calenturas, el cementerio de Las Casillas, el Llano de las monjas, el Monte... fueron algunos de los lugares en los que se procedió a tan penosa tarea. Una vez encontrados, y tras una identificación por parte de familiares y conocidos, los cadáveres fueron llevados a la Iglesia del Monte Lope Álvarez, destruida también por la guerra, donde iban siendo introducidos en unos grandes arcones de madera realizados al efecto para que sirvieran como ataúdes. En cada uno de ellos se introdujo más de un cadáver, pero sin llevarse a cabo una identificación concreta de quiénes eran los que reposarían juntos. Finalizada esta operación, en el verano de 1939 se fijó un día para su traslado oficial a Martos. Allí se llevaría a cabo un solemne recibimiento en la entrada de la Carretera



MARTIRES
por
DIOS
y
por
ESPAÑA



¡PRESENTES!

del Monte. De ello da fe la primera de las fotografías que ofrecemos. Dicho acto tuvo lugar el 14 de julio de 1939. Tenemos certeza de esta fecha por un folleto publicado para la ocasión por la “Comisión promártires de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S, de Martos”, editado por Gráficas Castilla. También lo reproducimos aquí. Consta de un díptico, en cuyo interior se contiene una elegía, con el lenguaje propio de la época - titulada “Salmo de los Mártires”, compuesta por Manuel Pérez, quien fuera luego Alcalde de Martos-, así como una oración, cuyo autor es J. Porcel. Dentro del díptico se encuentra un listado de cuatro páginas con la relación de los “Caídos”. Figuran un total de 142 personas. Tanto estos documentos como la fotografía del ABC nos ha sido proporcionada por D. Emilio Robert, a quien agradecemos su colaboración.

En la fotografía se ven las fachadas del margen derecho de la calle conocida entonces como Carretera del Monte (luego, General Delgado Serrano y, hoy, Avenida del Oro Verde). Además de los arcones citados, cubiertos con la bandera de España, puede apreciar-

14 DE JULIO DE 1939 - AÑO DE LA VICTORIA

Martos recoge a sus Mártires

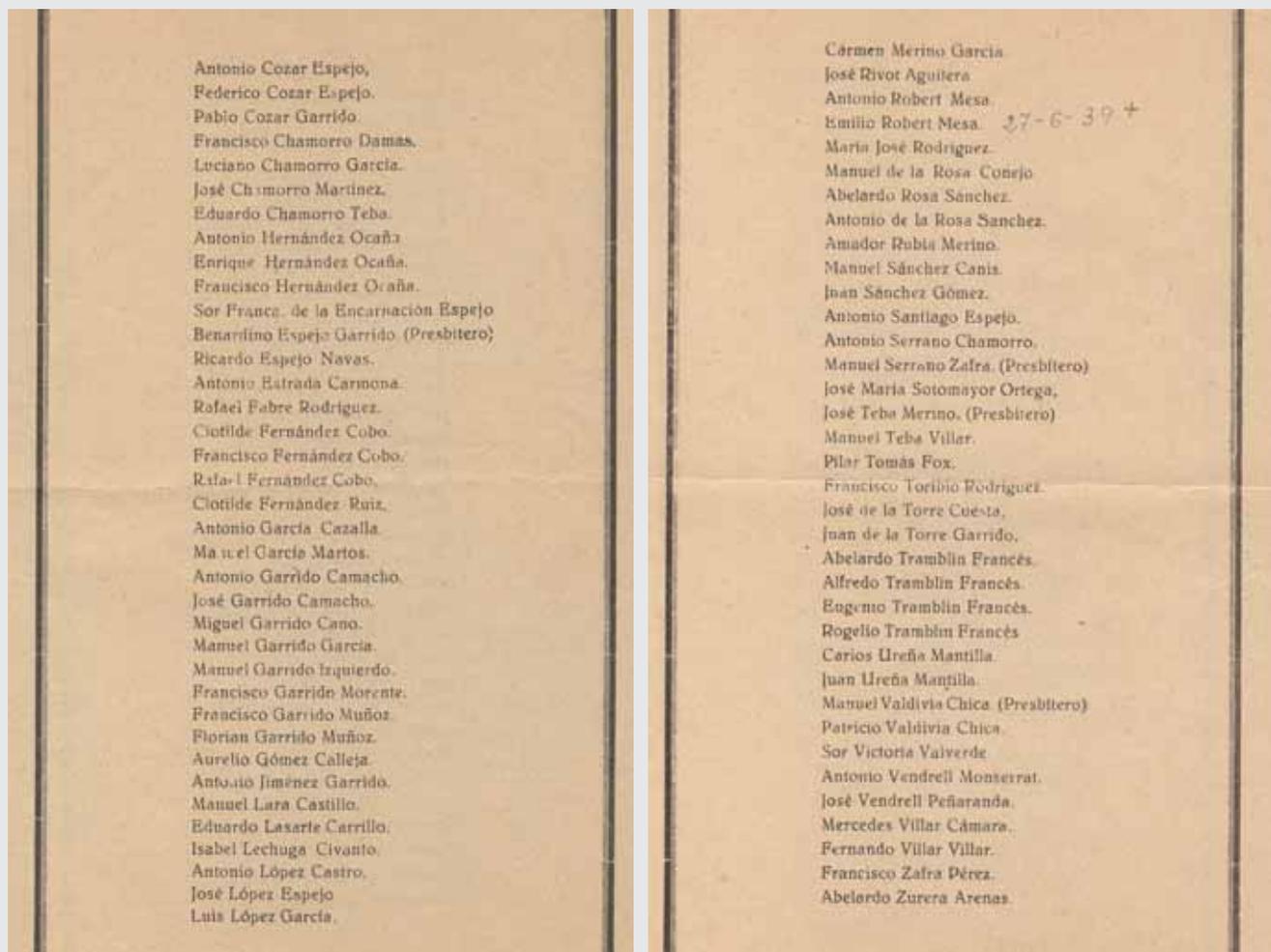
Francisco Aguilar López.
Manuel Aguayo Luque.
Manuel Aranda Espejo.
Sor Isabel Aranda Sanchez.
Abelardo Arenas Rosa.
Eduardo Arcuas Rosa.
Valeriano Arenas Ferrano.
Rufino Arroyo de la Vega.
José Asensi Quesada.
Manuel Asensi Torres.
José Asensi Torres.
Eduardo Barea Fernández.
Antonio Barea Siles.
José Barea Siles.
Pedro Basterrechea Gorostizaga.
Juan Basterrechea Añiturrriaga.
Antonio Blanca Navas.
Manuel Borrero Codes.
José Caballero Chamorro.
Juan Caballero Miranda.
Antonio Calvo Bonilla.
Luis Camacho González.
Miguel Canis Martínez.
Antonio Cañada Fernández. (Presbítero)
Juan Cañada Fernández.
Francisco Carpio Moraga.
Luis Carpio Moraga.
Esteban Carrasco Cáceres.
Lope Carrasco García.
Antonio Carrillo Pérez. (Presbro.)
Antonio Cíbano Arrabal.
Salvio Codes Masoliver.

Julian Lucas Rodríguez.
Francisco Marchal Barranco.
Manuel Marín Espejo.
Miguel Marín Itañez.
Tomás Marín Itañez.
Santiago Martínez Cortés.
Francisco Martos Cuesta.
Manuel Melero Luque.
Emilio Mendoza Tito.
Antonio V. Montaña Muñoz.
Andrés Montilla García.
Julio Moulet Piñero.
Abelardo Milla Martínez.
Julio Navarro Briones.
Manuel Ocaña Orpez.
Francisco Olmo Lara.
Antonio Orpez Muñoz.
Rogelio Orozco Sanchez.
Francisco Ortega Espejo.
Antonio Ortega Montijano.
Antonio Ortiz Caballero.
José Ortega G. C.
Antonio Pareja Luque.
Andrés Plaza Moreno.
Antonio Peinado García.
Pedro Peinado Ocaña.
Manuel Peña García.
Francisco Peralta Mellado.
Maximo Pérez Camacho.
Manuel Pérez Pareja.
Obdulia Puchol Merino.
Manuel Quero Montilla. (Presbítero)
Pedro Palido Martínez.
Juana Quero Taberner.
Juan Ramírez Expósito.
Juan Antonio Ramírez Navarro.
Joaquín Rivot Aguilera.

se la presencia de numerosas personas con el uniforme de Falange. Asimismo destaca la nutrida representación de la Iglesia, con la presencia de cruz procesional y los varales con cirios que suelen acompañar a ésta. El varal de la cruz aparece revestido, como era tradicional entonces. El portón que aparece en la fotografía tras la cruz podría corresponder a una “serradora”, antigua cooperativa de carpinteros constituida en aquellas fechas. Fue en ella donde se realizaron los arcones que aparecen en la foto.

Finalizada esta ceremonia fúnebre, los féretros fueron llevados al cementerio de Martos, donde permanecieron en una dependencia situada cerca de donde se encuentra la actual sala de autopsias. De allí serían de nuevo trasladados, muchos años más tarde, a la Iglesia de la Virgen de la Villa una vez finalizada su construcción. De ello da cuenta la segunda fotografía que ofrecemos. Su autor es Manuel Nieto Aldehuela, un profesional afincado en Martos, cuyo archivo debería ser recuperado para su público conocimiento. La propietaria de la fotografía es D^a. Lita Martín, que amablemente nos la ha cedido para su reproducción.

En ella puede verse un cortejo fúnebre impresionante que desciende, desde el cementerio de Martos, por la calle Torredonjimeno. Un ciprés, aun hoy existente, es testigo de la escena. Las mujeres cubiertas con velo negro, los hombres, por el contrario, descubiertos, con el sombrero en la mano, como puede apreciarse en el margen izquierdo de la foto. Los féretros cubiertos con la bandera nacional y, parece que también, con flores. Los balcones con colgaduras negras. Unos coches de época, aparcados a derecha e izquierda del fúnebre desfile, aparecen en la parte superior de la fotografía. El cortejo finalizó en la nueva Iglesia de la Virgen de la Villa. Allí reposan, desde entonces, los “Caídos” con una sola excepción, la del cadáver de Sor Francisca de la Encarnación Espejo, que fue objeto de un traslado singular, probablemente el 13 de julio de 1939, con el supuesto consentimiento tácito del Alcalde de entonces, D. Juan de Dios Vico Castillo. Hoy, como consecuencia de su proclamación como Beata en 2004, sus restos mortales se encuentran expuestos a la veneración en el Monasterio de la Santísima Trinidad.





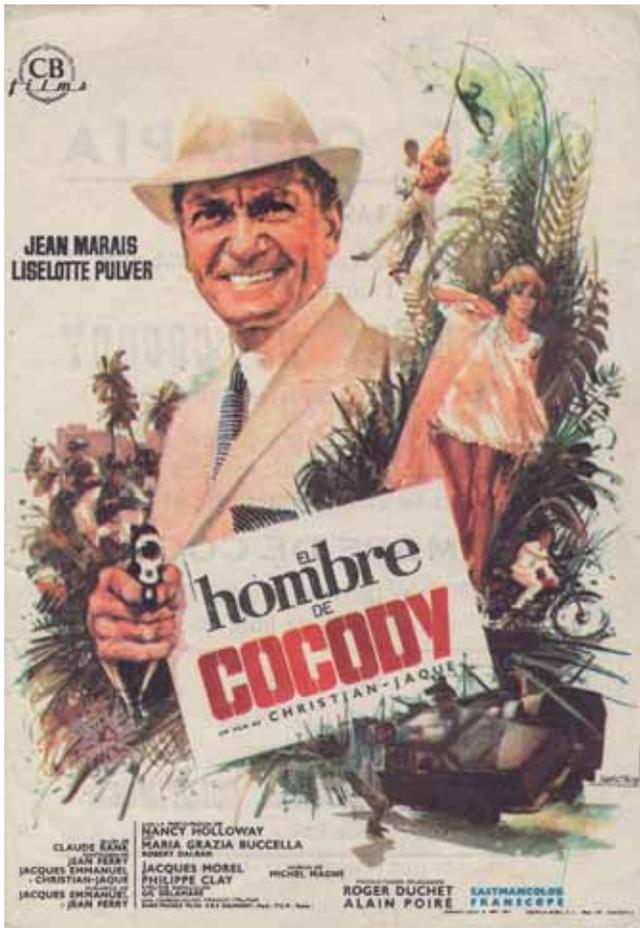
Sesión continua

A Papá, In Memoriam

Manuel Ortiz Hernández

Desde pequeños, el cine ha marcado la vida de varias generaciones. Manolo Ortiz hace un recorrido por las salas cerradas y de verano que hubo en Martos, y cómo sus gigantes pantallas guiaron nuestros sueños.





CINE OLIMPIA

HOY A LAS 8, CONTINUA

El sensacional estreno en CinemaScope y Technicolor:

EL HOMBRE DE COCODY

(Autorizada para todos los públicos)

Carreras de coches en pistas de aceite; caza de mariposas con metralletas; los cien metros pendientes de un helicoptero etc. etc. en:

EL HOMBRE DE COCODY

Un film de humor lleno de acción... un film de acción lleno de humor.

PRONTO:

El sensacional SEAN CONNERY en su más reciente estreno:

JAMES BOND CONTRA COLDFINGER

Technicolor

Imp. SAN JOSE - Calle Curn, 17 - Martos, 1967.

De nuevo, la Feria y Fiestas de San Bartolomé en Martos nos traen y nos llevan a la vez.

Nos traen a una realidad que se repite con esa periodicidad que dan las costumbres. No puede uno imaginar un mes de agosto, en Martos, sin esa fiesta que está desde siempre, entendiéndolo por siempre "hasta donde me alcanza la memoria".

Nos llevan, y aquí me quiero detener, a aquellas otras veces que, siendo Feria como ahora, había otras cosas y las sentías de otra manera. Si algo echo de menos en nuestro pueblo, también en Feria, es el cine. El cine.

"...Si algo echo de menos en nuestro pueblo, también en Feria, es el cine. El cine..."

El cine, en aquellas Ferias, era un elemento que medía toda la jornada festiva: la Feria se dividía en "antes del cine" y "después del cine". Se hacían cosas distintas y el horario de las Salas era el ecuador. Como quiera que lo que hacíamos hasta el anochecer, hora en que empezaba la "primera función", y lo que se hacía, quien podía hacerlo y tenía edad para ello, después de la "última función" (solo había dos, pero dicho así parecía de más envergadura), eran cosas propias de Feria, muy sabidas y cuyo relato dejo a otros que seguramente las conocerán mejor que yo, voy a dejar para ellos explicar toda esa Feria fuera del cine y yo voy a concentrarme en la "Función".



SALON M

Hoy, a
¡EXCEPCION!

Vean a la magnífica P...
historia de una pecadora
sin hacer

L A L A

Cinem
(Autorizada para)

Un drama auténticamen
caer en sens

Un escándalo intim
de la ac

¿Quién tenía desecho al
ma o la familia qu
ella lo al

Vean un cine caliente y
tema que lo

POPULAR

Ultimas proyecciones de la
FRENTE AL AMO
(Autorizada para n

Imp. MICAR - Plaza José



MODERNO
 las 8'30
AL ESTRENO!
 ROMY SCHNEIDER en la
 hora que quiso redimirse
 penitencia:
DRONA
 (maScope
 mayores de 18 años)
 te humano, expuesto sin
 racionalismos.
 o en el primer plano
 tualidad.
 hijo? ...¿la madre legíti-
 me lo adoptó cuando
 abandonó?
 moderno, que ataca un
 e apasionará.
CINEMA
 interesante película policiaca:
R Y LA MUERTE
 mayores de 18 años)
 Antonio, 27 - Marfós, 1968

Y como esa función no se circunscribe a los días de Feria, y como creo que se le debe un recuerdo agradecido a ese Cine que ha pasado por Martos durante unos cincuenta años, desde que se inaugurara el Salón Nacional hasta que el Cinema San Miguel echara definitivamente el cierre, hago este llamamiento a los que os acordáis de él, a los que os habéis enamorado en la penumbra de las salas, a los que lo habéis utilizado para evadiros de la rutina cotidiana..., para cada uno que estuvo allí, el cine ha significado una cosa, o varias, o una distinta cada día. El Cine.

Esto no es historia, no tengo fechas, no tengo fotos, solo queda el recuerdo y estoy seguro de que eso os quedará a vosotros también.

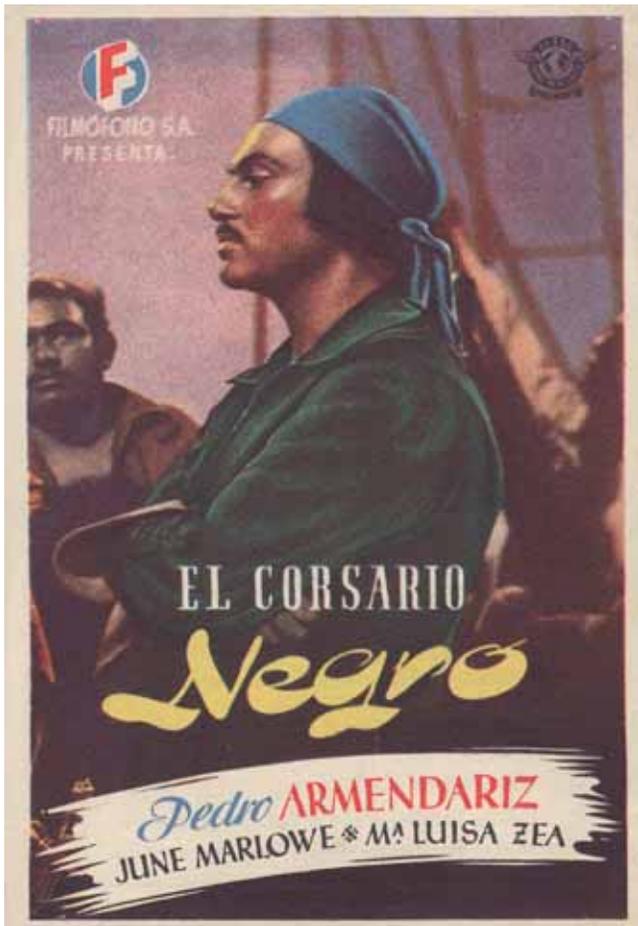
De lo que me acuerdo es de haber "vivido" en el cine; de haber ido allí por la mañana, por la tarde y por la noche.

Por la mañana, mi padre trabajaba allí; solo tenía que ir cuando quería verlo y lo encontraba en su minúscula oficina, rodeado de fotografías de aquellas películas tan antiguas y de rebosantes carpetas en las que milagrosamente siempre se podía meter algún papel más. En ocasiones también se vendían entradas por las mañanas, caso de los días de Feria.

Por la tarde, el cine es el "matiné", bonito galicismo. Hablamos de una función que se dedicaba al público más joven y que el chiquillerío agradecía con gritos, risas y casi siempre levantándose de su asiento para aplaudir al bueno, para desvelar a la chica dónde se esconde el malvado...; cuando alguna lagrimita asomaba a los ojillos asombrados, eso había que esconderlo para que nadie se percatara de lo imbuido que estabas en la historia, hasta el punto de sufrir en tus carnes las peripecias de aquel argumento.



Cinema San Miguel
Hoy excepcional estreno
 AUDREY HEPBURN y REX HARRISON
 en un espectáculo cuya perfección jamás
 podrá ser igualada:
MY FAIR LADY
 (MI BELLA DAMA)
 Technicolor-Super Panavision
 (Autorizada para mayores de 14 años)
 Un tema cautivador, un vestuario lujosísimo, una
 música inolvidable, una interpretación maravil-
 losa, una dirección magistral... todo eso y más,
 se ofrece pródigamente en:
MY FAIR LADY
 Una fiesta para los ojos. Una delicia para
 el espíritu.
PRONTO:
 La Biblia en su principio.-Technicolor.
 Momento a momento.-Technicolor.
 Donald y sus amigos conquistan el oeste.-Technicolor.
 Ing. MISAÑ - Plaza José Antonio, 27 - Marfós, 1968



Todo eso estaba muy bien, pero el Cine con mayúsculas era el cine de noche, ya de por sí podía uno volver a casa un poquito más tarde, “ es que he estado en el cine”. Nos hacía adelantarnos a nuestra edad, cualquiera que esta fuese, porque las películas estaban clasificadas por edades y era práctica habitual intentar ver las que nos estaban vetadas porque eran

“...el chiquillerío agradecía con gritos, risas y casi siempre levantándose de su asiento para aplaudir al bueno, para desvelar a la chica dónde se esconde el malvado...”

para un poquito más mayores, “ Si yo he visto la del otro día “, “ Si mi padre me deja “, “Es que han entrado mis amigos”, todo valía para hacer comprender al portero que estaba en un error impidiéndonos el paso por encima de nuestra “Clasificación”. Ni que decir tiene que lo más eran las de dieciocho años. Dieciocho años, edad mítica, se podía ver de todo.

En esta historia que no quiero contar, contaré, como si con los dedos de la mano lo estuviera haciendo, las salas propiamente dichas y los patios acondicionados para ver cine y que llamábamos Cine de verano.

No me acuerdo, aunque he oído hablar de él, del Salón Nacional. Estaba en la Fuente Nueva y popularmente se le conocía como el “Cine canuto”, creo que por ser desmesuradamente largo para su anchura; fue el más antiguo. Entre los de verano ese título de antigüedad corresponde al Cine San Fernando, en plena carretera nacional, hoy Avenida de Europa. Luego vinieron el Cine Olimpia y el Cinema San Miguel, por ese orden, que completaron la oferta durante muchos años en cuanto a Salas de cine



HOY **Salón Nacional**

FILMÓFONO presenta un famoso personaje, que revive con toda la sugestión de su nombre novelesco, en la magnífica producción:

El Corsario Negro

Cada escena una emoción; cada emoción un aplauso...
Lo más espectacular, lo más emocionante.

El Corsario Negro

El audaz pirata, rey de los filibusteros, que surcó los mares en pos del amor y de la venganza.

PRONTO:
Señores del Mar
El misterio de Fiske-Manor
Relato emocionante en que se enfrenta el amor y la perfidia.

Imp. SERRANO - Martos

CINE

Estreno en su monum
gran película

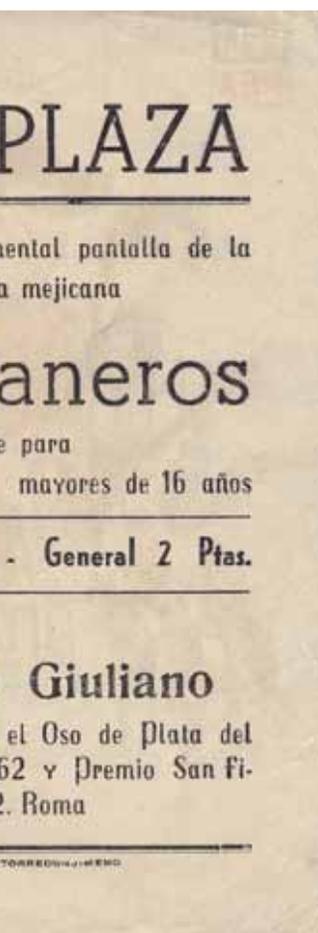
Los Ll

Autorizada únicamente

Preferencia. 5 Ptas.

Pronto:
Salvatore
película premiada con
Festival de Berlín 19
del 1962

GRAFICAS LA PAZ



propiamente dichas se refiere, cines de invierno se llamaban. Tenían calefacción y era un placer entrar desde la calle al vestíbulo en noches de frío y de lluvia, allí se estaba bien.

Llegado el verano, por San Juan, todo aquello se cerraba y toda la magia de la penumbra se trasladaba a los cines de verano. Convivieron muchas temporadas en la parte alta del pueblo el Cine Plaza, en la Puerta Jaén, y el Popular Cinema, en la vecina calle Roa. Y en la parte de la Fuente Nueva se veían las caras, como los protagonistas de las más exitosas películas, el Salón Moderno frente al Cine San Fernando.

“...Llegado el verano, por San Juan, todo aquello se cerraba y toda la magia de la penumbra se trasladaba a los cines de verano. Convivieron muchas temporadas en la parte alta del pueblo el Cine Plaza, en la Puerta Jaén, y el Popular Cinema, en la vecina calle Roa...”

Como podemos ver, una oferta bastante completa que durante años alimentó, a su manera, la imaginación y los sueños de los marteños, que cuando salían de allí, a eso de las doce, doce y media, y resulta que estábamos a veintitantos de agosto, en lugar de volver a sus casas se iban en busca de la tómbola, del carrusel y del tiro pichón. En sus conversaciones y en sus mentes estaba presente Gary Cooper, Marilyn o Manolo Escobar, imitaban lo gracioso de Cantinflas o cantaban la última de Peret.

Hay trabajo por hacer: el estudio que acertara a conjugar Cine y Martos. Si no se hace, habrá que seguir tirando de memoria, y sólo eso ya es un placer.





MARTOS
CULTURAL

Acta del fallo del XXX Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*

Edición 2012

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, siendo las once horas y treinta minutos del día 28 de junio de dos mil doce, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

D. Antonio R. Bueno Ortega,
profesor del IES Fernando III.
Dña. Ana Cabello Cantar,
técnico de Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Martos.
D. David García-Asenjo Llana,
arquitecto.

D. Cándido Villar Castro,
profesor del Colegio San Antonio de Padua.

D. Luis Teba Peinado,
licenciado en Bellas Artes y profesor de dibujo.

Secretarios:

D. Antonio Caño Dortez.

D. Diego Villar Castro.

El mencionado jurado habrá de fallar el XXX Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*, organizado y convocado por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos. Este concurso, de carácter local, presenta como tema obligatorio *El patrimonio cultural de Martos, en cualquiera de sus múltiples ámbitos: pintura, arquitectura, folklore, paisaje, etc.* Al citado concurso se han presentado 42 fotografías.

En primer lugar, el jurado decide hacer una selección de las siguientes fotografías:

Nº 1. *Floración.*

Nº 2. *Un nuevo día.*

Nº 6. *Amanecer.*

Nº 8. *This is Martos.*

Nº 13. *Luz de atardecer, Peña y laguna.*

Nº 20. *Ansel.*

Nº 21. *Virgen de la Villa saliendo de su casa.*

Nº 25. *Barrio.*

Nº 30. *Humo.*

Nº 32. *Crepúsculo.*

Nº 33. *Vía Dorada.*

Nº 34. *Luces de la noche.*

Nº 37. *Noche de agua.*

Nº 39. *Almas gemelas.*

Nº 41. *Las diez y veinte.*

Nº 42. *Ocaso en San Amador.*

Sobre esta selección y tras una argumentada deliberación, el jurado estima oportuno llevar a cabo una nueva selección:

Nº 1. *Floración.*

Nº 2. *Un nuevo día.*

Nº 6. *Amanecer.*

Nº 30. *Humo.*

Nº 32. *Crepúsculo.*

Nº 37. *Noche de agua.*

Nº 41. *Las diez y veinte.*

A continuación, el jurado realiza una votación sobre esta última selección, otorgando los siguientes premios:

- Primer Premio, por mayoría, dotado con 400 euros y diploma, para la fotografía nº 37, titulada *Noche de agua*. Una vez abierta la correspondiente plica, resulta ser obra de Antonio Expósito Damas.

- Segundo Premio, por mayoría, dotado con 300 euros y diploma, para la fotografía nº 6, titulada *Amanecer*. Una vez abierta la plica, su autor resulta ser Antonio Camacho Águila.

- Tercer Premio, por mayoría, dotado con 200 euros y diploma, para la fotografía nº 2, titulada *Un nuevo día*. Una vez abierta la plica, su autor resulta ser Miguel López Morales.

- Tercer Premio, por mayoría, dotado con 200 euros y diploma, para la fotografía nº 41, titulada *Las diez y veinte*. Una vez abierta la plica, su autor resulta ser Antonio Expósito Martos.

- Tercer Premio, por mayoría, dotado con 200 euros y diploma, para la fotografía nº 30, titulada *Humo*. Una vez abierta la plica, su autor resulta ser José Antonio Cabrera Martínez.

Por otro lado, el jurado felicita a los concursantes por la gran calidad de las fotografías presentadas al concurso, así como por la elevada participación. Además, con los trabajos participantes al concurso se realizará una exposición en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, del 4 al 13 de julio de 2012.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las doce horas y veinte minutos del día arriba indicado, de todo lo cual nosotros, como secretarios, damos fe.

Noche de agua

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el
XXX Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*



Autor

Antonio Expósito Damas

Amanecer

Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el
XXX Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*



Autor

Antonio Camacho Águila

Un nuevo día

Trabajo galardonado con el Tercer Premio en el
XXX Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*



Autor

Miguel López Morales

Las diez y veinte

Trabajo galardonado con el Tercer Premio en el
XXX Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*



Autor

Antonio Expósito Martos

Humo

Trabajo galardonado con el Tercer Premio en el
XXX Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*



Autor

José Antonio Cabrera Martínez

Acta del fallo del XL Concurso Internacional de Pintura *Ciudad de Martos*

Edición 2012

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las once horas y cuarenta minutos del día veintitrés de julio de dos mil doce, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

D. Francisco Caballero Cano.
D. Joaquín Marchal Órpez.
D. Manuel Martos Pérez.
D. Luis Teba Peinado.
D^a. Tusti de Toro Morón.

Secretarios:

D. Diego Villar Castro.
D. Antonio Caño Dortez.

El mencionado jurado habrá de fallar el XL Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*. A este concurso se han presentado 37 cuadros procedentes de distintos puntos de España y Portugal.

Una vez examinadas las obras, se seleccionan las diecinueve siguientes, que al mismo tiempo formarán la exposición del concurso, del 15 al 24 de agosto, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*:

Bodegón con silla
El rincón de los amantes
Polo Norte
Lugar – Hogar
No geisha
Deterioro
Medina
La soledad (... la encina entre flores)
Escala azul
Bodegón en blanco
El paisaje de las formas
Séneca escultura
Identidades conceptuales IV
Forest Mountain
Um sopro de vida
ST-9

Caperucita bum bum
Panorámica IV
Nómadas VII

Tras un exhaustivo análisis de cada una de las obras el jurado decide realizar una nueva selección, quedando finalistas las siguientes obras:

Bodegón con silla
Polo Norte
No geisha
Medina
El paisaje de las formas
Séneca escultura
Identidades conceptuales IV
Forest Mountain
Nómadas VII

Una vez realizada la votación oportuna, el jurado decide, por mayoría, conceder el Primer Premio, dotado con 3.600 euros y diploma, a la obra titulada *Forest Mountain*, de Rui Tavares, de Lisboa (Portugal). El Segundo Premio, otorgado por mayoría y dotado con 1.500 euros y diploma, se concede a la obra titulada *No geisha*, de Asier Etxaniz “Bonchik”, de Fuengirola (Málaga).

El jurado quiere felicitar a los participantes del XL Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*, por la alta calidad y la diversidad de las propuestas presentadas al certamen, habiendo sido difícil la selección de obras, así como la elección de los cuadros premiados. Este jurado quiere invitar a visitar la exposición, por la variedad e interés de las cuadros a concurso, que tendrá lugar del 15 al 24 de agosto, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, y espera que en la próxima edición el nivel de los trabajos concursantes siga la misma dinámica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las doce horas y cincuenta minutos del día antes indicado, de todo lo cual, como secretarios, damos fe.

Forest Mountain

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el
XL Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*



Autor

Rui Tavares

No geisha

Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el
XL Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*



Autor

Asier Etxaniz, “Bonchik”

Acta del fallo de la XIII Bienal de Pequeña Escultura *Peña de Martos*

Edición 2012

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las once horas y veinte minutos del día veintitrés de julio de dos mil doce, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

D. Francisco Caballero Cano.
D. Joaquín Marchal Órpez.
D. Manuel Martos Pérez.
D. Luis Teba Peinado.
D^a. Tusti de Toro Morón.

Secretarios:

D. Diego Villar Castro.
D. Antonio Caño Dorte.

El mencionado jurado habrá de fallar la XIII Bienal de Pequeña Escultura *Peña de Martos*.

A este concurso se han presentado diez obras, nueve procedentes de distintos puntos de la geografía española y un trabajo procedente de Bélgica, que al mismo tiempo formarán la exposición del concurso, del 15 al 24 de agosto, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*.

El jurado, tras evaluar cada una de las esculturas, decide, por unanimidad, conceder el premio, dotado con 1.200 euros y diploma, a la obra titulada *Silencio de una ausencia*. Una vez abierta la plica correspondiente resulta ser su autor Cristóbal Delgado Palacios, de Torrent (Valencia).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las once horas y cuarenta minutos del día antes indicado, de todo lo cual, como secretarios, damos fe.

Silencio de una ausencia

Trabajo galardonado con el Primer Premio en la
XIII Bienal de Pequeña Escultura *Peña de Martos*



Autor

Cristóbal Delgado Palacios

Acta del fallo del XXX Concurso de *Cartel de Feria y Fiestas* de *San Bartolomé*

Edición 2012

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las once horas del día 28 de junio de dos mil doce, se reúne el jurado convocado al efecto y que está compuesto por los siguientes miembros:

D. David García-Asenjo Llana,
arquitecto.

D. Luis Teba Peinado,
licenciado en Bellas Artes y profesor de dibujo.

D^a. Tusti de Toro Morón,
licenciada en Bellas Artes y profesora de dibujo.

Secretarios:

D. Antonio Caño Dorte.

D. Diego Villar Castro.

Al XXX Concurso de Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé 2012, organizado por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos, se han presentado nueve carteles procedentes de distintos puntos de España.

Los carteles presentados pasan a ser estudiados, detenidamente, por el jurado, que decide, por unanimidad, otorgar el premio al cartel número 9. Dicho galardón está dotado con 600 euros y diploma. Una vez abierta la plica, resultó ser obra de Pablo Salvador García Moreno, de Utrera (Sevilla).

Con los trabajos participantes al concurso se realizará una exposición en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, del 4 al 13 de julio de 2012.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las once horas y treinta minutos del día arriba indicado, de todo lo cual, como secretarios, damos fe.

Trabajo ganador del XXX Concurso de
Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé

Edición 2012



Autor

Pablo Salvador García Moreno

La soledad de las novias

Miguel Paz Cabanas

Ilustraciones: Francisco Caballero Cano

Claro que ahora resulta diferente, no es que sea más fácil, pero antes había que seguir un protocolo, colarse en una boda no estaba al alcance de cualquiera, tenía su *aquel*, menudos eran los familiares entonces, si te sorprendían de gorrón tenías los minutos contados, *contadísimos*, podías acabar en el río o en el calabozo, no te salvaba ni la intercesión del cura, hablo de cuando los curas asistían a los banquetes, los actuales son mucho más líricos, el cura podía ser, precisamente, una baza segura, si era gordo y dipsómano lo tenías mejor, te granjeabas su amistad y no recelaban de ti, la de latinajos que no habré aprendido en aquellas pitanzas, *ad maiorem dei gloriam, sit tibi terra levis*, el caso es que te vieran en la compañía adecuada, un mosén rollizo solía ser infalible, también un grupo de jóvenes eufóricos, los quintos que acudían a las bodas admitían cualquier crápula en su seno, había que mantener, eso sí, cierta compostura, un advenedizo beodo podía ser sospechoso, preferible, durante la velada, pasar inadvertido, de ahí la relevancia de un método cabal, yo tenía desde siempre uno ensayado, la lista de invitados era mi comodín, al principio usaba mis contactos en el gremio de fotógrafos, durante muchos años fue un negocio familiar, una empresa heredada de padres a hijos, lo que

sucede es que yo nunca le saqué provecho, o al menos el que esperaban de mí, las fotos siempre me han suscitado tristeza, una melancolía de álbumes carbonizados, como si todas las fotos estuvieran condenadas a consumirse en el fuego, seguramente no tiene sentido que piense así, el caso es que no tenía alma de retratista, pero disponía de una red comercial, por algo a mi padre lo apodaban magnesio, entre los profesionales del sector mi apellido era famoso, no se preocupe usted, Sr. Méndez, estamos a su servicio, Sr. Méndez, le proporcionaremos la lista de invitados que solicita, cuando mi padre falleció me inventé el rollo de los puros, un negocio que echaba humo, me hice un experto, a los fotógrafos les hacía gracia, así que ahora quiere usted vender habanos, al fin y al cabo se libraban de un rival, no podían barruntar que mis fines eran otros, leer las listas de los padrinos, entonces se invitaba a mucha gente, no como ahora, que sólo hay bodas pírricas, leía aquellos nombres con una paciencia minuciosa, con una obsesión catártica, no cejaba hasta saberlos de memoria, y luego la investigación, reconozco que era lo más sencillo, todo el mundo conocía a todo el mundo, podías acopiar domicilios y semblanzas, la taberna, la barbería, la consulta del médico, en un mes conocías la vida y milagros de comarcas enteras, me iba por los estancos con mi catálogo de puros y presumía de conocer los gustos de los padrinos, no lo duden, con este artículo dará usted en el clavo, elaboraba categorías de clientes, en esa época esas cosas no existían, taxonomías, rangos, colectivos prioritarios, me adelanté cincuenta años a la sociología de las facultades, mi fórmula, no obstante, era intuitiva, tras escudriñar la biografía de aquellos padrinos generosos podía saber qué puro les seducía, los criollos, los habanos de tripa corta o larga, los torcidos con hojas de capa y en función de la longitud y el grosor, las culebras, los churchill, los doble corona, los lonsdale, el toro o el rotschild, la lentitud de la combustión dependía del temperamento, los vegueros oscuros eran más dulces al paladar, y había quien prefería los puros parejos a los irregulares, un cosmos voluptuoso como decía a las estanqueras, aquellas viudas de militares castizos mirándome con arrobo, pues, aunque esté mal decirlo, poseía un verbo florido, cierta elegancia provenzal, debe quedar claro que no estafé a ninguna, mis productos eran selectos, podían tener una sensación rugosa o lisa, pero reflejaban ese brillo aceitoso de los puros sublimes, sin fallos en el tiro, carecían de manchas solares, nunca vendí un solo habano reseco, aquellas viudas prósperas confiaban ciegamente en mí, se les hacían los ojos chiribitas, en su gratitud había expresiones venéreas que yo rehusaba a regañadientes, que sustituía por charlas comerciales, por preguntas piadosas, quién celebra la liturgia, cuántos invitados asistirán, en el espacio flemático de los estancos me convertía en un detective de Scotland Yard, me ganaba la confianza de las viudas, cuando salía de la penumbra aromática de sus casas conocía hasta el nombre de pila de las damas de honor...





Estar en posesión de un doble talento, hacer gala de un equilibrio justo, moderar los apetitos: para acudir a una boda sin despertar sospechas había que ser reservado y gentil, amén de sociable, mezclar la dosis exacta de hedonismo y prudencia, desplegar tu simpatía sin caer en el exceso, reír las gracias con discreción, libar sin embriagarse, eludir las conversaciones políticas, evitar los temas polémicos, tener, sin embargo, un repertorio amplio, a medida que se aflojaban las corbatas y los moños, cuando la rojez hacía presa en los rostros abotargados, había que referir una anécdota sabrosa, deslizar un comentario ingenioso, naturalmente nunca me repetía, si acaso en bodas distantes, pero no podías fiarte, entonces los parentescos eran inextinguibles, se estiraban como los brazos de un río, como los bostezos de los curas, ahora sólo se invita a los más allegados, los lazos de sangre han perdido su exuberancia, no se imaginan la de primos que llegué a conocer, primos segundos o cuartos, nietos de hombres que habían doblado el Cabo de Hornos, sobrinos de tías que ya nadie recordaba, cuñados de porte ambiguo, solteros de aire reverencial, pero había siempre un rasgo físico que les concernía, el lóbulo grande y carnoso, las frentes angostas, los ojos hundidos, el labio belfo, una suave miopía, y cuando no era la simetría de los labios o la proeza de los mentones, una disglotia palatal, un gracioso ceceo, una deficiencia o virtud que pasaba de abuelos a nietos, ramificándose, desmelenándose, una corriente de agua que afloraba terca e impredecible, igual que esas frutas que cuelgan de los árboles decrepitos, de sus ramas moribundas, emparejándoles a todos por un día, por un solo día, en una hermandad elástica y desenfadada, en la leve brisa que desplegaban los abanicos de nácar que regalaban en las bodas.

Lo usual es que esas bodas durasen más de un día, que rebasaran los límites de lo razonable, que se extendiesen caprichosas, vehementes, en la luz y la penumbra, sin solución de continuidad, la noche y el amanecer doblándose sin transición, con los invitados roncando en los pajares, en las bodegas, en los establos, desentumeciéndose entre desayunos copiosos, patatas y lacones humeantes, centollos, capones, morcillas, Dios mío, qué forma de zampar, qué estómagos de reptil, las pieles tensándose como cueros de tambor, bebés amodorrados en cunitas con dosel, ancianos que abrían la boca en una siesta mortuoria, hombres que orinaban contra las tapias levantando un vapor de fogoneros, todo desmesurado, plebeyo, maravilloso, y yo en medio de aquellos padrinos magnánimos que ceñían a las novias con empaque castrense, también yo me atreví, alguna vez, a sacar a bailar a la novia, cuando no había riesgo alguno, cuando ya era un comensal gregario, mimetizado entre los honorables, haciéndome pasar por sastre, herrero o linotipista, hombre de cien oficios, de mil oficios, el impostor múltiple y elocuente, el invitado a quien los



niños pedían caramelos de piñones y las damas frascos de sales, que salía en las fotos con un chaleco entallado y una pajarita respingona, abrazado a los parientes del novio y a los novios de los parientes, secundado por curas, beatas y monaguillos, vertiendo champán en el zapato de las señoras, confraternizando con los camareros, recreándome en historias imposibles, asediando a las vírgenes coquetas, sujetando por el codo a las ancianas, moliendo café junto a las cocineras, en esas horas en las que la noche resplandecía como el oro y en las cucharillas de alpaca, cuando en las mesas ya solo rodaba un séquito de migas, cáscaras y espolones, quedaba un vestigio de saliva y café.

Y por supuesto las fotos, las fotos y las caras, aquellas fotos de campesinos endomingados, con escarpines de charol y pañolones de lino, jóvenes boquirrubios con cuellos de celuloide, señoritas con mangas de encaje, terciopelos nacarados, zarcillos de oro, porque había que presumir, en las bodas de los pueblos se ven las galas más pomposas, la gente rescata las sedas de los arcones, los vestidos de muselina, las enaguas recamadas, una lujuria de pespunte, entredoses, lomillos, esos ajuares con un leve tufo a alcanfor, como las dotes, esas cosas ya no existen, las novias aportando su dote, había que verlas en las fotos, dichosas y lánguidas, sujetando un ramo de jazmín o una canastilla bordada, posando entre visillos y almohadones de seda, con sus medallones de nácar, sus brazaletes de pedrería, como una nota galante, como ninfas de jardín, escoltadas por un novio que siempre parecía un lechuguino, pobres novios, cuántas veces me rogaron que les diera mi opinión, usted comentó que había sido fotógrafo, qué le parece que salga el estanque de fondo,



qué opina del jarrón tallado, mi madre dice que estoy muy pálida, queremos tener muchos niños, los niños corriendo, siempre corriendo, entre farolillos de papel, bajo cadenas de serpentinas, bajo lámparas humeantes, como duendes, nadie se queja de los niños en las bodas, puede que se crearan para ellos, para el júbilo y la risa, y por qué no, para los impostores, para los que como yo convierten su intrusión, sin saberlo, en la conspiración de la sorpresa...

Sé que ahora eso es imposible, no digo pasar inadvertido, me refiero al agasajo, al esplendor de la carne, los años de mi juventud, cómo no iban a ser los mejores, pero hablo de otra cosa, de la nostalgia, ni siquiera de la nostalgia, quizá de la inocencia, no me malinterpreten, ustedes han hecho bien en llamar a la policía, comprendo su estupor, en su boda no cabían advenedizos, y menos gente excéntrica, admito que desentono demasiado, la escasez de mi ropero, no encontré otra cosa, les juro que no quería burlarme, las mejillas macilentas, ese colorete, pero los puros son buenos, en eso conservo los modales, no vendería un mal habano ni a mi peor enemigo, garantizo su virtud, pruébenlos, saboréenlos, Dios mío, disculpen, se me olvidaba la prohibición, tengo setenta años, la muerte a mi mesa, antes cenaba conmigo, ahora ya está al desayuno, no, no pretendo suscitar su piedad, asumo mi desfachatez, ¿cómo?, ¿que es más grave?, ¿tanto como eso?, ¿dos años y un día?, pero si ni siquiera probé el asado, está bien, no se ofendan, sobre todo no se enojen, pagaré mi temeridad, la infracción, la culpa, aceptaré el castigo, el patíbulo, la horca, no me mofo de ustedes, insisto, no me burlo, es otra cosa, ya me voy, díganle a este fornido inspector que no ofreceré resistencia, seré como un burro manso, apelo a usted, señorita, dispense mi osadía, no me atrevería a mirar su rostro, las novias son sagradas, solo unas palabras, una confesión: debe confiar en mí, no volverá a verme jamás, será un momento, necesito explicar por qué lo hice, por qué me convertí en un impostor, el huésped imposible, un ordinario que se colaba en las bodas, no era el ágape o la tertulia, la abundancia o el vino, tampoco el reto, la concupiscencia, el hartazgo, era otra cosa, el rubor, la fatiga en los ojos, la frágil serenidad de aquellas muchachas, no cuando salían de la iglesia o recibían el aplauso, ni siquiera en el instante del beso, sino mucho después, al final de la boda, cuando, por un segundo, nadie las miraba, cuando los invitados se retiraban, solas en la mesa, por primera vez en la noche, su vestido ajado y el mantel, las manos cruzadas sobre el mantel, las novias y su soledad, ellas eran mis testigos sin saberlo, en los banquetes del impostor, mientras la luz se desvanecía, y en el temblor de la oscuridad, en la primera penumbra, yo alzaba mi copa y brindaba en su nombre.

Para no olvidar a ninguna.





Acta del fallo del XXXVI Certamen Literario *Ciudad de Martos*

Edición 2012

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las diecinueve horas y quince minutos del día veintiséis de julio de dos mil doce, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

Dña. Yolanda Barranco Torres.
D. Manuel Cañete Jurado.
D. José Cuesta Fernández.
D. David García-Asenjo Llana.
D. Manuel Luna Pérez.

Secretarios:
Antonio Caño Dortez.
Diego Villar Castro.

El mencionado jurado habrá de fallar el XXXVI Certamen Literario *Ciudad de Martos*.

A este Certamen se han presentado 136 trabajos. Los cuentos participantes proceden de España y de otros países de Europa y América Latina.

Uno de los trabajos quedó fuera de concurso al haber sido premiado en otro certamen, una vez comunicada tal situación por el correspondiente participante a la organización.

Tras una primera votación resultaron seleccionados los siguientes trabajos:

Nº 3. *Penando pecados veniales*, lema Segundo suplente.
Nº 5. *Desnudez bajo la luz blanca*, lema La culpa la tiene Kafka.
Nº 10. *Sacrificio*, lema Alice Munro.
Nº 23. *Apocalipsis light*, lema Bill Escorpiz.

Nº 24. *Mamy Blue*, lema Muñequita Linda.
Nº 25. *Todo está iluminado*, lema El vendedor de caramelos.
Nº 41. *La imagen del monstruo*, lema Pepita.
Nº 64. *Escupitajos*, lema Muño Gustioz.
Nº 77. *Buenos vecinos*, lema Shaco.
Nº 92. *Reflejos*, lema Kimitake Hiraoka.
Nº 97. *La patria de las vírgenes*, sin lema.
Nº 99. *La soledad de las novias*, sin lema.
Nº 102. *Las ventajas de la ignorancia*, lema Manderley.
Nº 103. *El pechugón*, lema Goyo Carreras.
Nº 107. *El oro de los desquiciados*, lema Cadmo.

Tras un argumentado examen y un exhaustivo análisis de cada una de las obras, el jurado decide realizar una nueva selección, quedando finalistas los siguientes relatos:

Nº 25. *Todo está iluminado*, lema El vendedor de caramelos.
Nº 41. *La imagen del monstruo*, lema Pepita.
Nº 97. *La patria de las vírgenes*, sin lema.
Nº 99. *La soledad de las novias*, sin lema.

El jurado, después de una ardua deliberación, decide declarar ganador, por mayoría, de esta edición del Certamen Literario *Ciudad de Martos*, al relato nº 99, titulado *La soledad de las novias*.

Una vez abierta la correspondiente plica, resulta ser obra de Miguel Paz Cabanas, de León. El premio está dotado con 3.600 euros y diploma.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las veinte horas del día arriba indicado, de todo lo cual, como secretarios, damos fe.

La luna

Rocío Moreno Cárdenas

La luna es una farola
que me guía cuando anochece.

La luna, bola de nieve
que juega conmigo hasta que me duerme.

La luna es una cuna
que mece al bebé cuando tiene miedo.

La luna, queso
que me alimenta en mi desvelo.

La luna es nuestra mejor amiga
¿Qué sería un cielo sin luna?

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el XXIV Certamen de Poesía para Autores Infantiles

Soy una mariposa

Ihssan Chara

Soy una mariposa perdida,
sin saber qué hacer,
sin hogar para estar
en medio de la oscuridad.

Soy aquella que quiere volar,
volar a lo lejos, sin alas,
estoy tiesa, en lo hondo del pozo,
y no puedo salir.

Soy una kentia,
que se siente mortal,
difunta y viva.
¿Qué podré hacer?

Soy aquella, sí, aquella,
que sus dos gemelos tuvo de metal
y su oscura boca no para de gotear y gritar
y su corazón no para de palpitar.

Me siento perdida en medio
de la oscuridad sin saber qué hacer,
dónde mi pobre corazón
es el protagonista.

Soy una mariposa
que como un pájaro
quiere cantar sin pico
y en una jaula me siento encerrada.

Soy una mariposa
que su alma se va enfriando
su calor va palideciendo
y sus lágrimas se van agotando.

Soy una mariposa
que habla sin valor
con mala melodía
¿Por qué la vida es tan fría?

Soy una mariposa, que se posa
sobre la flor, sí, la flor de la muerte.

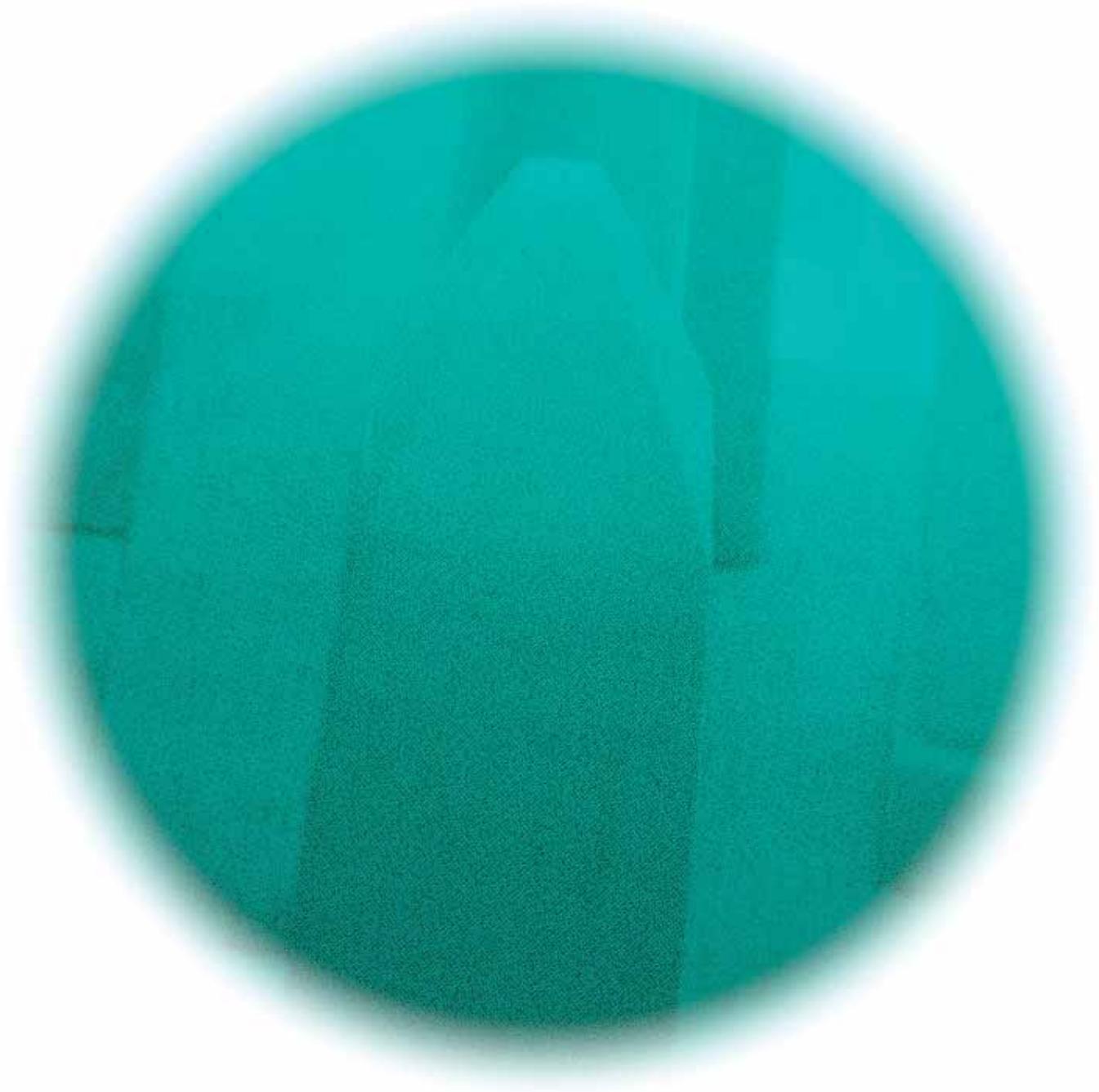
Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el XXIV Certamen de Poesía para Autores Infantiles

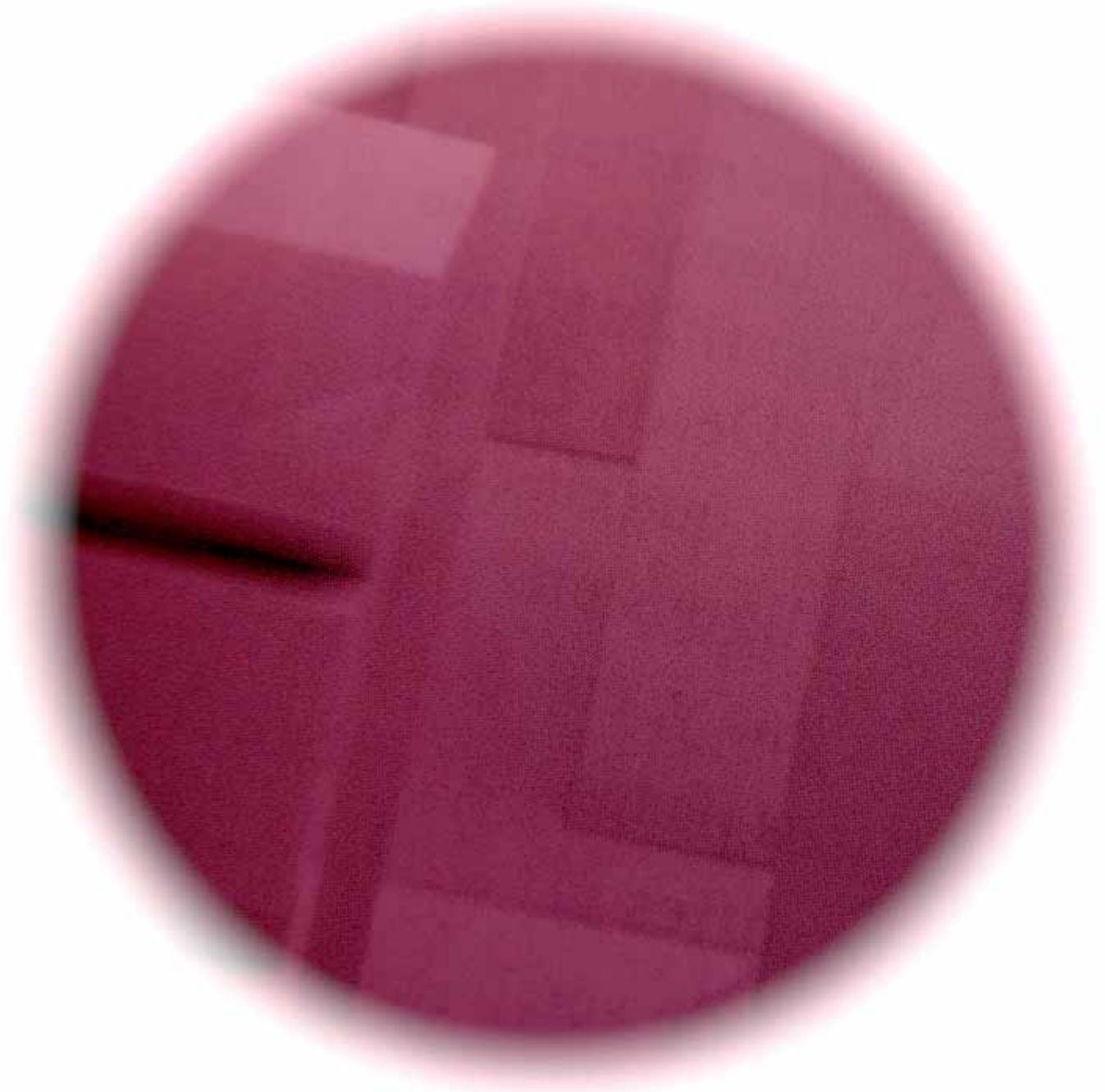
Texarkana

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el
XXXIII Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*

Boris Rozas Bayón

Ilustraciones: Francisco Caballero Cano





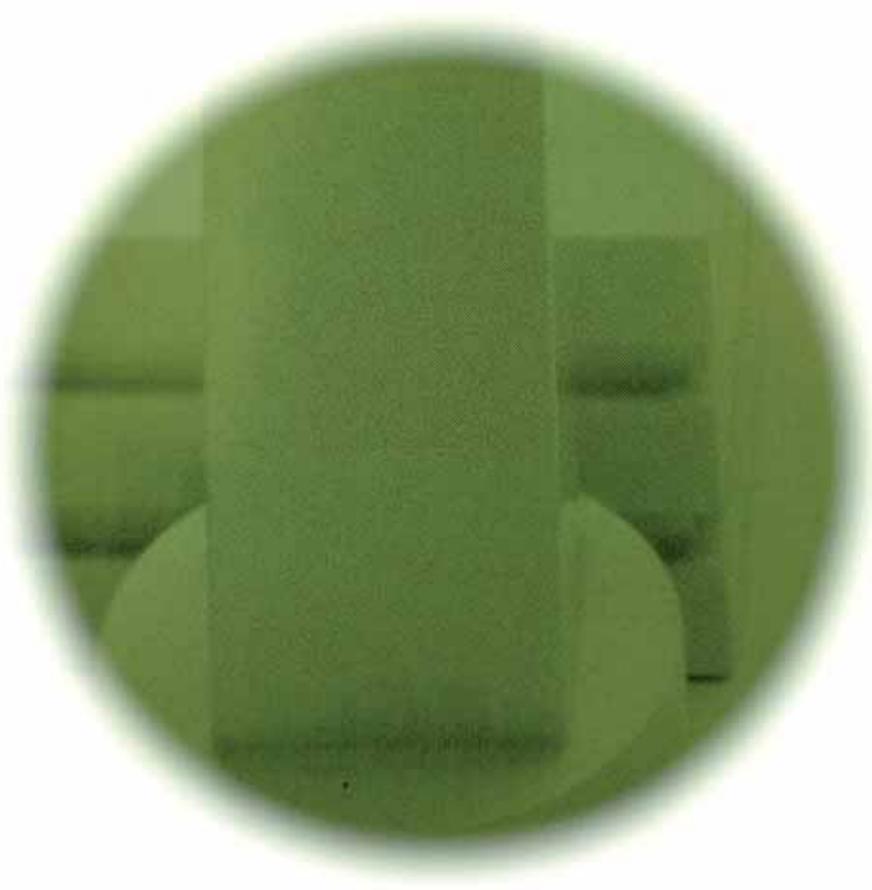
Nueva York, Otoño de 2009

primera eternidad

Está por llegar mi primera eternidad completa. Lo intuyo
entre tanto esplendor cíclope
y afectado.

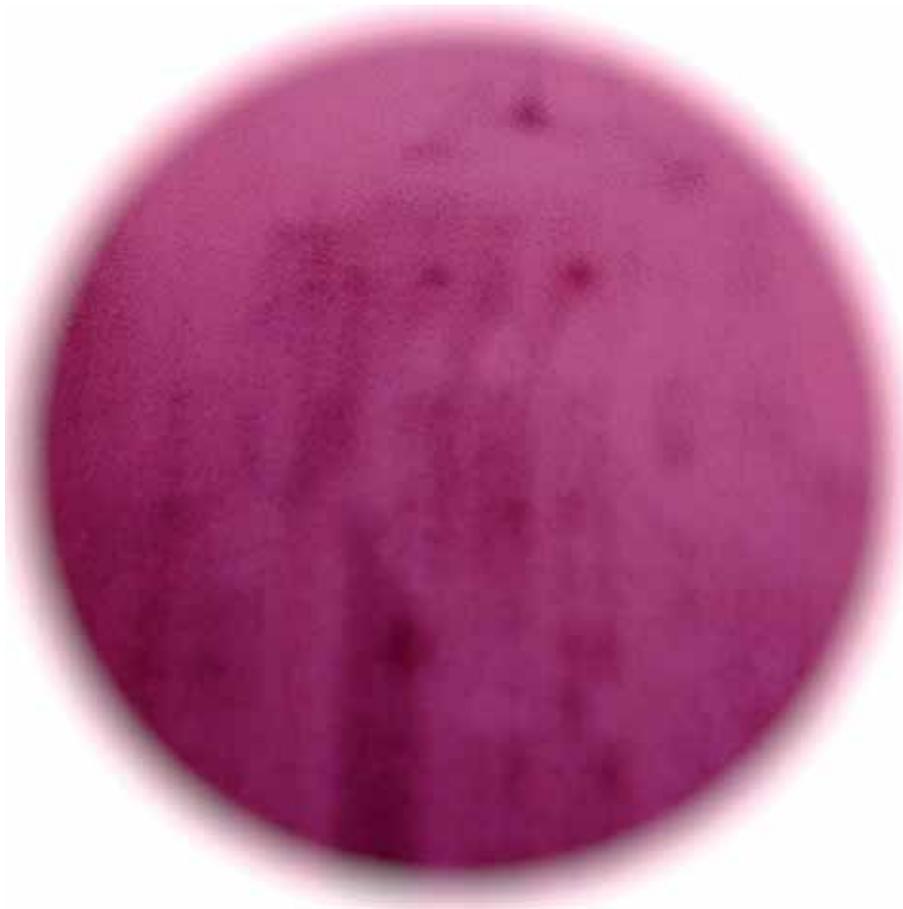
Entre tanto, me voy encontrando
sobre aquellos pasos
de la mano de mi mujer, hermosa y cálida,
aterrizando
en el infinito de *Times Square*.

Está por llegar
mi primera eternidad completa.
Lo intuyo entre
tanta máxima común
sin frontera alguna.



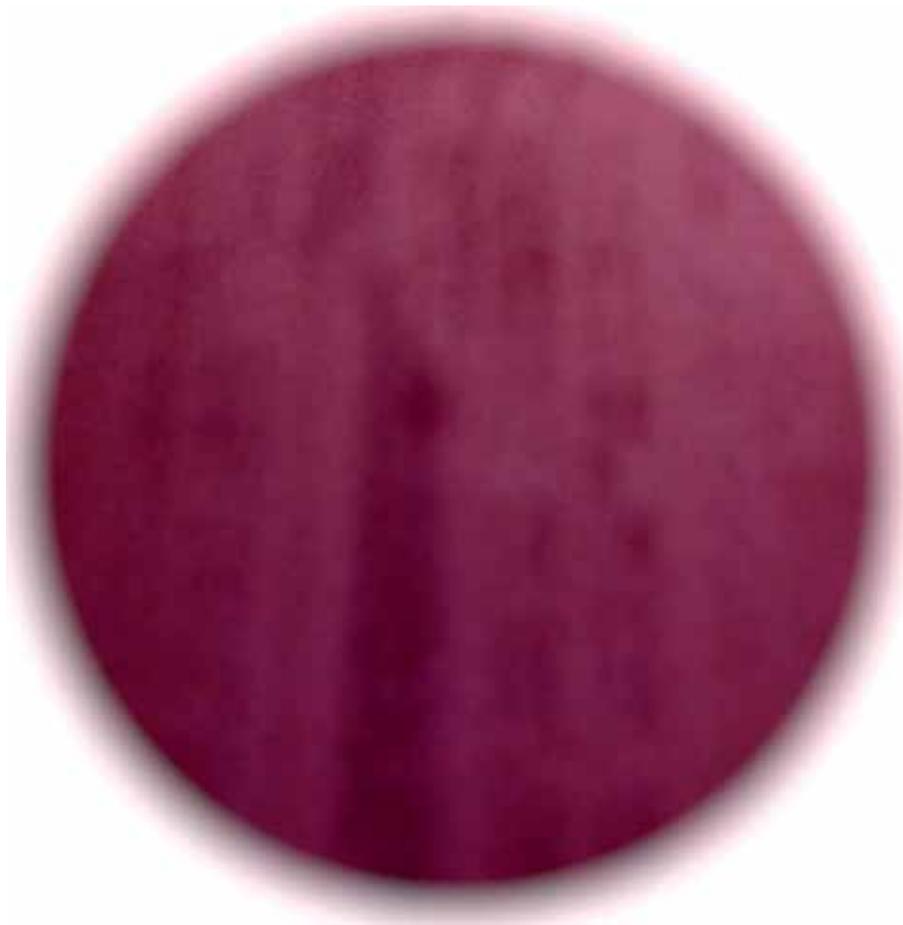
radio tristeza

Dicen que escucha por las noches el *blues* frío
de la Radio Tristeza,
mientras sacude las viejas gárgolas
del Top of the Rock. Más otoño
que se le viene encima.
El corazón
salió hace tiempo
de reconocimiento, en *limo* en blanco
marfil,
dejando para siempre el alma
por el viejo Nueva York.
“*Was my idea*”,
me suele decir siempre. Más otoño
que se le viene encima.



one way

Por el lateral abierto
de la Avenida Vanderbilt
corre una suave brisa
con olor a metropolitano,
hemos quedado en el Oyster Bar
y por el camino
me entretengo con los veteranos
que desfilan
entre las mesas rojas de cuestación,
apenas unos dólares
doblados sin maña
asoman entre el plástico
azul
del bidón de tres galones.



friday's song

No podemos apartar nuestros ojos
de la camarera ataviada con
sombbrero de rodeo,
flecós
de interestatal y domingo en
Texarkana,
pero ahora toca comanda y viajar en
delantal
camino de la cocina.
Mi canción de este viernes
siempre fuiste tú.



phone call

Mañana de domingo, ya media tarde
en España.
Llamo para ver cómo te encuentras
no sé por dónde empezar,
hace muy bueno para ser noviembre...
- cuelga, hombre, que te va a salir muy caro -.
En algún rincón
de esta vida de prepago
quedará registrada para siempre mi llamada.



the big piano

El zumbido molesto del generador
que viene desde la ventana
apacigua el ruido
de las noches de Broadway,
Lester toca en The Big Piano
solo dos calles más allá,
un jazz
desde la sangre alborotada
que nunca oyó hablar
de billboards,
ya apenas escucho
el zumbido molesto del generador,
me he hundido en tu piel
para siempre
y esta noche.



skyline

Manhattan tras una bandera a media asta
no se refleja nítidamente
sobre el mar.

Tras reencontrarme con el mundo
sentado en el viejo ferry,
pienso en el pobre pájaro
que
nos ha acompañado
durante toda la travesía,
sólo ansiaba un
poco de nuestra comida
pero no sabe que sólo yo
ansiaba
un poco de su vuelo.

Tras una bandera a media asta
no puedes ver mis ojos nítidos
sobre el mar.



point leader john

La joven con el vestido blanco
se hace
con uno de esos instantes
en tanto que el turista nada accidental,
mi *point leader*
john de turno,
saca de quicio a los nerviosos policías
de la Grand Central Station,
cámara en ristre
como quien se atreve a inmortalizar el movimiento.
Van a empezar a salir
los primeros trenes de la Harlem Line
y aún desconozco si tendré billete para este viaje.
De momento,
este tren saldrá sin mí.



off all roses

Todas las rosas de este parque llevan tu nombre, igual
que todos los bancos de este jardín
tienen su dueño.

La esperanza
descansa entre estas rosas, igual
que descansan tus pétalos sobre
el firme de los años.

Una hoja seca duerme envuelta
en el invierno,
y empieza ya
a helarse la palabra.



Una de entre tantas rosas quiso ser mía.

bourbon street

Una luna ciega se ha posado
esta noche iluminada
a los pies de la Bourbon Street.
Me he dejado
caer
en un balcón sin alma,
lejos de cualquier atisbo
de humanidad,
añorando con fuerza los tiempos
en que éramos
pájaros
en la mañana.
Camino del aeropuerto
observo el infierno hecho cenizas,
la azafata solícita
mulle
mi corazón al encendido
de los motores.
Aterrizo en el JFK ya bien de noche,
me espera el chofer
de Alamo Cars,
- previo pago -
me va a llevar al Pennsylvania.
Después
te llevaré a ese club de jazz, en la
séptima con
la 39,
- previo pago -
que tanto te gustaba
cuando éramos pájaros
en
la mañana.

Acta del fallo del XXXIII Certamen de Poesía Manuel Garrido Chamorro y del XXIV Certamen de Poesía para Autores Infantiles

Edición 2012

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día veintiséis de julio de dos mil doce, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

Dña. Yolanda Barranco Torres.

D. Manuel Cañete Jurado.

D. José Cuesta Fernández.

D. David García-Asenjo Llana.

D. Manuel Luna Pérez.

Secretarios:

D. Antonio Caño Dortez.

D. Diego Villar Castro.

El mencionado jurado falla, en primer lugar, el XXIV Certamen de Poesía para Autores Infantiles. A este certamen se han presentado 15 trabajos de escolares de nuestra localidad.

En una primera votación son seleccionados los trabajos siguientes:

Nº 2. *La poesía*.

Nº 4. *El amor oscuro*.

Nº 6. *La luna*.

Nº 11. *Soy una mariposa*.

Nº 12. *¿No te vale ya?*

Nº 14. *Amigos*.

El jurado decide otorgar, por mayoría, el Primer Premio, dotado con un lote de libros por valor de 180 euros y diploma, al poema nº 6, titulado *La luna*. Abierta la plica correspondiente, resulta ser la autora Rocío Moreno Cárdenas, del IES "San Felipe Neri", de Martos. El Segundo Premio, por mayoría, dotado con un lote de libros por valor de 120 euros y diploma, se concede al poema nº 11, titulado *Soy una mariposa*, que resulta ser, abierta la plica correspondiente, obra de Ihssan Chara, alumna del IES "San Fernando", de Martos.

A continuación se pasa a fallar el XXXIII Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*. Al mencionado certamen se han presentado 50 trabajos, procedentes de distintos lugares de España y América Latina.

Uno de los trabajos quedó fuera de concurso al haber sido premiado en otro certamen, una vez comunicada tal situación por el correspondiente participante a la organización.

Se realiza una primera selección formada por las obras:

Nº 4. *Texarkana*, lema Chaperone.

Nº 6. *Las miserias*, lema Bámbola.

Nº 24. *La pájara pinta*, lema Picabia.

Nº 25. *Versos de la almohada*, sin lema.

Nº 29. *Fauces de Dios de sal atestadas*, lema Belver Yin.

Nº 31. *El vigilante de tus sueños*, lema Albatros.

Nº 32. *Conjunciones y gerundios*, lema Verborragia.

Tras un argumentado examen y un exhaustivo análisis de cada una de las obras seleccionadas, el jurado decide elegir como finalistas los siguientes trabajos:

Nº 4. *Texarkana*, lema Chaperone.

Nº 25. *Versos de la almohada*, sin lema.

Nº 32. *Conjunciones y gerundios*, lema Verborragia.

Tras valorar concienzudamente cada conjunto de poemas, resulta ganador del XXXIII Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*, por mayoría, el conjunto de poemas nº 4, titulado *Texarkana*. El premio, de ámbito internacional, está dotado con 1.500 euros y diploma. Una vez abierta la correspondiente plica, el autor resulta ser Boris Rozas Bayón, de Valladolid.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las diecinueve horas y quince minutos del día antes indicado, de todo lo cual, como secretarios, damos fe.

LA FERIA

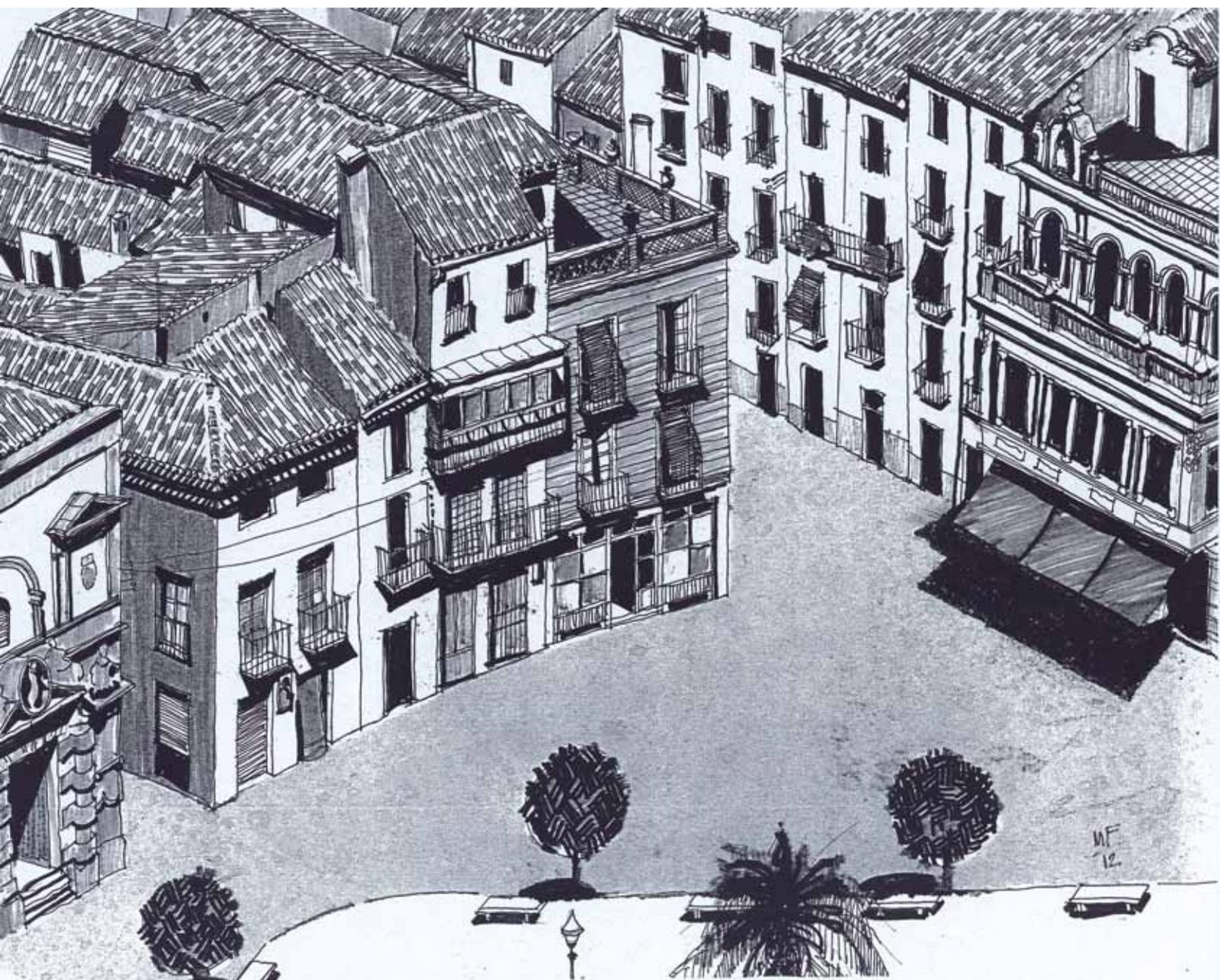


Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2011

Francisco Teva Jiménez

Ilustraciones: Marcos A. Fernández Bordenave

El pregonero de 2011, Francisco Teva, nos cuenta los recuerdos de sus ferias, que se suceden, verano tras verano, rebosantes de anécdotas, de momentos festivos, de amigos y, sobre todo, de amor a su tierra y a su gente.



A mi familia

Sra. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Martos; Concejales y concejales; Autoridades; Reina de las Fiestas y Damas de Honor; Señoras y Señores. Muy buenas noches.

En primer lugar, quiero dar las gracias a mi presentador por las palabras con las que me ha adornado de una serie de méritos que estoy muy lejos de poseer, seguramente propiciadas por la amistad que nos une y que, en determinados momentos, me han sacado los colores y alguna furtiva lágrima ha estado a punto de escapar. Muchas gracias, amigo Manolo Liébana.

De todo corazón, agradezco al Equipo de Gobierno y especialmente a su Alcaldesa que pensarán en mí para ser pregonero de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2011. Es un gran reto, pero al mismo tiempo un gran honor y un privilegio poder hacerlo.

Como dice aquel famosísimo soneto de Lope de Vega:

“Un soneto me manda hacer Violante
que en mi vida me he visto en tal aprieto”

También pensé eso mismo cuando se me propuso hacer este pregón. En qué aprieto me voy a meter, pues creo que es una gran responsabilidad pregonar la Feria de mi pueblo, porque mi pueblo no es cualquier cosa, mi pueblo es MARTOS, PRODUCTOR DE ACEITE DE OLIVA por excelencia, un pueblo importante en muchísimos aspectos: histórico, cultural, monumental, económico, social, humano..., como igualmente es una gran responsabilidad, sobre todo habiéndome precedido pregoneros tan preclaros, doctos y reconocidos. Por eso me sentí un poco inquieto y con el temor metido en los tuétanos, como diría un castizo, aunque pensé que, cuando algo se hace con el corazón, todo se allana, así que acepté de buen grado. Me puse manos a la obra para que estas personas que forman esta maravillosa audiencia, en este marco incomparable, como es nuestro Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*, insigne músico, que ha paseado el nombre de Martos por todo el mundo, y el pueblo de Martos, en general, escucharan este pregón, más pasional que académico, que así lo quiero yo. Solamente serán unas pinceladas que evoquen recuerdos, sentimientos, colores, afanes... de nuestra Feria, pregón que da el pistoletazo de salida para nuestra querida y deseada Feria de San Bartolomé.

Tradicionalmente, la Feria ha ido precedida por la cabalgata de Gigantes y cabezudos, que siempre ha hecho las delicias de los más pequeños, y los papás nos hemos afanado para disfrutar con ellos de este espectáculo de música, alegría, luz, color, risas, penas, miedos, lágrimas..., pero siempre entrañable y cercano.

Música alegre, bulliciosa,
olor a pólvora.

Gigantes y cabezudos,
trajes, caretas, amiguitos mudos.

Van recorriendo las calles
repartiendo sus saludos,
corazones de cartón
con almas de viejos brujos.

Mamá, ya viene la música,
Blancanieves se me acerca
con sus pasitos medidos
de damita pizpireta.

Mamá, el lobo me asusta,
tiene dientes retorcidos,
pero se ríe y nos mira
y la pena se nos quita.

Qué bonita cabalgata,
cómo disfrutaban los peques
con este alarde de vida,
de alegría y emociones.

También, de bastantes años acá, podemos disfrutar, como preludio de nuestra Feria, de ese hermosísimo PIRO-MUSICAL, que tanto agrada a los marteños. Esa explosión de sonido, luz, color, música y todo un gran derroche de sensaciones, que nos hace temblar de emoción, de miedo, de alegría, de orgullo y tantas y tantas cosas. Es obra de un gran pirotécnico marteño, el señor Sánchez, al que felicito y le deseo mucho éxito.

Este año, desgraciadamente, no podremos presenciar ese PIRO-MUSICAL por razones obvias. Razones puramente crematísticas. Es uno de los sacrificios que tendremos que imponernos.

Si vemos, en el Diccionario de la RAE, el significado de la palabra PREGONAR, nos encontramos, entre otros, el siguiente: “Publicar, hacer notoria en voz alta una cosa para que venga a noticia de todos”. Por tanto, Pregonero será el que, en voz alta, publica algo para lo que ha sido designado y para que sea de general conocimiento. Yo, como Pregonero, quiero, desde aquí, dar a conocer, para que sea de general conocimiento, que algo muy importante va a comenzar en esta nuestra ciudad, algo esperado durante todo un año y que, por fin, ha llegado: nuestra Feria y Fiestas de San Bartolomé, la Feria de la Fuente Nueva, como se decía cuando yo era niño, por haber estado ubicada durante muchos años en este sitio.

En la Fuente Nueva tuvo lugar el primer pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé, en el año 1955. Se hizo en el tablado de la música que había entre el Pilar (en su

segunda ubicación) y la fachada de San Francisco. Estuvo a cargo de don Pedro Palop y Fuentes, cordobés, historiador, excelente orador y publicista. Pero lo curioso del caso es que se hizo de la siguiente manera: este Señor estaba en el tablado, como en un pedestal, y abajo se situaban las personas que formaban la audiencia. De cuando en cuando pasaba algún coche, no muchos en aquellos tiempos, con su fuerte trepidar de coche antiguo y, claro está, el consiguiente deterioro de la disertación de aquel sufrido pregonero. También pasaban las personas que iban camino de sus casas y,

después de pararse para ver qué pasaba allí, seguían su camino pensando, quizá, esto no me interesa. Hoy, se hace de otra forma.

Yo, con apenas trece años, asistí a este pregón acompañando a mi padre. Me acuerdo, incluso, sobre qué versó, casi en su totalidad: la personalidad de los andaluces, su genio, su manera de ser, su gracia, su ingenio...

Este fue mi primer contacto con un pregonero y un pregón de la Feria de mi pueblo, aunque, a mis trece años, no entendí muy bien de qué iba aquello.



Algo muy curioso, también, comenta el siempre recordado Cronista Oficial de Martos que fue Miguel Calvo Morillo, en su libro *Martos, historia y vivencias de medio siglo*.

Parece ser que el último pregonero que hubo en nómina en el Ayuntamiento fue un señor apodado “el Cuco”, elegido por su bonita y engolada voz, entre tenor y barítono. Este hombre iba anunciando por las plazas y las principales calles todo aquello que, desde el Ayuntamiento, había que hacer público.

Lo más curioso y chusco del caso, parece ser, es que este pregonero no sabía leer (había sido elegido por su bonita y engolada voz). Había uno que sabía leer y se ponía a su lado e iba leyendo lo que él con su bonita voz repetía para que la gente se enterara. Es algo consustancial con la vida y la naturaleza humana: unos hacen el trabajo difícil y otros con su voz de tenor hueco se llevan el mérito y la fama, como decía don Antonio Machado.

Precisamente, la Feria Grande, como solemos decir, como todos los acontecimientos de nuestra vida, ha cambiado y evolucionado con los tiempos, como no podía ser de otra forma, y ha cambiado de emplazamiento porque las necesidades así lo han indicado y las Corporaciones Municipales que se han ido sucediendo, con sus Alcaldes a la cabeza, han luchado y procurado que la ubicación de nuestra Feria fuera la mejor para, así, procurar la más cómoda estancia y el solaz y divertimento más adecuado a todos los marteños y forasteros que nos acompañan. En mi memoria están los Alcaldes, tanto pre-constitucionales como constitucionales, que han gobernado nuestro pueblo y que han procurado que lo indicado fuera realidad, y por eso Martos ha tenido distintas ubicaciones para la Feria de San Bartolomé, siempre buscando la mejor. Vaya para ellos mi reconocimiento y agradecimiento más sinceros.

Que yo recuerde, la Feria estuvo situada, en principio, en la Fuente Nueva y calles aledañas, sitio céntrico, pero reducido. Después, en el Paseo de la Estación y se ponían los circos y todos los cacharritos en las tierras de los Sres. Ortega; la caseta del Casino Primitivo estaba en la antigua harinera, hoy desaparecida, ubicándose allí los bloques de los Arrayanes. A continuación, creo recordar, en lo que es, hoy, la Avda. Moris Marrodán, que estaba terriza y muy cerca del emplazamiento tradicional de la Feria de ganado. La caseta del Casino Primitivo se instalaba en el Albergue-Escolar San Fernando, hoy Colegio de Infantil *San Fernando*. La caseta del Círculo de Artesanos estuvo primeramente, quizá sólo un año, en la cerámica de D. Miguel Ruiz Galiana, en lo que es ahora el Bar Granada; después, hacían, también, su caseta, cuya portada diseñaba mi gran amigo Pepe Cámara, a la sazón estudiante de arquitectura. Los circos se instalaban en lo que fue el campo de fútbol viejo, hoy todo edificado. Las demás atracciones de feria y los establecimientos de bebidas se instalaban a lo largo de la Avenida. Por último, se diseñó y construyó un bonito y hermoso ferial, que es el que aún disfrutamos. Su andadura ha sido larga,

pero siempre con el objetivo de mejorar el emplazamiento de nuestras sucesivas ferias.

Los que tenemos, ya, algunos años, podemos hacer un largo recorrido exponiendo fidedignamente, como testigos de excepción, las distintas formas de vivir la Feria, aunque nada ha cambiado y todo ha cambiado, nada es igual y todo sigue siendo igual: la gente, nuestros paisanos, se divierten, que es el objetivo de las ferias y fiestas. Unos mueren, desgraciadamente, otros nacen, por fortuna, y todos buscamos que nuestra vida sea feliz, agradable, divertida, aprovechando cualquier circunstancia y, al final, cambian las formas, pero no el sentido último, cual es la diversión sana y, por unos días, olvidarse de las tareas cotidianas y del tiempo, cada vez más apretado, cada vez más agobiante, para vivir sin reloj y sin cortedades, y el carrusel de la vida, como en el ferial, sigue dando vueltas y vueltas. Mucho mejor que yo lo dice el insigne Juan Ramón Jiménez en estos bellísimos versos. Un poco melancólicos, pero reales como la vida misma:

Y yo me iré. Y se quedarán los pájaros
cantando
y se quedará mi huerto, con su verde árbol
y con su pozo blanco.
Todas las tardes, el cielo será azul y plácido;
y tocarán, como esta tarde están tocando,
las campanas del campanario.
Se morirán aquellos que me amaron;
y el pueblo se hará nuevo cada año;
y en el rincón aquel de mi huerto florido y encalado,
mi espíritu errará nostálgico...
Y yo me iré; y estaré solo, sin hogar, sin árbol
verde, sin pozo blanco
sin cielo azul y plácido...
Y se quedarán los pájaros cantando.

Las ferias son un elemento social importantísimo, que rompen la monotonía de una vida muy encasillada por el trabajo, estudios, familia y un largo etc. Hay un cambio excepcional en esos días de fiesta, y la convivencia y las relaciones personales se aprietan mucho más. Hoy quizá no, pero en mis tiempos de niño y adolescente e, incluso, de joven, la feria era el acontecimiento social por antonomasia, era la ocasión para estrenar nuestra mejor ropa, trajes, zapatos, incluso se decía popularmente: esto o aquello lo estrenaré para la feria. De hecho, las modistas y los sastres hacían su agosto, nunca mejor dicho; había que encargarse con mucha antelación el traje o el vestido que querías estrenar en la feria y las zapaterías y otros comercios de complementos traían sus mejores mercaderías para estas fechas.

Las ferias marteñas, muy antiguas y con la pátina de muchos años, han sido tratadas, ampliamente, en su obra por el historiador marteño Manuel López Molina y mencionadas nuevamente por, el también historiador y Cronista Oficial de Martos, Antonio Teba Camacho, de cuyas fuen-

tes, en algunos aspectos, bebe este humilde pregonero. Por eso sabemos que nuestra Feria tuvo, en principio y lo ha conservado casi hasta nuestros días, un triple origen: mercantil, festivo y religioso. Yo voy a tratar de hacer un repaso a cada uno de estos pilares en los que se asienta.

Mercantil, pues en la Feria se realizaba un comercio que, por ser distinto y novedoso, era muy agradable y se desarrollaba muy bien, tanto por la diversidad y abundancia de productos agrícolas y ganaderos que se ofertaban como por sus precios, mucho más baratos, pues los vendedores no tenían que pagar las alcabalas. La fecha era en el mes de agosto, en plena canícula estival.

La canícula estival
está en toda su justicia;
el olivar duerme inquieto
y se despierta sediento
en un cielo azul y limpio,
que lo envuelve con su luz,
que lo abrillanta y lo adorna
con infinidad de espejos
en la plata de sus hojas.

Mes de agosto en el que han culminado las labores veraniegas para la recolección de los cereales, abundantes en Martos en un principio, y las frutas y hortalizas, que también abundaban y de muy buena calidad. Todo ello, unido a una importante cabaña animal, fruto de los desvelos de todo un año y que podía ser objeto de un lucrativo comercio, conformaba el panorama de este aspecto mercantil.

Recuerdo, como si la estuviera viendo con mis ojos de niño, aquella Feria de ganado, que se instalaba en la explanada que había desde el Nuevo Martos hasta la carretera de Alcaudete, Feria de ganado equino: caballos, mulos, asnos... Feria muy activa, multitudinaria y famosa en los alrededores, a la que asistían compradores y vendedores de toda la comarca. Qué calor y cuánto polvo había entre los animales, que allí se congregaban para su revista por parte de los que querían comprar y para disfrute de muchísimos que, aunque no iban a comprar nada, se distraían mirando o, simplemente, para aconsejar a otros que les habían pedido ayuda.

Uno de los oficios de aquellos días, en la Feria de ganado, era vender agua. Recuerdo a los vendedores, con porrones de la Rambla llenos de agua, pregonar: “a gorda la panzá” (las monedas, seguro, irían cambiando a lo largo del tiempo). Le dabas la moneda y te bebías la que querías; algunos tenían tanta sed y bebían tanta agua que el “aguaor” le tenía que quitar el porrón, so pena de menoscabar su negocio. Agua que cogían de los pozos cercanos y que, aunque en un porrón de la Rambla, estaba caliente como la sopa, pues no le daba tiempo a enfriarse. Eran otros tiempos. Hoy, para apagar la sed, mis nietas piden un zumito de piña muy fresquito, pero aquello, también, tenía su encanto.

Y, cómo no, recuerdo también los famosos “charnaques”, especie de chiringuitos, hechos con unas vigas, hincadas en el suelo terrizo, con los lienzos de la recogida de la aceituna como techo, para que dieran una poquita de sombra con la que mitigar los implacables rayos de un sol de justicia y calma, como corresponde a la canícula estival. Allí se bebía, sobre todo, buenas “macetas”, como se le llamaban a los vasos grandes de vino manchego, tradicional en nuestro pueblo, con las clásicas aceitunas, el bacalao y algo que ya no se ve hace mucho tiempo, el bonito salado, que venía en barriles, en tiras, que se freía y era un aperitivo típico de nuestra Feria. Como estaba salado, había que apagar el fuego y el vino entraba casi por tubería. Por eso algunos de nuestros paisanos volvían de la Feria de ganado, bien entrada la tarde, cantando “Si la peña de Martos fuera de azúcar”.

Existía otra Feria de ganado, la del ganado de cerda, que, tradicionalmente, se instalaba en el Vadillo, junto al pilar que había frente al Hotel Fernando IV y que, por diversos avatares, desapareció. Era una feria totalmente distinta a la mencionada anteriormente. Allí se compraban los cerdos para cebarlos en las casas y después hacer la matanza, que también se hacía en las casas. Qué buenas estaban todas las chacinas y qué sabrosos los jamones y, en general, qué bien nos sabía todo lo que se hacía con el despiece del cerdo. Entonces el colesterol y los triglicéridos eran unos desconocidos, que así tenían que haber seguido.

Otro recuerdo imborrable es el de los vendedores de avellanas cordobesas, sentados detrás de sus puestos, rebosantes de estas avellanas con su cáscara, sin pelar (de eso nos encargábamos los chiquillos con la rotura de algún que otro diente). Era muy curioso ver aquella especie de barrilitos de madera, de distintos tamaños, enfilados encima de la mercancía a granel y que eran sus medidas para vender; según el tamaño, valía más o menos. Además tenían un sonsonete especial a la hora de pregonar. Decían: “avellanas cordobesas, de Córdoba frescas”. Aquello, con el progreso, desapareció.

Qué bonito era, también, ver de madrugada a la banda de música en lo que se llamaba “La diana”. Iban recorriendo las calles y el ferial con sus pasacalles alegres y bulluciosos y, de cuando en cuando, un sonoro cohete. Martos era y es conocido por el pueblo de los cohetes. Casi siempre la veíamos desde las “tallerías”, donde tomábamos la manzanilla con tallos. Éstas, afortunadamente, aún perduran para deleite de los trasnochadores, que suelen, con el chocolate y los tallos, reponer las pérdidas fuerzas y evaporar en lo posible los efluvios del alcohol.

Después, nos parábamos en alguna caseta de turrón, pues había que comprar turrones y otras menudencias para obsequiar a los que no iban a la Feria, fueran los abuelos por su edad, las madres por un luto recalcitrante o, simplemente, para agradar a las personas que queríamos. Los novios regalaban a sus novias con alguna golosina de estas casetas de Jijona o de Lucena, que era un magnífico colofón

para una noche de feria y servía de amoroso endulzamiento para conseguir algún furtivo beso de la novia. También las casetas de turrón, a pesar del progreso, perduran, cosa que me alegra por ser una tradición antigua y entrañable.

La Feria, que, seguramente, empezaría con este aspecto mercantil, tuvo con el tiempo una deriva hacia su aspecto más típicamente festivo, su segundo pilar, y es que la gente, después de terminar las labores agrícolas propias de la estación, además de comprar y vender, quería divertirse: beber, comer, bailar, presenciar espectáculos y obras teatrales y, en fin, hacer lo que se ha hecho siempre, desde tiempo inmemorial, en todas las culturas. Es algo que está en la persona humana: relacionarse con los demás y divertirse. Por eso se esperaba y se espera la Feria con gran impaciencia y se siente la nostalgia cuando acaba. Por supuesto, en Martos, aún se siguen cogiendo vacaciones coincidiendo con estas fechas y, aunque ya hay diversiones programadas casi todo el año, la Feria sigue teniendo un gusto especial para los que sienten su pueblo y tienen edad de divertirse.

Martos ha tenido fama en todos los tiempos por los bailes y espectáculos programados para la Feria. Desde que yo me acuerdo, el Casino Primitivo ha organizado y sigue organizando grandes bailes, amenizados con buenísimas orquestas, como también lo ha hecho el Círculo de Artesanos. La Caseta Municipal, caseta pública, gestionada y dirigida por el Excmo. Ayuntamiento, ha celebrado y celebra grandes bailes con extraordinarias orquestas. Además, tanto los

casinos como el Ayuntamiento han contratado espectáculos de mucha clase, con gran diversidad y muy adecuados para los intereses de cuantos iban a disfrutar de ellos, pues se hace un estudio o prospección para ver los gustos que prevalecen en cuanto a los espectáculos, orquestas, artistas, cantantes, etc., con la idea de que agrade al mayor número de personas.

No puedo dejar pasar esta ocasión para hablar de la época de los Festivales, como yo la llamo. Época dorada, pues, como prelude de nuestra Feria, teníamos una serie de actuaciones magníficas, encuadradas en lo que se llamaban "Los Festivales de España". El Ayuntamiento contrataba dichas actuaciones, que se celebraban en el recién inaugurado Auditorio y al que asistía, prácticamente, todo Martos. La razón de esta masiva asistencia estaba, además de en la calidad de los espectáculos, en el sistema que se ingenió un gran Alcalde, que fue Don Manuel Carrasco, que consistía en enviar a todos los marteños, por medio de un policía municipal, que se encargaba, exclusivamente, de esto, sin otros quehaceres relacionados con la seguridad y orden público, enviarle, como digo, unos bonos para asistir a las distintas actuaciones y, seguramente, por el compromiso que suponía para con el Sr. Alcalde, la gente se quedaba con los bonos y asistía a las distintas funciones. También había algunos que los devolvían, hay que hacer honor a la verdad, y no había ningún problema. Lo cierto es que la asistencia era masiva, entre gente de Martos y los forasteros de otros pue-



blos de los alrededores, atraídos por la importancia que el evento iba adquiriendo. Tanto es así que las colas para coger buenos sitios eran larguísimas y la gente se iba con gran antelación, sacrificando, a veces, a los hijos y nietos para turnarse en esta misión. Por nuestro maravilloso Auditorio pasaron las actuaciones y los artistas más punteros de aquel tiempo. No quiero enumerar actuaciones, ni artistas, pues, además de no tener mayor interés, podría tener olvidos imperdonables.

Festivales, música, bailes, buena bebida y comida, importantes actuaciones, muchas atracciones para los más pequeños... Qué bien lo pasábamos en la Feria y qué bien se lo pasan ahora. "Todo pasa y todo queda", como dice el gran poeta. Lo importante es seguir haciendo camino.

Hoy se entiende la Feria, quizá a imitación de otros sitios, tanto de día como de noche. Si antes, la Feria era más intensa de noche, ahora hay una pujante diversión a medio día, que concentra a mucha gente, sobre todo en la Avenida donde vivo, Pierre Cibié, y en las casetas de los casinos. La música andaluza con los bailes por sevillanas y también la música moderna animan las mañanas de la Feria, entre copa y copa y churrasco va y chorizo viene. El ambiente es estuendo, la fiesta se vive a tope, tanto de día como de noche y, después, a esperar hasta otro año, pues, como ya apunté en otro momento del pregón, aunque hoy día haya muchas diversiones por doquier, pero parece que la Feria tiene ese sabor especial que la hace distinta e insustituible.

Tengo que tocar, también, el tema de los toros, pues, para un aficionado como yo soy, es un tema de candente actualidad por las campañas negativas y, a veces, espúreas, que se están haciendo respecto al mundo del toro.

En un trabajo que publiqué en varios medios de comunicación, titulado *Tauromaquia* y en el que se incluye un largo poema *Tarde de toros*, hago una encendida defensa del mundo taurino, y es que, digan lo que digan, y respeto todas las opiniones, las corridas de toros son algo que forma parte de nuestra idiosincrasia y de nuestro acervo cultural, como españoles y como andaluces. Es un mundo mágico lleno de colorido, belleza, luz, música, valor... Es algo que no se debe perder, muy al contrario, promocionarlo con campañas como está haciendo Canal Sur con el programa "Toros para todos" y la cantidad de eventos taurinos que televisan, comentándolos al mismo tiempo, para que la gente aprenda del mundo de los toros y sobre todo que, entendiéndolo, como en todas las manifestaciones artísticas, los amen.

A las cinco de la tarde,
será a las cinco de la tarde.

Los capotes de paseo
con primor de filigrana
reverberan con la luz
de un sol de justicia y calma.





Ya desfilan en la arena,
en el albero que sangra,
al compás de un pasodoble
bordado en batuta sabia.

El primero está en el ruedo,
recorriendo está la plaza
ese toro jabonero
de altiva y torera estampa.

Ya lo ha parado el torero
con lances de luna blanca,
su capote coquetea
pasándoselo con calma
con verónicas soñadas,
chicuelitas ajustadas,
gaoneras y navarras.

La plaza se ha puesto en pie,
cómo repican las palmas,
emocionado el torero
saluda montera alzada.

Son algunos versos entresacados de ese poema *Tarde de toros*.

A don Juan Hidalgo Gutiérrez, hombre aficionado donde los haya, empresario de nuestra plaza, hay que felicitarlo por la labor que ha hecho y sigue haciendo; lo que pasa es que el corazón y los intereses no pueden arar juntos, y yo lo entiendo. Sin embargo, hay que animarlo para que nuestras ferias no queden mancas, incompletas, y falte algo tan

tradicional como es algún espectáculo taurino, aunque haya un divertido y tradicional “Torillo del aguardiente”, donde se pone a prueba la resistencia de los jóvenes, que, a pesar de una intensa noche de feria, son capaces de correr y esquivar, con pericia y valor, a los añojos, muy corridos y toreados. Ánimo, amigo Juan, y que la Fiesta, con mayúscula, no decaiga.

Al compás de unas cantiñas,
bulerías o fandangos,
con una copa en la mano
y al cantaor escuchando,
disfrutamos la velada
con el corazón soñando
en los buenos cantaores,
que, ya, visitaron Martos.

Y qué decir de La Noche Flamenca, aquellas primeras Noches Flamenca que se celebraban en el Auditorio. Era uno de los espectáculos más bonitos y entrañables que recuerdo, sobre todo para un aficionado como yo al cante flamenco. A Martos han venido los mejores cantaores del momento y las vivencias de los buenos aficionados fueron maravillosas.

La forma de disfrutar La Noche Flamenca, en aquellas primeras, era un poco peculiar, y digo “peculiar”, porque se divertía tanto el aficionado como el que no lo era. Se hacía de la siguiente forma: se juntaban los amigos y preparaban sus neveras con sus latas de cerveza, el fino, el jamón de pata negra, el lomo, las almendras, etc., y nos instalábamos, un poco informalmente,



en el Auditorio. Ya, un poco antes de comenzar, empezábamos con la cerveza; después, cuando se iniciaba el espectáculo, seguíamos con el fino y las exquisitas tapas preparadas, y aquello era la delicia. Yo disfrutaba del cante, porque, al menos, sé distinguir una Soleá de una Seguiriya, o una Taranta de un Taranto, pero mis amigos, que apenas saben de cante, se lo pasaban bomba con el ambiente, el colorido, las animaciones, las letras de los cantes, siempre sentimentales y muy poéticas, y sobre todo con el gran refrigerio que habíamos preparado.

Hoy, la Noche Flamenca se hace de forma distinta, con la Peña Flamenca de Martos, a la que siguen viniendo grandes figuras del cante jondo, pero con la seriedad y el empaque que merece un acto como ese.

Hay que felicitar a dicha Peña por el interés constante, que ha mostrado en favor del Cante Flamenco, Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Por último, el tercer origen o pilar en el que se asienta nuestra Feria: el Religioso. ‘Feria y Fiestas de San Bartolomé’ rezan siempre los carteles que la anuncian. Con este tercer aspecto quedará, aunque a grandes rasgos, reflejada una imagen, quizá en blanco y negro, de nuestra Feria que, siendo secular, ha ido evolucionando y convirtiéndose en el referente festivo de nuestro pueblo.

Bartolomé fue uno de los apóstoles de Jesús y es mencionado en los evangelios sinópticos de Mateo, Marcos y Lucas, junto a otro de los apóstoles, Felipe. En el evangelio de Juan, donde no aparece con el nombre de Bartolomé, se le ha identificado con Natanael, que también es relacionado siempre con Felipe. Juan es el único evangelista que

menciona a Natanael y, como en las listas de los evangelios sinópticos el nombre de Felipe es seguido por el de Bartolomé, la tradición asimiló a Bartolomé y a Natanael como uno solo. Según los Hechos de los Apóstoles, Bartolomé fue uno de los doce. Estuvo con Jesús en el mar de Tiberiades y fue, también, testigo de la Ascensión de Jesús.

El desarrollo del aspecto religioso, posiblemente (o al menos así lo entiendo yo), no haya ido paralelo con el de los anteriores aspectos mercantil y festivo, pues, aunque tiene su ermita en la calle que lleva su nombre, en la falda de nuestra Peña, emblema e hito de nuestro pueblo, las celebraciones religiosas, aunque se hacen también, no han tenido el esplendor que los otros aspectos. Allí, junto a la Virgen de la Victoria, está San Bartolomé para recibir la devoción y las oraciones de los fieles marteños, que seguro intercederá ante la Virgen María para que este pueblo con su gran encanto y desarrollo no sufra ninguna desgracia y tenga prosperidad y paz.

Su fiesta es el 24 de agosto y, seguramente, aparte del secular culto a San Bartolomé, se elegiría esta fecha por coincidir la finalización de la cosecha y la venta de los productos agrícolas y ganaderos, pues, con la bolsa llena, nuestros paisanos decidirían divertirse, que es muy sano y aconsejable.

Yo tuve la suerte de nacer en plena Feria, el día 26 del mes de agosto, de un año ya lejano. Mi madre, que aún vive, recibió el mejor regalo de feria de toda su vida: su primer hijo, sano y fuerte. El contento y la alegría brilló en las dos familias, paterna y materna, pues era el primer nieto para ambas.

Siempre recuerdo con cariño mi fecha de nacimiento, sobre todo por coincidir con estos días de diversión y asueto. Y así lo digo y ensalzo a mi pueblo y a mi nacimiento en este poema, que título *Mi pueblo* y al que tengo un gran cariño.

La Peña me vio nacer
en una noche de agosto,
perfumada de retamas,
de jazmines y de hinojos.

Los olivos plateados,
olas en la lontananza,
fueron los testigos mudos
en esa noche lejana.

En sus calles yo sentí
todo el embrujo y la magia,
al recorrer sus rincones
y sus piedras milenarias.

En Martos, “mi pueblo altivo”,
yo me quedé para siempre
y de su Historia, cautivo,
su defensor más ardiente.

Hoy me siento más marteño
al comprobar cada día,
que ese Martos de mi ensueño
es nuestro “faro y vigía”.

En su piel quiero morir,
cuando me llegue el momento,
y en su tierra descubrir
el descanso y el silencio.

Cómo olvidar a nuestra Virgen de la Villa, Alcaldesa eterna de este pueblo, fiel testigo de tantas ferias. Desde su atalaya, lugar privilegiado, vigila, mira, observa, aconseja, intercede, ayuda y tantas cosas más. Los marteños tenemos una devoción especial a nuestra Virgen y rezamos, pedimos, imploramos, le contamos nuestras cuitas, nuestros logros y fracasos, y la Virgen está presente en nuestras vidas, en todas las manifestaciones de nuestras vidas. Por eso ve, desde su inmensa ventana, cómo nos divertimos, nos solazamos y echamos fuera ese maldito estrés que nuestra compleja existencia, día a día, va generando y que va acumulándose, como el aire en un globo, hasta que se produce el momento, aciago, de su explosión. Es mucho mejor liberarlo dulcemente, en un agradable esparcimiento.

Como prueba de mi devoción y amor a la Virgen de la Villa, Virgen que me vio nacer en aquella noche de agosto, me vais a permitir que declame estos versos entresacados de un poema, que le dedico.

Junto al viejo campanario, donde anidan
las palomas,
sobresale el Santuario, como bastión
elevado,
que quiere ser faro y guía,
que quiere ser relicario,
donde se guarda la Virgen,
Virgen hermosa y chiquita:
nuestra Virgen de la Villa.

De nuestra villa es la Reina,
Reina de los labradores,
Labradora del perdón de tantos,
tantos rencores.

En el día de tu fiesta, en ese martes
de “Pascua”,
entre la cera y las flores,
entre vivas y entre oles,
entre gente fervorosa,
emocionada y solemne,
eres la Reina de Martos,
eres su querida Virgen,
eres Alcaldesa eterna
de la villa de la Virgen.

Queridos paisanos, no quiero abusar más de vuestra generosidad. Habéis sido muy pacientes con este pregoneiro, que no tiene mala voluntad, es simplemente que quiere decir muchas cosas, pero, por muchas que diga, siempre quedará algo en el tintero y, después de declamarlo, aparecerán, como por arte de magia. Este pregón, que dedico A MI FAMILIA por sus desvelos y su constante ayuda, ha querido ser para todos mis paisanos, residentes en Martos o no, y pido disculpas si algo se ha escapado o no tenemos el mismo punto de vista en el tratamiento de algunos temas o, sencillamente, no os ha gustado.

Ya, como hacen los buenos pregoneros, quiero pregonar y anunciar, en voz muy alta, lo que me ha sido encomendado:

DE ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA SE
HACE SABER QUE COMIENZA LA FERIA Y FIE-
STAS DE SAN BARTOLOMÉ 2011. A DIVERTIRSE
TODO EL MUNDO, PACÍFICA Y SANAMENTE.

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL
CONOCIMIENTO.

Muchas gracias, paisanos.

Manoli Rico Damas, corazón ocupado

Muestra, siente y ocupa su vida desde su familia. Su mundo, antes incluida la escuela, ahora con parte de su corazón dejado en ella, es su pueblo que le hace vivir, las "amas de casa" que le reconfortan y el sentirse bien porque tiene mucha gente que la necesita. Hoy se mira a sí misma desde la distancia, disfruta el presente amparando y al amparo de sus hijas, de sus cinco hijas, de sus cinco nietos varones, y se plantea un nuevo reto con la valentía aprendida a lo largo de la vida. En estos días el Pregón de Feria ocupa su emoción, se aventura porque piensa que uno no sabe si es capaz de algo hasta que se pone a hacerlo.

Ángeles López Carrillo

La mañana del Rosalejo, que previene un día caluroso, aporta el fresco atesorado de la noche, cedido por árboles crecidos al amparo de las casas de moradores en silencio. El aire, de transparencia tranquila, guía la subida a su casa entre árboles de sombra gigantes y adelfas salmón aspirantes a árbol. La casa, receptiva como ella, alterna la gravedad de artonados y rejas rústicas con el desfado de los tonos cereza con que rompe, femeninamente, la fuerza del albero. Me recibe cariñosa y vistosamente arreglada con unos pendientes hechos de monedas de oro y un collar de perlas rosáceas que acompañan a un cómodo vestido malva y gris. Dentro dos nietos ocupan el salón. "Hoy me toca Manolo, es el pequeño de Rocío, tiene nueve meses. Manuel, que es el mayor, está aquí porque su madre, Rosa, está haciendo un curso en Madrid y su padre lo ha traído y se ha quedado con Ramiro, que es el pequeño", aclara mientras deja a uno en el parque y a otro viendo los dibujos de la tele. "Aquí hace fresquito, ahora no da el sol en la terraza", elige el sitio ideal de su casa para el momento.



La pregonera de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2012.

“El Pregón lo llevo muy bien, ya lo tengo casi terminado. Hablaré de cómo he vivido la Feria con mi marido, con mis hijas, yo no me perdía una, mi marido menos”. “Si no hubiera hecho hace unos cuantos años el de Desamparados, ahora sinceramente no hubiera hecho este, y como aquella fue una experiencia tan bonita, tan gozosa, tan de satisfacción...”. “Cuando Manolo murió, yo me hice cofrade, estaba empezando a marchar la cofradía, ellos me acogieron muy bien, yo estaba todo el día con ellos, me integraron, conviví con ellos... Cuando en un momento determinado me llevan a la capilla y me piden que dé el pregón de la Virgen”. “Era el segundo pregón de la cofradía y me faltó fuerza moral para decirles que no”, comenta y argumenta. “Entre la penilla de haber dejado la escuela después de cuarenta y un años, con un curso precioso de 4º de Primaria que tenía, entre que el marido de mi hermana, que es muy cofrade y ha dado algún pregón y me asesoró y me lo corrigió, yo vencí eso de ponerme”. Confiesa que lo tiene en su mesa de noche, y de cuando en cuando lo vuelve a leer, lo disfruta... “Mis hijas también lo disfrutaron conmigo”.

Explica que fue Jesús Gómez, el concejal de cultura, quien le propuso dar el Pregón de Feria. *“Como me llamaba y no me encontraba en mi casa, pues un día me abordó por la calle cuando daba un paseo con uno de mis nietos”. “Como me quedé un poco parada, él me dijo que me lo pensara y que dentro de una semana le contestara”. “Cuando llegó una de mis hijas, me empecé a animar, con lo que empecé a decidir que sí”.*

Desde los brazos del recibidor

Cuenta con la exclusiva de una esquina en el Rosalejo que le ofrece una vista inédita de La Peña, por la mañana con el velo de la bruma descubierta por el sol que la empieza a enfocar. Es una cercanía majestuosa, su falda sólo interrumpida por el seto de cipreses dejados crecer y algún cedro Deodara y Atlántica magníficos, abocados a la carretera y al paisaje. En la pared de la terraza que prolonga el salón al exterior y queriendo competir con el paisaje que descubre como mirador, un mosaico de Martos. *“Esto me lo regaló mi hermano cuando me jubilé”. “Vinieron los albañiles y dijeron que venían a colocarlo”.* Es un mural hecho de forma impecable en el taller de Pepe Aranda y Encarnusa Civantos que recrea una vista de Martos, que completa la espléndida terraza en la que nos dispusimos a conversar acompañadas por el silencio y el aire fresco del Rosalejo, ese silencio de pájaros y gatos, de jazmines y magnolios, es un frescor de albicias, setos, cipreses y palmeras, hoy acom-

pañado por los balbuceos de Manolo y las risas de Manuel con los dibujos.

Intento preguntarle sobre el Pregón, pero ella no quiere desvelar mucho. Si se preocupa de los comentarios de su alrededor. *“Hay gente que dice que me atrevo con lo que otros han dicho que no, también me hablan de que es mucha responsabilidad, pero yo he tenido muchas responsabilidades”.*

“He tenido un marido que era más débil de carácter que yo, muy bueno, muy cariñoso, pero yo he tenido que ser el bastón de la familia. He tenido cinco hijas, dos de ellas mellizas prematuras cuando la tercera tenía año y medio. Mi madre, cuando tuve la primera, me decía: no te quedes sólo con uno, que los hijos únicos se crían muy mal. Cuando tuve las mellizas, yo le preguntaba: ¿cómo decías que se criaban los hijos únicos?”, relata. Sorprende su forma espontánea y sincera de hablar de sí misma, cómo dramatiza y desdramatiza su vida, su apreciación de las cosas.

“...El Pregón lo llevo muy bien, ya lo tengo casi terminado. Hablaré de cómo he vivido la Feria con mi marido, con mis hijas, yo no me perdía una, mi marido menos”. “Si no hubiera hecho hace unos cuantos años el de Desamparados, ahora sinceramente no hubiera hecho este, y como aquella fue una experiencia tan bonita, tan gozosa, tan de satisfacción...”.

“Otra de las responsabilidades fue la dedicación que le tuve a mis padres y a una tía, hermana de mi madre, que vivía con ellos en Oro Verde”. Me llama la atención el nombre de la calle, es la antigua Delgado Serrano. “Allí viví diecisiete años. Llevo trece viuda, aquí llevo nueve”. “Doce años estuve viviendo puerta con puerta con mis padres. Tuve que cuidar de mi marido, mi tía estuvo un año en cama con pañal, mi padre no quería que a la casa viniera nadie extraño... Así que compra, niños, marido, abuelos, casa, escuela. Me levantaba y lo primero que hacía era arreglarme y desayunar, tenía que estar preparada para mucha gente”. Manolo acompaña con su chupe, del que cuelgan bolas de madera de colores. Se asoma cuando no nos ve, ríe cuando oye interpretar a su abuela, él también interviene con sus balbuceos. El diálogo de tres toma un cuerpo particular. El teléfono interrumpe un par de veces. Tiene mucha gente a su alrededor.

Desde el hogar del salón

“Tener la casa se lo debo a las mellizas, que fue cuando se compró la parcela, pues con ellas pequeñas ya era muy difícil viajar”. “El Rosalejo es una de las mejores zonas de Martos, estás en el casco urbano y apartada del bullicio”. “Cuando me vine a vivir aquí, siempre pensaba que por qué no me lo habría hecho antes”.

“Los cinco primeros años de mi vida los viví en Valencia, pues mis padres cuando se casaron se fueron a vivir allí. Cuando nos vinimos a Martos, vivimos en La Franquera, en el número 12. Allí viví hasta los catorce”. “Saltar a la comba me daba la vida, desgastaba las suelas de los ‘gorilas’ que daba gusto. También jugábamos a la tångana de mármol”. Salía con su hermana, que es dos años mayor, y se iban a la Plaza.

Su colegio fue La Divina Pastora, en el que estudió hasta cuarto de bachiller. *“Allí me llevaba bien con todas, Curra Solís, Carmelina Rodríguez, M^a Carmen Barranco, Aurora Cano”. Después enlazó con las amigas de su hermana, Encarna Delgado, Eli Espejo. “Me marcó mucho la madre Herminia, porque era la que me regañaba, porque yo era flojeta, y me daba oportunidades para que remontara”, comenta sincera.*

“Cuando terminé bachiller, no quería estudiar, pero mi madre dijo: ‘Hay que estudiar’, a lo que yo respondí, ‘¿Qué es lo más corto?’ ‘Enfermera y maestra’. Enfermera, no, pues la sangre me marea. Para los hospitales llámame para acompañar, para hacer noches, para recibir la verdad aunque sea dura, pero ya está. Por eso hice Magisterio en Jaén. Me fui a las Teresianas”. “Tuve mucha suerte, saqué las oposiciones nada más terminar la carrera. Mi padre decía que, como me tuviera que ir lejos, que no me iba. Cuando llegué de haber solicitado plaza, dije que me iban a dar Martos y así fue”.

Estuvo en Adultos un total de siete años, primero en Santa Lucía y luego en la calle Córdoba. Como consiguió puntuación doble, se metió en Martos en San Ama-

dor; estuvo con D. Florencio dos cursos. *“Sacarme el carné de conducir fue lo que me hizo bajarme, pues mi marido decía que subir allí con la hora justa podía hacer que atropellara a algún niño; así que me fui a Virgen de la Villa, donde estuve diez años, profesionalmente los mejores de mi vida, por edad, por época, por compañeros, por todo. Allí llegué a tener tres 7^{os} de matemáticas, y en las exclusivas me ayudaban a prepararlas. Era cuando estaban Mudarra, Guillermina, Esperanza Motilla..., gente muy profesional. Fue cuando nació Rocío, de los treinta a los cuarenta, a los treinta y seis tuve a las mellizas”. “Mis cambios de colegio han sido obligados. Me fui al Tucci por las mellizas, porque me las llevé allí cuando cumplieron los cuatro años”. Comenta que las otras tres las tenía en La Divina Pastora y cuando Rosa, la mayor, se bajó a Los Frailes a hacer Bachiller, Rocío, con nueve años, no se podía quedar a cargo de Pilar, que tenía siete, y de las mellizas, con cuatro. “Siempre he tenido que condicionar mis colegios a mi familia”. Manolo interviene con un ligero gimoteo, quiere*



ROCÍO SALAS RICO

participar del encuentro con la llamada de sus brazos, se une al diálogo con sus risas y su manoteo. Es muy despierto, no sé si por la influencia de Miguel, su hermano mayor. Es un niño gustoso que tiene la misma cara de su madre, es un abrazo acolchado de piel suave y ojos de almendra.

re participar del encuentro con la llamada de sus brazos, se une al diálogo con sus risas y su manoteo. Es muy despierto, no sé si por la influencia de Miguel, su hermano mayor. Es un niño gustoso que tiene la misma cara de su madre, es un abrazo acolchado de piel suave y ojos de almendra.

“...En el Tucci he estado veintitrés años, no he tenido problemas con ningún compañero, porque he tanteado a cada uno y he sabido cómo tratarlos, y diciendo las cosas en la cara”. “Yo me llevo bien con todo el mundo...”

“En el Tucci he estado veintitrés años, no he tenido problemas con ningún compañero, porque he tanteado a cada uno y he sabido cómo tratarlos, y diciendo las cosas en la cara”. “Yo me llevo bien con todo el mundo”. “Una vez coincidí con un inspector de educación examinándome del carné de conducir, a él lo suspendieron, y cuando vino a los pocos años a visitar mi escuela, se lo dije”. “Me visitó a las cuatro de la tarde, con treinta y ocho niños, los puso a hacer cálculo mental, yo le dije que aquello era muy pedagógico, pero que estaba mareada”. Procuró hacer la escuela agradable a los niños. A lo largo de cuarenta y un años enseñando, procuró desdramatizar los posibles traumas, las posibles

aversiones, los posibles contratiempos. *“Con mis alumnos me gustaba cantar. Cuando los veía cansados, jugaba con ellos; antes de que alborotaran, los entretenía”*. Las mismas técnicas adoptó con sus hijos. *“Con los padres, bien, sólo hubo uno que me pidió la programación para saber lo que le iba a explicar a su hija al día siguiente, yo dije que eso lo controlaba mi director y mi inspector”*. Siempre se adaptó al ritmo de sus alumnos.

La casa también está condicionada a la familia, a los nietos, a las hijas, es el centro de reunión de todos, también de los amigos de las hijas. La enorme piscina y la barbacoa del patio ofrecen el lugar cómodo que propicia el encuentro, es la llamada de los domingos de todo el año, de muchos días juntos aquí y en el apartamento de la playa. *“La casa se hizo de los olivos; mi marido pensaba que era pecado venderlos, pero yo, que no distinguía entre unos y otros pues los veía todos verdes y no sabía por dónde iban las lindes, pensé que invertirlos en la casa era lo mejor. Mis hijas, que eran las que tenían que firmar, también estaban de acuerdo”*.

En el salón, a modo de butacas, las descalzadoras *art decó* de su abuela, con una tapicería que las renueva para ser protagonistas de la zona de doble altura, que da relevancia al espacio cómodo y acondicionado para vivirlo. Al mirar hacia arriba llama la atención la cristallera de colores y el mantón de familia blanco roto con bordado fucsia. *“Tengo otro que es de muchos colores”*. Sin pereza va a buscarlo. Es una verdadera joya de fondo fucsia y grandes flores en tonos acompasados con los pesados y preciosos flecos color cereza. Nos planteamos si lo debería llevar cuando dé el Pregón. Se lo coloca de distintas formas para hacerlo llevadero y espontáneamente hace un número musical para demostrarme que no lo ve oportuno. Es magnífico, pero no se siente cómoda con él.

El salón, estrella de los encuentros, es de suelo rústico y cálido, con el ventanal descubriendo La Peña, la chimenea para reunirlos a todos, pero el protagonismo es el de las fotos, las fotos de familia, las de su marido, con su hermano en el nombramiento de general, las de sus sobrinos, otra sonriente de su hermano y su cuñada con sus nietos, algunas con amigos, las de los nietos recorriendo el inmenso aparador, pero sobre todo la de Manoli con sus cinco hijas en la boda de Rocío, es la

manifestación del matriarcado natural que pone criterio y da sentido a una forma de vivir.

Desde el corazón ocupado

Confiesa que la escuela es lo que le ha hecho ser ella. *“La escuela era mi bálsamo, mi salvación. Yo tengo la suerte de que donde estoy, me quedo. Eso es mimetismo”*. *“Yo iba a la escuela, me olvidaba de todo, de marido, de hijas, de comida. Yo era con mis niños y a vivir. Cuando se murió mi marido, era agosto, y me fui a trabajar en septiembre y empecé mi vida. Eso me ha salvado a mí de todo”*. *“Yo tenía mucha vocación. Cuando dije de jubilarme, mi segunda hija dijo que no porque yo era maestra más que nada, pero yo le dije que me jubilaba con la cabeza, no con el corazón, y me alegré porque mis hijas me necesitaban”*.

“Me llevo muy bien con mis hermanos. Con mi hermana propicio las ocasiones para vernos. Ella sólo viene para San Amador; para la Virgen de la Villa, como a mi cuñado no le gusta Martos, no hay tanto contacto. Con mi hermano sí, me lo cuenta todo, el otro día que a su hijo le han dado el despacho de teniente, me ha llamado cinco veces para darme detalles”. Yo sé que, aunque se lleva muy bien con sus yernos, a quien adora es a su hermano. *“La que verdaderamente me ha marcado ha sido mi madre, no influido porque siempre he tenido mucha personalidad”*. *“Ella fue mi guía por su fortaleza, su educación, su saber estar. Era cariñosa, aunque era seria, era muy exigente y preocupada por sus hijos. A ella le debo ser maestra”*.

Habla de la Asociación de Amas de Casa “Las Martañas” y se le ilumina la voz. La algarabía vuelve al tono y al ritmo de sus palabras. *“Soy socia fundadora, estuve muchos años de secretaria, luego pasé a vocal, ahora tengo la vicedirección. Tenemos actividades fijas como gimnasia de mantenimiento, bolillos, manualidades... Esporádicamente conferencias, viajes. Es muy bonito, reconforta mucho”*. *“Me siento envidiada porque hay mucha gente que me quiere, que me estima, que cuenta conmigo. Si tienes un carácter amargado, la que te amargas eres tú”*. Su autoridad se deriva de la influencia que tiene su opinión en cada grupo al que pertenece.

“...La escuela era mi bálsamo, mi salvación. Yo tengo la suerte de que donde estoy, me quedo. Eso es mimetismo”. *“Yo iba a la escuela, me olvidaba de todo, de marido, de hijas, de comida. Yo era con mis niños y a vivir. Cuando se murió mi marido, era agosto, y me fui a trabajar en septiembre y empecé mi vida. Eso me ha salvado a mí de todo”*. *“Yo tenía mucha vocación...”*

Sigue relacionándose con las amigas de siempre. Me enseña y describe la foto del 25 aniversario de su promoción. Me cuenta la celebración del 50 aniversario, que ha sido hace poco. Mantiene contacto con los amigos con los que salía cuando Manolo vivía. “*El sexto de Michigan*”. Es la pandilla de Pepe el Chindo y Sagrario, de Rafael Cózar y Adela, Aurelia y Paco, Mati y Antonio, Puri y Paco, Jesús Peña y Victoria, a veces Paco el Chindo; después de estar viuda he acudido a todas las celebraciones que me han llamado”.

Sus nietos ocupan su vida, ahora se queda a veces con Manolo, de nueve meses, a veces con Ángel, de trece, que es de Esther, una de las mellizas; ellos son su compañía en sus paseos de las mañanas en verano, de las tardes en invierno. “*Yo salgo todos los días, me obliga a arreglarme, a ver la gente, es un gasto barato*”. “*Cojo el carro del que me toca y mi lista en el bolsillo con lo que tengo que hacer, un par de horas en la calle no hay quien me las quite. Pasear por el parque es una delicia*”.

Su jubilación fue oportuna porque pudo cuidar de ellos, también se pudo dedicar a cuidar las plantas, a la cocina, que le encanta, a la costura, a viajar con sus hermanos. “*Hago mucho punto*”. Este año ha hecho unas bufandas preciosas adaptadas a la personalidad de cada uno. “*Leo menos de lo que debiera, las lecturas me las seleccionan mis hijas, de lo que les gusta a ellas, que devoran novelas. Cuando ven que no las termino, me regañan*”. Lo que le encanta es la música. “*Blanca, que es la que vive todavía conmigo, me descarga muchos CDs. Me gusta la música clásica, al acostarme ahora estoy poniendo Il Divo. Soy muy nerviosa y eso me ayuda a relajarme. Tomo mucha valeriana y sé controlarme los nervios, nunca doy voces, a veces callo demasiado; cuando tengo problemas, mis hijas me lo notan y me obligan a hablar*”.

Su conversación está salpicada de comentarios sobre sus hijas. “*Ahora que Pilar, mi bióloga, va a dar a luz, me tendré que ir a Motril, que es donde vive; las otras no quieren porque dicen que perdemos el ‘chusneo’ que tenemos a diario*”. “*Estoy acostumbrada a mucha actividad, las obligo a que me cuenten y cuento con los problemas de todas. Tener cinco hijas es una delicia para lo bueno y para lo malo*”. “*No soy su amiga, soy su madre, porque he sido la que ha puesto orden, aunque su padre estaba mucho por ellas. Las cinco están muy contentas y satisfechas de cómo las he educado*”. “*Mi familia y mis hijas son mi fundamento, sus problemas son los míos, aunque a veces sólo los intuyo*”. Su preocupación es estar dispuesta para los demás. Que el que esté a su lado esté a gusto. No llorar delante de nadie. “*Yo lloro con la almohada y de noche, mis hijas no me han visto llorar. No soy beata pero fe tengo a rabiar. Me satisface*

el deber cumplido”. “*Lo pasé muy mal con la enfermedad de mi hija Blanca, pero las otras me ayudaron mucho, sobre todo mi mayor, que es psicóloga*”. “*Después de la muerte de mi marido, yo las reuní, les di una llave a cada una y les dije: ‘Tenéis que ser responsables, a trabajar y a estar unidas, pues yo creo que hasta vuestra educación la he terminado’ y nos hicimos una piña*”. “*Ellas me tienen a mí, me tienen en cuenta y me respetan*”. “*Me regalan en mi santo, en mi cumpleaños, en Reyes...*”. Muestra y describe las joyas que le acompañan. En el cuello siempre un ramito de olivo, del primer sueldo de Rocío; la cruz de Jerusalén, del primero de Rosa; el anillo de ágatas, del primero de Blanca; una cruz de granates de sus compañeros del Tucci por su jubilación... “*Este otro anillo, del primer sueldo de Pilar, y unos aritos que los llevo casi siempre, de Esther*”. Los detalles conservados, las muestras apreciadas y el corazón ocupado.

“...Después de la muerte de mi marido, yo las reuní, les di una llave a cada una y les dije: ‘Tenéis que ser responsables, a trabajar y a estar unidas, pues yo creo que hasta vuestra educación la he terminado’ y nos hicimos una piña”. “Ellas me tienen a mí, me tienen en cuenta y me respetan...”

Tuve que preguntarle poco, ella habla, cuenta, interpreta voces y emociones, se emociona, es capaz de tener a su nieto en brazos, ofrecerle todos sus brazos y su arrullo y seguir comunicando con su conversación. Además de valiente y planificada es poco complicada en sus perspectivas, natural en sus posiciones. Ella es feliz, lo dice así, ha vivido mucho y no se arrepiente de nada. ¿Será la delicia de haber criado a sus cinco hijas? ¿Será que sólo nombra en divisores de cinco las contrariedades y en múltiplos de cinco las alegrías? Sólo recuerda y explica como una faena haber perdido a su marido a los cincuenta y uno. ¿Será que ha sabido ser feliz? ¿Será que la vida la ha hecho fuerte, divertida, participativa, positiva porque es realista y capaz de saber disfrutar lo que tiene?

¿Será su Pregón un modo de vivir su gente, sus calles, su recuerdo, su niñez, sus hijas, sus cinco hijas, sus cinco nietos varones, su pérdida, la custodia de su soledad, su amigos, sus amigas, su matriarcado, su música, su pueblo? No quiere que desvele nada del Pregón, sólo sé que está escribiendo su pueblo desde tantas perspectivas... desde tantos miradores, desde tantas distancias y cercanías. ¿Será otro modo de ocupar su corazón?



LITERATURA

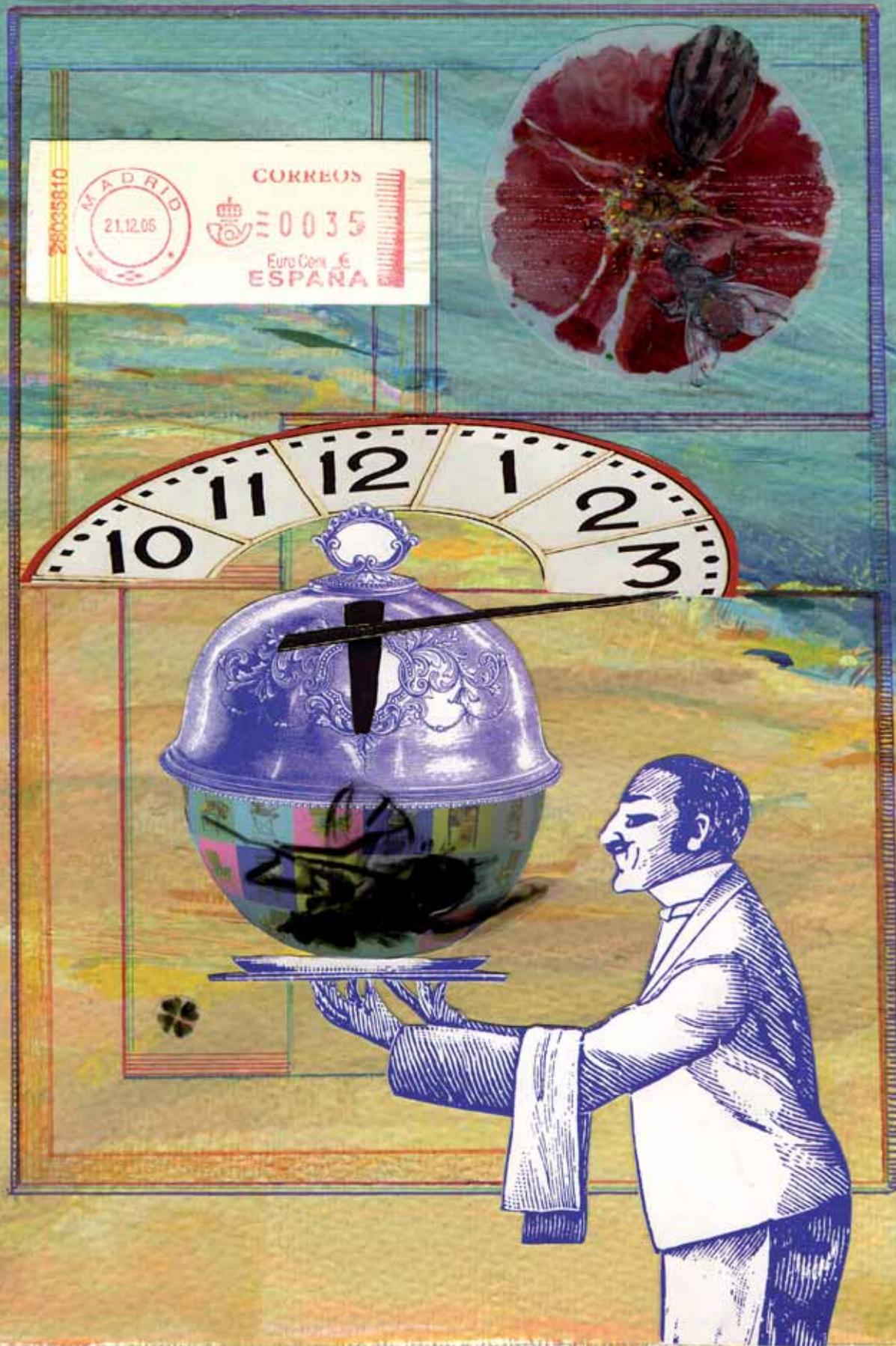


El hombre del sofá

Carmen Jiménez

Premio de Novela Café Gijón 2007

Ilustraciones: Tusti de Toro Morón



La mosca se posó en la mano derecha del hombre, con la que sujetaba el mando a distancia de la televisión. Se frotó las patas delanteras, saboreando sus ácidos grasos y proteínas, fermentados por bacterias. El hombre no se movió para espantarla, ni siquiera cuando la mosca decidió pasear por el dorso de su mano, camino de la muñeca. Estaba absorto mirando fijamente cómo la chica de la pantalla besaba a un tipo de traje y corbata. Sus lenguas enredadas en un beso urgente. Sin apartar la vista de la escena, el hombre apoyó la mano libre en el brazo del sofá. Primero alisó el tejido con las yemas sudorosas y luego se movió, más lentamente, a contrapelo, encrespando la fibra con las uñas, demasiado largas y renegridas. Lo hizo sin mover la mano. Solo los dedos, como un rastrillo. Una vez. Dos. Hasta que el beso terminó y él dejó escapar un suspiro pequeño al que inmediatamente respondió uno mayor, femenino, procedente del otro extremo del sofá, que ahuyentó a la mosca de la muñeca del hombre y la lanzó a un vuelo errático.

- Voy a sacar a Freddy –dijo la mujer, poniéndose con agilidad de pie. Cuando se agachó para sujetar al perro con la correa, su escote sonrió a nadie. Nadie vio tampoco cómo se tocó con un gesto mecánico el pelo, donde brillaban unas mechas recientes que disimulaban perfectamente sus canas. Ni la forma, breve, experta, con la que se frotó un labio contra otro, para aligerarlos de carmín. Ni los dos segundos que siguieron. La quietud de su espera o de su indecisión. La sacudida del perro para espantar el zigzag sonoro de la mosca que revoloteaba en torno a su cabeza.

El hombre tenía los ojos pegados a la mano de uñas impecables del tipo de la pantalla, que se deslizaba en una caricia a cámara lenta sobre la espalda desnuda de la chica. Invisible, la mujer caminó hacia la puerta precedida por el trote alegre del perro. Abrió y cerró sin hacer apenas ruido, dejando dentro de la casa el sonido de la televisión, el zumbido de la mosca y la respiración suave del hombre del sofá. Hasta que el hombre apretó el botón de apagado del mando a distancia y solo quedaron la mosca y su respiración. Y la pantalla negra, con su reflejo fantasmal, casi ciego, en el que no se apreciaban sus ojos cerrados, ni su cabeza apoyada sobre el respaldo. Tampoco, las arrugas verticales y profundas que le cortaban el entrecejo. Ni los pelillos de la nariz vibrantes con cada expiración. Ni el pequeño tic que aleteaba en su mejilla, sembrada de puntas blancas. Ni la densidad pegajosa y metálica que viciaba la atmósfera del salón, por el rebufo de los aparatos de aire acondicionado de los pisos superiores que se colaba desde el patio.

El hombre del sofá esperó un minuto. Dos. Hasta que el cerrojo del piso de arriba chirrió al ser descorrido. Entonces, el hombre abrió los ojos y los clavó en el techo. Sus orejas de lóbulos colgantes se erizaron. Y cuando le llegó el sonido del portazo alegre, su nariz se dilató y su pequeño pecho hundido se llenó, hasta que sus labios se entreabrieron lo suficiente para dejar escapar, sin ruido, un suspiro largo que contuvo cuando le llegó el sonido de unos pasos. O no exactamente unos pasos, sino más bien un taconeo. Un taconeo musical. Tacón de aguja, puntera. Como un alfabeto morse. Punto, raya. Una melodía precisa y sensual. Tacón de aguja, puntera.

El hombre expulsó entonces el aire que le quedaba con un bufido y con los ojos fijos en el techo se apoyó en ambas manos para levantarse del sofá. Una vez de pie, siguió, con las orejas erguidas y las narices dilatadas, el taconeo procedente del piso de arriba. El penetrante repiqueteo condujo los pasos sordos de las chanclas del hombre hasta la cocina. Luego, recorrió el pasillo como si anduviera sobre una cuerda floja y, finalmente, llegó al dormitorio, donde la cadencia del punto y la raya se hizo, poco a poco, más y más lenta, hasta que cesó del todo.

Despacio, el hombre se tumbó en la cama, sobre una colcha desteñida, con la mirada siempre prendida del techo, en el que resonó, nítido, primero el ruido de uno de los zapatos al caer, y luego el otro. Un sonido de un rojo provocador al que sucedió, inmediatamente después, el aleteo blando de unos pies desnudos y un breve silencio, seguido de un rumor líquido. La respiración del hombre se espesó poco a

poco, mezclándose con el estallido de la cisterna y después con los acordes de un tango, silabeado con una de esas voces en blanco y negro de los tocadiscos antiguos, apenas amortiguada por el techo. “Ya los años se van pasando y...” la mano del hombre se deslizó desde el pecho hacia abajo. “... En mi pecho no entró un querer”. Su jadeo húmedo adensó el aire estancado del dormitorio. “En mi vida tuve minas, muchas minas...”. Su lengua lamió el aire. “Pero nunca una mujer...”. Pestañeó como si tuviera polvo en los ojos, encogió la boca y entreabrió los labios para liberar un gemido solitario.

Luego, cuando la música cesó, se escuchó un interruptor. Los pasos desnudos abandonaron la habitación, pero esta vez el hombre no los siguió. Se incorporó de la cama, empujó el picaporte de la puerta del baño con la muñeca, se lavó las manos y volvió a la habitación para abrir la ventana. Después, regresó al salón arrastrando los pies, volvió a ocupar su sitio en el sofá y encendió la televisión. La chica de la pantalla estaba vestida de novia ante un altar. A su lado, el hombre del traje y la corbata seguía con gesto concentrado las palabras de un sacerdote. Unas cuantas sonrisas y miradas lánguidas después, la llave giró en la cerradura de la casa y el perro entró como una exhalación, seguido por la mujer, dejando a su paso un suave aroma a tierra mojada.

- Al salir, me encontré a la de arriba –dijo la mujer dejando la correa del perro sobre la mesa.

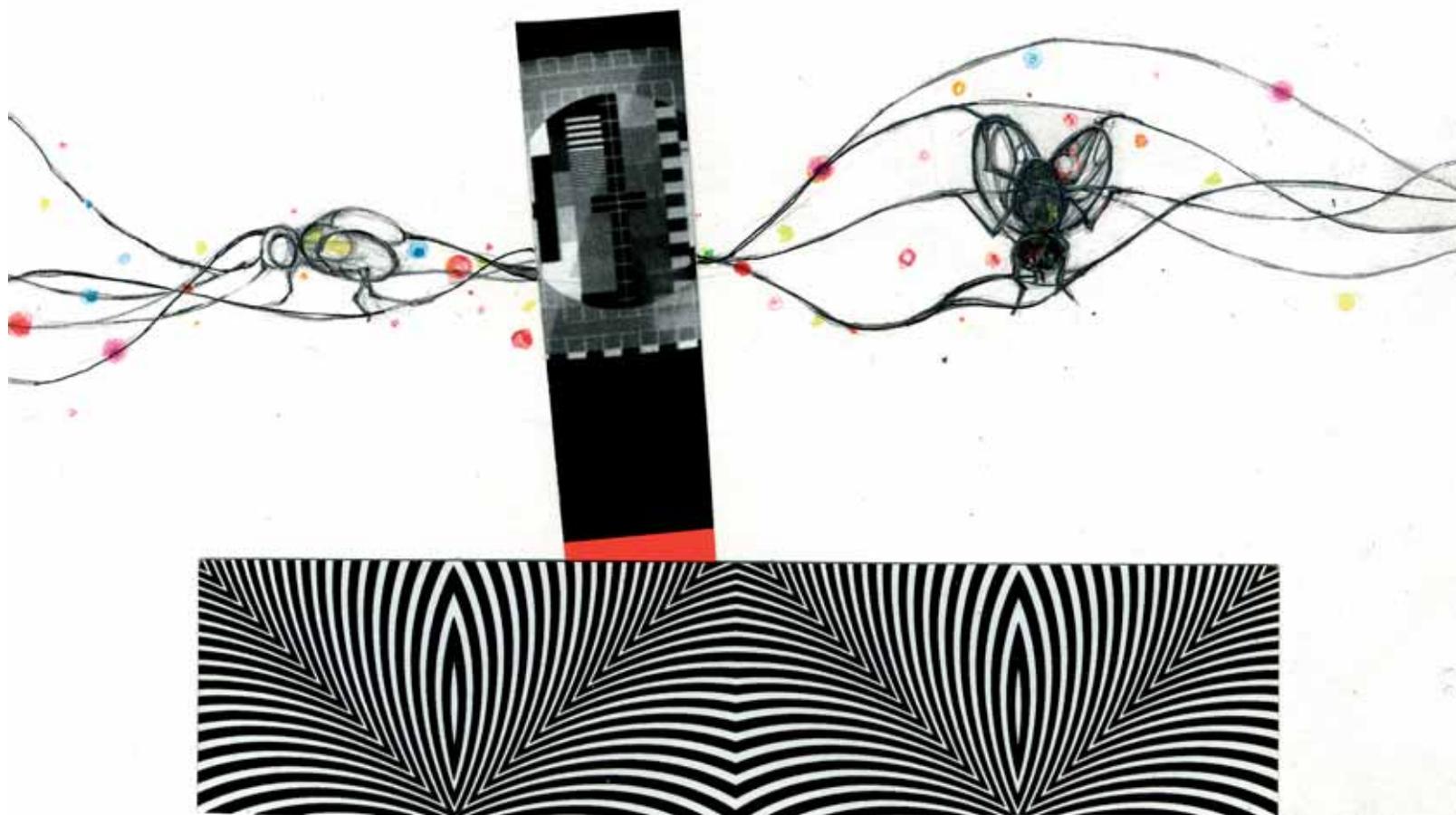
El hombre del sofá la miró.

- ¿A quién?

- La argentina... Me ha dicho no sé qué de un viaje y que le recojas las cartas hasta que vuelva.

- Y, ¿cuándo vuelve?

La mujer desapareció camino del baño sin responder. Regresó enseguida y ocupó su lugar en el sofá justo cuando la chica de la pantalla dijo “Sí, quiero”. La mujer se pasó el dedo índice por el labio superior, para limpiarse el sudor, pero el hombre del sofá no lo vio. Tampoco sus labios desteñidos. Solo tenía ojos para los novios de la televisión. Había comenzado a sonar la marcha nupcial. La mosca paseaba a su lado por la alfombra roja de la iglesia.





La gran casa

Miguel Ángel Fúnez Valdivia

Ilustraciones: Luis Teba



Rosario

El principio de todo es Martos. Martos es mi abuela Rosario. Las acogedoras y cálidas manos de mi abuela Rosario agarrando mis manos infantiles que se dejan llevar plácidamente en un anochecer de mi infancia que no sé bien situar. Debe de ser octubre o noviembre de 1967, quizás antes, y la lluvia cae intensamente mojando el suelo empedrado; hay una luz crepuscular que se filtra entre los resquicios de las nubes, pero es la luz de la tenue bombilla que quiere iluminar la soledad de la calle la que se refleja sobre el suelo y llama tu atención sobre los cantos rodados mojados por la lluvia; la solitaria bombilla que de un extremo a otro de la calle se mece por el viento y convierte cada paso del niño en un camino de diamantes que refulge en colores. La mano adulta conduce al niño a través de un laberinto de calles que el niño no sabe todavía colocar en su geografía personal, que entonces es extremadamente limitada: la Plaza, el Albollón, la calle Real, la Fuente de la Villa, la Fuente Nueva... Un laberinto en el que muchas noches se adentra gozoso y acompañado, a través de esas calles donde hay casas en las que entra con su abuela. Esta noche la lluvia moja sus zapatos y el paso vivo de su abuela lo lleva a través de una oscuridad cada vez mayor. A él no le importa, porque acaba de redescubrir el olor húmedo de la lluvia y quiere detenerse y aspirarlo, sentir la calidez de las manos de su abuela y el aire fresco que arrastra el olor a tierra, a olivos, a campo. La voz de su abuela se mezcla con el sabor del dulce que acaban de comprar en una de las confiterías de la Plaza y sus ojos ven la sonrisa de los ojos que lo miran y lo apremian: hay que llegar a tal sitio, hay que hablar con tal persona, cuando pase mañana irás al cortijo del Cerroviento. Pasado mañana, el Cerro del Viento; hoy por la mañana, estabas en el Colegio de las Pastoras en una larga fila de niños, era una mañana húmeda y lluviosa y, desde el corredor del patio donde hacías cola para ser vacunado, has visto a las nubes engullir suavemente a La Peña, el llanto por el pinchazo de algún otro niño ha hecho que mires de soslayo a las monjas que os vigilan y que agarres fuertemente la mano de tu hermano con quien esperas resignado el agudo y breve dolor en el hombro. Después os darán un caramelo y os harán una foto donde tu hermano agarra entre sus manos una Enciclopedia Álvarez y con los labios entreabiertos mira con asombro al futuro, tú miras receloso al objetivo como diciendo no entender nada de la voz metálica que sale del teléfono que por primera vez sostienes en tu mano derecha. La misma mano que agarra fuertemente a tu abuela cuando entráis en una casa donde los olores se mezclan: la cal de las paredes, las personas mayores enlutadas que la habitan, los roscos de aceite, el azúcar de los pestiños, las especias concentradas en las cocinas y en las despensas, el fuego que arde en las chimeneas, el humo del brasero, la humedad de los zaguanes y de los patios, las palabras entredichas y que solo los mayores entienden y que para ti son una tierra y un tiempo muy lejano y misterioso; a veces lo intuyes triste y dramático, lleno de ausencias, pero no sabes cómo interpretarlo porque de vez en cuando la mirada de tu abuela te busca y sonrío, se alegra al contemplarte sentado y paciente, testigo de las conversaciones, de las voces de un mundo anterior a ti, anterior incluso al de tus padres; porque hablan de personas que tú no has conocido, que han muerto hace muchos años y el tiempo para ti aún no existe, sólo existe ahora la voz y la sonrisa de tu abuela, su mano cálida que te trae y te lleva cada atardecer por esta geografía que poco a poco se revela, se descubre, se abre como las nubes cuando han descargado su agua generosa y limpian el tiempo y la memoria frágil de los hombres.

Cerro del Viento

En tus manos están las cenizas de tu abuela, que entre lágrimas esparces a todos los vientos. Es una mañana de principios de agosto, sus cenizas entre tus manos están aún cálidas, más cálidas que la tierra abrasada por el sol del verano, por el fuego de sus días que no secan tus lágrimas. Cenizas calientes aún de un cuerpo que ayer estaba frío, pero que siempre entre tus manos será cálido y acogedor como aquella mañana de tu infancia que quiso traerte por primera vez hasta aquí. Mientras ella te sonrío y se alegra contemplándote quieto y paciente, sentado en una silla, jugando en el aire con los pies que no llegan al suelo, habla con su cuñada o con su hermana de los preparativos para ir al cortijo pasado mañana; hablan de trabajo, de faenas caseras, de hombres, de sus hermanos y sobrinos, de bestias de carga, de mulos y yeguas, de aparejos, del tiempo que hará. El tiempo estará nublado, amenazando

lleva cuando las manos robustas, fuertes y ásperas de un hermano o un cuñado de tu abuela te alcanzan en el aire, te rescatan del movimiento nervioso y atemorizado de las yeguas y de los mulos en las cuadras y te acomodan en un hueco del serón que lleva un mulo; en el otro costado crees ver a tu hermano o a algún primo y el movimiento de la bestia al andar te produce a la vez inquietud y mareo, pero también un lugar cómodo y seguro; el olor y el tacto del esparto te resultan no del todo agradables pero mejor que el del estiércol y el orín que poco a poco se diluyen a medida que bajáis por la Fuente de la Villa, San Amador, la calle Triana y os adentráis en el campo. El vaivén te adormece y te acurrucas en el seno de esparto mientras oyes, desvaneciéndose, las voces de los hombres, de otras mujeres y de tu abuela, confundidas con los relinchos y los golpes de los cascos de los animales golpeando las piedras y los nombres del camino que entonces eres incapaz de memorizar pero que te serán familiares: la Fuente del Caño, la Senda, los Charcones, los Hoyos de Pastrana, Fuenfría, los Baños... De pronto te has dormido y una suave lluvia te despierta, mojándote los párpados, y al abrir los ojos te asombra un camino de árboles frondosos que no son olivos. En la mente del niño las nogueras, los chopos, los chaparros, las higueras, los pequeños frutales casi silvestres son exóticos y no pertenecen a su mirada diaria, como lo es esta tierra feraz donde contempla una vieja acacia, una extensa era, un humilde y mítico cortijo familiar, un pozo y sobre todo unas cuantas albercas, verdes y húmedas, que recogen la lluvia que comienza a caer y el agua de los pequeños arroyos que se forman en la tierra. El verde húmedo de las albercas, el olor de las ovas, el agua de los manantiales, el agua de las profundidades, el agua que calma la sed y puede matar. Habéis llegado al Cerro del Viento, pero la lluvia arrecia y apenas os bajan de los mulos y os dejan correr porque hay barro por todas partes, mucho barro, tanto que hundís los pies en él y apenas podéis andar. Os devuelven a los serones y tu abuela comienza a hablar del peligro de las tormentas, de las riadas repentinas y mortales. Por primera vez, tu mente infantil graba con espanto la historia que cuenta tu abuela de alguna joven sorprendida por una tormenta y cuyo cuerpo arrastrado por una riada fue a parar a lo hondo del valle: “sin vida la encontraron cerca del arroyo Salado, ahogada entre juncos y barro ¡la pobre...!”. Tierra y agua, cenizas y lluvia. Lluvia como la que caerá el otoño siguiente a la muerte de tu abuela, arrastrando sus cenizas por las vertientes hacia los arroyos, hacia los ríos buscando el mar, la mar. El mar que aún no han visto tus ojos infantiles, que has visto a todo color en el cine Plaza o en blanco y negro en el televisor, pero que te espera para deslumbrarte en la próxima primavera, como te deslumbran estas albercas del Cerro del Viento con la atracción de un lago, de una corriente poderosa que se precipita hacia el centro de la tierra.

Las Arenas

Es mayo de 1968, sabes leer, te gusta leer y te encanta dibujar y colorear. El padre Alejandro tiene una sonrisa apacible y mucha paciencia con los niños. Esa tarde está algo inquieto o preocupado, mientras prepara para la primera comunión a otros compañeros de clase, y no os deja dibujar con tiza en las pizarras que hay por todas las paredes del aula todo lo que quisierais. Tú y tu hermano ya la hicisteis el mayo pasado, ya pasasteis por la catequesis aunque haya cosas que no entiendas aún, ni en el futuro, y la percepción de temor y miedo perdure durante muchos años. Sabes que mañana estarás de viaje, harás el viaje más largo que hayas hecho en tu vida infantil, y eso te llena de una felicidad íntima en el silencio de la clase mientras realizas la tarea escolar. Tu abuela lleva días repitiéndotelo: vas a ver el mar, vas a ver el mar. Pero no es el mar, que tú no conoces, el que te colma de alegría, es el viaje que hará posible que por fin recuperes tus queridos tebeos del indio Jerónimo, del Jabato, del Capitán Trueno. Los tebeos, cuántos tebeos has leído, cuánto gozo te han aportado, cuánto sentido han dado a tus días de infancia, cuántos mundos en tu mundo. Toda la colección de tebeos terminó en el camión de la mudanza que llevaba a tu primo a vivir una nueva vida en una ciudad cuyo nombre casi acabas de aprender, Valencia: toma, te los dejo, el viaje es tan largo y pesado que te aburrirás; así tendrás para distraerte hasta que llegues.

Ahora eres tú y tu hermano, junto con tu madre, quienes viajáis en un tren nocturno atravesando esa geografía que dentro de algunos años harás tantas veces. Habéis llegado al tren con la prisa y la inquietud de llegar tarde, de perderlo en el último momento. La inquietud y el nerviosismo por no estar en el momento justo te la trasmite tu madre, como te trasmite el gozo por viajar, por conocer

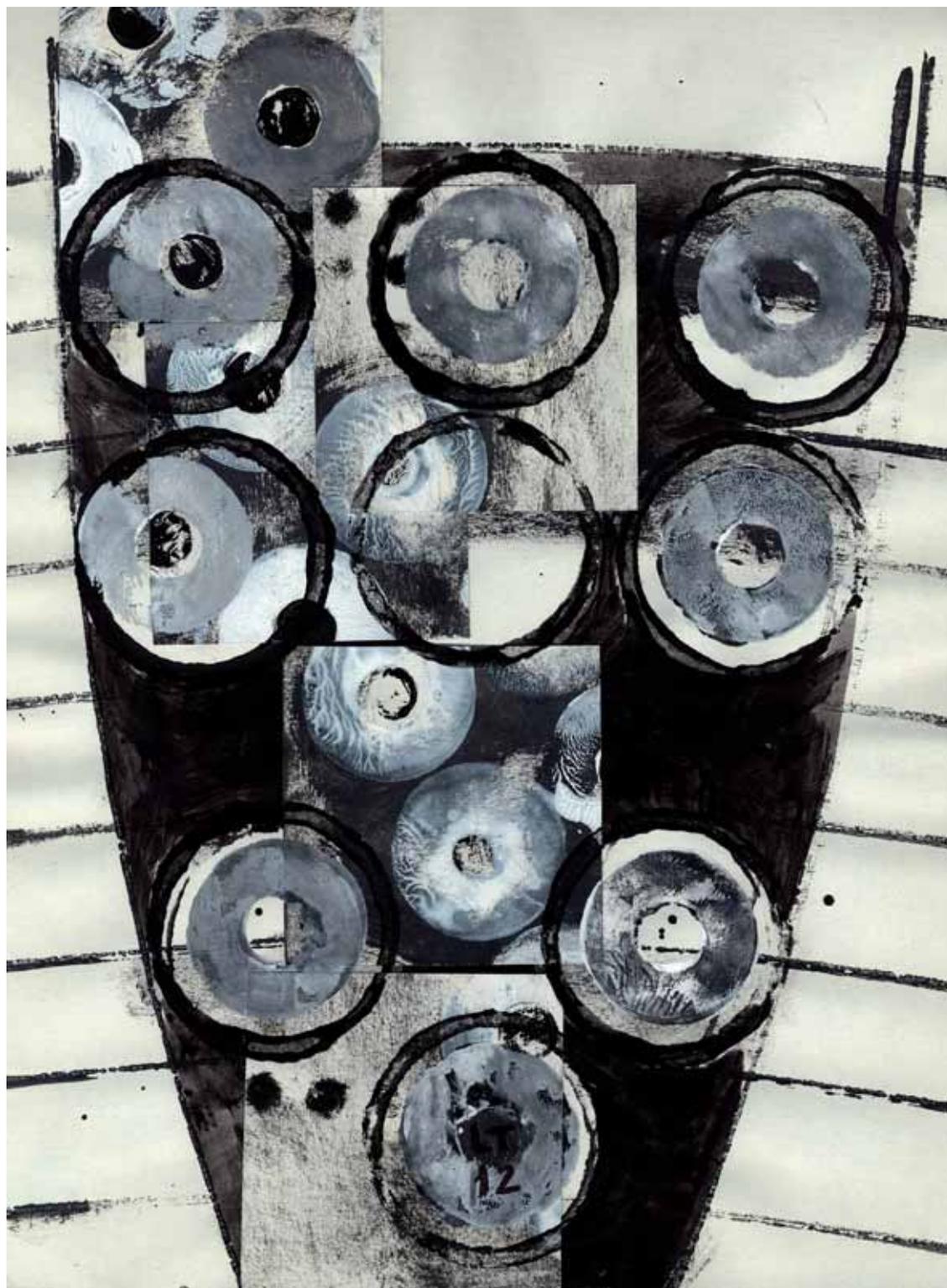
otros espacios y otras vidas. Como si en esos espacios estuvieran la vida y el tiempo arrebatados en su infancia o al menos suplieran la ausencia, siempre presente, de su padre muerto, tu abuelo.

El tiempo, sin darte cuenta, se ha puesto en marcha a la par que la locomotora de ese tren que te lleva por la noche a una ciudad lejana y desconocida que te deslumbra en un amanecer de mayo lleno de gente, de ruido, de arquitecturas enormes que jamás has visto. La estación de tren de Valencia, bulliciosa y con olores no reconocibles entonces, te deja en mitad de un espacio urbano como jamás antes habías visto. Lo sorprendente es que no imaginas que en el futuro, al otro lado de esa avenida transitada por multitud de vehículos, coches, tranvías, autobuses, se encuentra el edificio donde estudiarás un año, justo antes de ir a la Universidad y conocerás a algunos de tus amigos de juventud. Cuando llegas a casa de tu tía, cerca del Grao, no paras de preguntar por el paradero de los tebeos, pero ya te han dicho en la estación, en el trayecto en taxi, que se perdieron, que quedaron olvidados en la cabina del conductor, que probablemente los tebeos estén siendo disfrutados, manoseados por el hijo del transportista, que no me enoje, que no me preocupe que ya tendré más, que para consolarme iremos esta tarde dando un paseo hasta la playa, que podré ver el mar. Pero el mar, en ese momento, no te ilusiona nada, sólo piensas en los tebeos perdidos y en el aturdimiento y la inquietud que te produce montarte en tranvía o en bus, en la remota posibilidad de separarte de la mano de tu madre y perderte en el barullo y el trasiego de esta gente que sube y baja continuamente, mientras tu madre y su hermana, muy jóvenes y alegres, contentas de verse juntas después de varios meses, pasean, ríen, ven escaparates, hablan y hablan de tu abuela, del trabajo de los maridos, de los familiares, de la vida en Martos... Vida tan lejana desde aquí que, paseando, no te has dado cuenta de que el olor extraño que percibes es muy húmedo y lleva sal, que otros olores urbanos casi han desaparecido frente a éste que llena toda la luz dorada de la tarde. Vas cogido de la mano de tu madre y al doblar la esquina de un edificio, de pronto, como en una gran pantalla de cine a pleno sol, el mar se te ofrece poderoso y hermosísimo. Quedas absolutamente deslumbrado por lo que ven tus ojos. Tu reacción primera es desasirte de la mano que te coge y salir corriendo en su busca, en busca de las olas, del agua. Por primera vez desde que has llegado a esta ciudad no tienes miedo de alejarte de tu madre, porque sabes que lo que hay más allá de sus manos es el gozo, la felicidad de las olas y el mar. Pero tu madre no quiere soltaros ni a ti ni a tu hermano: que vais arreglados, que lleváis zapatos, que la arena os ensuciará y el agua os mojará... Pero tiras y tiras de su mano y al final cede: déjalos Mercedes, déjalos que corran por la orilla, que no les va a pasar nada. Pero sí que pasa: pasa que tus pies infantiles buscan la espuma de las olas, el cosquilleo de sus caricias, la humedad azul en tus zapatos, la sal y la arena en tus calcetines, la maravilla de este Mediterráneo que empieza para ti en la playa de las Arenas y se extiende hasta perderse en tu mirada a lo largo de la Malvarrosa. Es tu primer mar, la mar que te acompañará durante años, luego vendrán otros mares pero tú ya no serás niño y tu mirada habrá cambiado; no obstante, la fuerza de cada mar nuevo quedará grabada sobre este primer mar: el olor, la tibieza de sus aguas, la magnitud del oleaje, la sal, el color, la transparencia... el sonido, la canción que canta al romper sobre la orilla. La canción que te acompaña cuando a los pocos días el padre Alejandro os interrumpe mientras hacéis caligrafía para hablaros de noticias alarmantes oídas en la radio: jóvenes irrespetuosos quemar París. París, Francia, son nombres que no sabes aún situar a pesar de que, ya entonces, hay melodías que escuchas sin entender: *mon coeur est gravé dans mes chansons/ poupée de cire, poupée de son...* París, Francia, qué importantes serán para tu corazón; pero tú entonces no lo sabes, no sabes que la arena húmeda de tus zapatos de niño es la misma arena de mar que había bajo los adoquines de las avenidas, de los bulevares de aquella ciudad incendiada por jóvenes y sobre la que, con tanta inquietud y desconcierto, os hablaba la voz del fraile mientras tú, ensimismado, repetías la canción íntima de tu mar: *mes disques sont un miroir/ dans lequel chacun peut me voir/ poupée de cire, poupée de son...*

A hard day´s night.

...When I´m home/ everything seems to be right... will make me feel all right... Las fotos que miras están hechas a finales de mayo, el lugar es el mismo pero hay una diferencia de uno o dos años. Estás tú junto con tu hermano y tus dos hermanas. En la primera foto aparecéis los niños arreglados, con manga corta y en pantalón corto, serio tú y sonriendo, levemente, tu hermano, mirando intensamente

el objetivo de la cámara; las niñas van con flor en el pelo, maquilladas y vestidas de gitanas, con uno de esos vestidos de volantes muy cortos, a la moda de los años sesenta. Los cuatro estáis sentados en la falda de La Peña, en algún lugar del Calvario, solos ante la cámara, mirando más allá de las indicaciones del fotógrafo, buscando las miradas probables de vuestra madre y de vuestra abuela. En la otra foto ha pasado un año quizás. Estáis de pie junto a tu hermano, lleváis pantalón corto y una camisa de manga larga a rayas. Tú llevas un sombrero cordobés en la cabeza y tu hermano no, ambos sonreís; tu hermano mira a la cámara y tú, sonriendo, desvías la mirada hacia abajo, contemplando a tus hermanas sentadas sobre la hierba, que siguen luciendo su flor en el pelo y su vestido de volantes y que custodian,

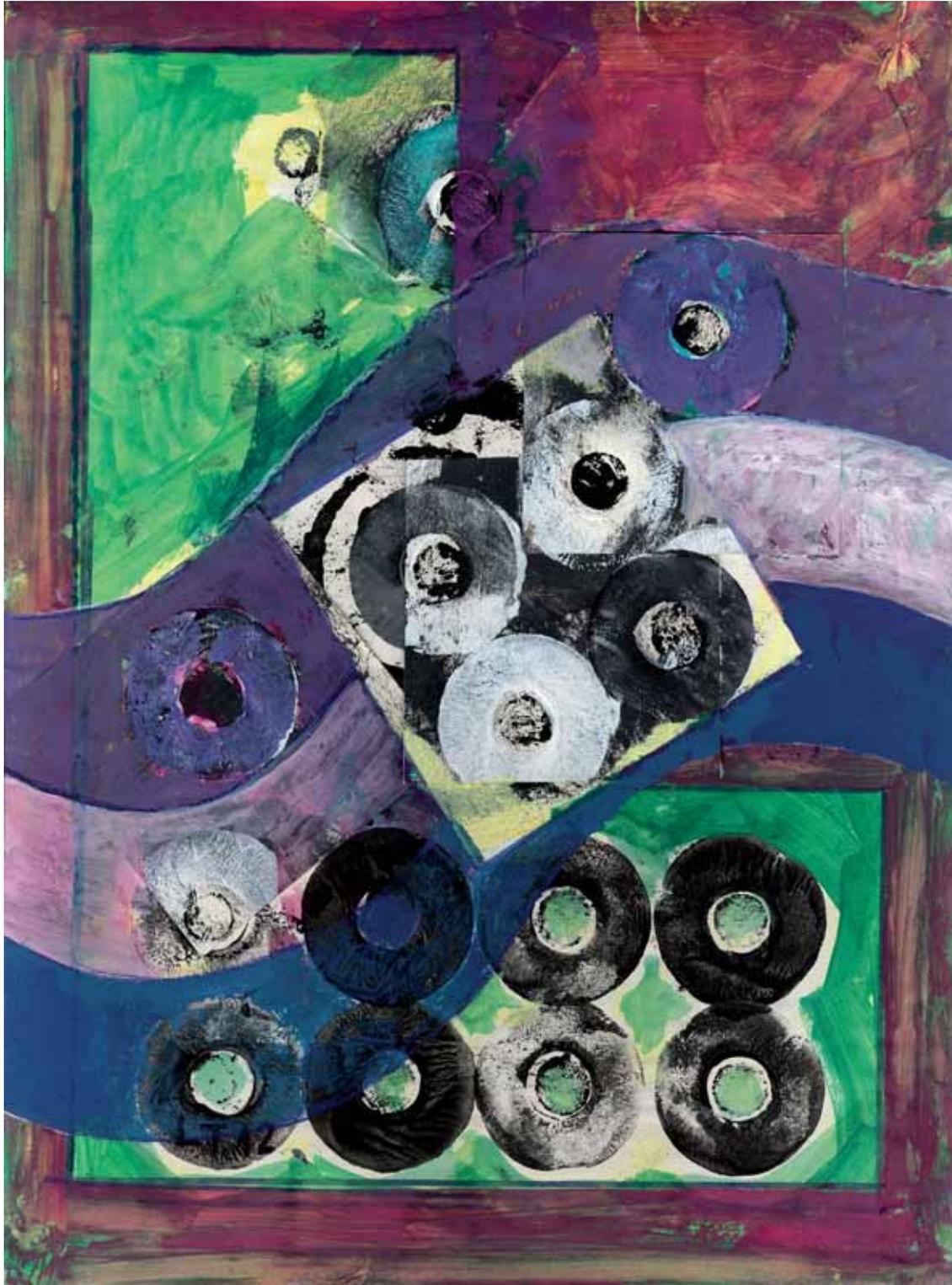


una a cada lado, a tu primo chico que ha venido de Valencia porque allí apenas come y aquí esperan que se le despierte el apetito. De ese día hay más fotos, en una de ellas aparecís los cinco niños cogidos de la mano, agarrados a las manos de tu madre mientras paseáis, detrás de vosotros vuestra abuela aparece inclinada, tratando de coger el pequeño sombrero de tu primo que está a punto de caérsele al suelo. Tu padre no está; no sabes cuándo, pero sabes que ha ido de viaje. Le han ofrecido trabajar en Tortosa, que para ti es un lugar donde la gente cuando se despide dice *bona nit tingui, fins a demà pel matí* y alguna otra palabra que no sabes qué significa y que tu padre repite una vez y otra cuando está alegre y recuerda ese viaje. Tu padre es albañil, maestro albañil, y cuando lo observas rodeado de su cuadrilla, es hablador y ríe como ríen los hombres después del trabajo duro ante un vino o una cerveza. Tu padre se preocupa por que leáis, escribáis y hagáis cuentas bien, muy bien, más que bien; por eso muchas tardes cuando viene de la obra se sienta contigo y con tu hermano en la mesa que hay en la cocina y sobre el hule abre la cartilla y repasa contigo insistentemente el abecedario, las primeras letras, las primeras palabras; revisa la caligrafía; pregunta y pregunta la tabla de sumar, la de restar, la de multiplicar... Recuerda su infancia y su escuela: *España es una república de trabajadores...* Es severo, duro, inflexible en su requerimiento porque no quiere que trabajéis en un andamio, ni que conozcáis la dureza de la aceituna, ni que trilléis el grano en las eras, ni que recojáis fruta en los Hoyos de Pastrana, ni que paséis hambre. Es severo y tierno, como sus manos ásperas del yeso, como sus manos grandes cuando te llevan de paseo y te sientan en un velador en las noches cálidas de tus primeros veranos o te compra un dulce en las confiterías. Como cuando os lleva a ti y a tu hermano a la barbería de Abelardo en la Franquera, cuando esperáis pacientemente vuestro turno entre hombres rudos que esperan su afeitado o su corte de pelo, cuando te alza en sus manos y te pone encima de una silla en medio de la barbería y deja que cantes las melodías que escuchas en la radio de casa o en la tele: *¡Ay! si tú me quisieras lo mismo que yo, / pero somos marionetas bailando sin fin / en la cuerda del amor...* Bajo su aparente brusquedad y hombría, detrás de ese genio que lo enfada consigo mismo incluso, que lo enoja instantáneamente, que te atemoriza, él es tierno, muy tierno, posee la misma ternura que te sorprenderá a ti mismo años más tarde cuando te veas con los ojos emocionados por alguna copla de su juventud, por algún palo flamenco que siempre le enrojece los ojos: los fandangos, los pasodobles, las canciones de Machín, alguna copla de Concha Piquer... Esa música siempre la has asociado al mundo de los mayores, pertenece a un país que no crees tuyo, a un tiempo que no te pertenece; pero un día viendo *El Sur* cuando suene el pasodoble *En el mundo*, mientras la niña protagonista lo baila con su padre el día de su primera comunión, algo muy profundo en ti te conmueve y las lágrimas te arrasan los ojos porque las manos que bailan con la niña son las mismas manos de tu padre que te mecían, que te llaman Miguel, Miguel Ángel.

La música que crees tuya la acabas de descubrir en casa de tus vecinos. Tus vecinos son mucho mayores que tú, que sólo tienes cinco o seis años, ellos son jóvenes hombres y mujeres, que juegan contigo y con tus hermanas como pequeños juguetes, que os cuidan y miman, sobre todo ellas que os llevan a su casa y juegan con vosotros. Emilia, la mayor, está ya novia, está prometida, tiene novio y juega un día y otro contigo: si tú quieres ser mi novio yo te espero a que crezcas, me meto en una orza, no crezco y así espero a que tú lo hagas. Todos se ríen y tú no das crédito a sus risas porque tú quieres que ella te espere, pero sabes que hay algo de imposible en su propuesta. Una tarde, jugando en casa de tus vecinos, entras en una salita donde están los hermanos, tan entusiasmados, que no se han dado cuenta de que has entrado y tú observas un extraño objeto que nunca has visto y que llaman tocadiscos, pick-up, y unos discos negros enfundados en sobres con fotografías y dibujos. Observas y esperas en silencio; de pronto suenan unos acordes, un sonido, una música que a partir de ese momento te hace suyo. Todas las tardes cuando encienden el tocadiscos tú buscarás la manera de entrar en la salita y escucharás esas canciones que hablan en lenguas extrañas que no comprendes pero que te entusiasman. Canciones que algunos años más tarde reconocerás y que formarán parte de tu mundo. Un mundo lleno entonces de ciudades lejanas, con nombres extraños, donde emigran tantos y tantos jóvenes buscando otras vidas, otra música. Como la música que acompañó a mi padre en su viaje a Tortosa donde comprobó la letra de la canción y le hizo volver junto a su mujer y sus niños; *cuando estoy en casa todo parece estar bien... me hará sentir bien... When I'm home /everything seems to be right... / Will make me feel all right / You Know I feel all right / You know I feel all right.*

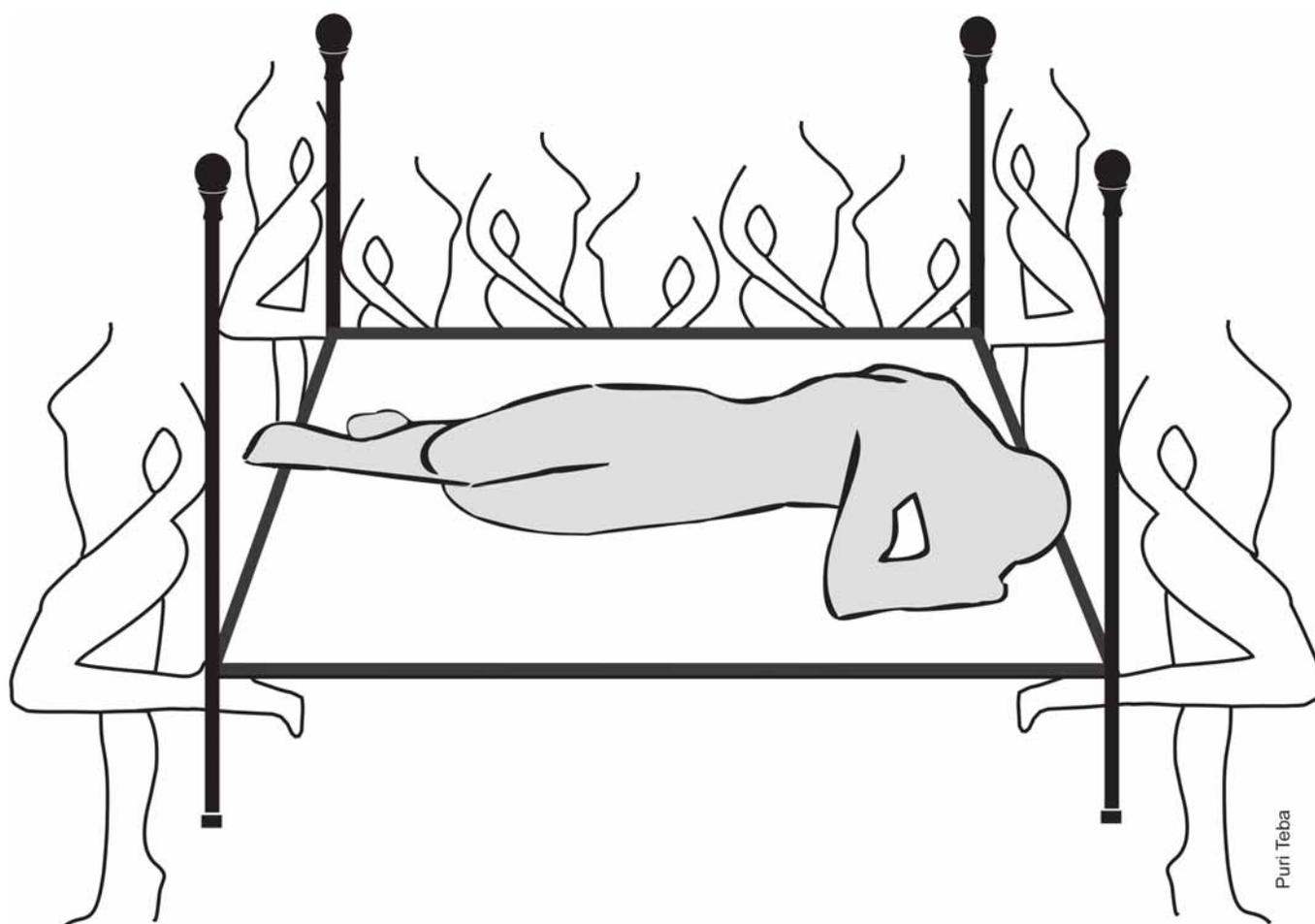
Daniel en Berry Creeck

Martos es la casa: la casa del Albolón, la casa de General Delgado Serrano. Casas con patio lleno de macetas que cuida tu abuela con primor: esparragueras, geranios, yedras, aspidistras, dompedros, damas de noche y jazmines. En las tardes de verano, mientras los mayores y tus hermanos echan la siesta, tú te entretienes en ese mundo: observas toda clase de insectos, flores, pequeños frutos, desarrollas tu imaginación en ese microcosmos doméstico, un paraíso cerrado para ti que dura lo que dura la siesta. Cuando se despierta tu hermano suele jugar con la pelota, da balonazos contra las paredes y



consecuentemente algún tiesto termina roto y alguna maceta dañada. Tu abuela sale de detrás de la cortina que da a la cocina: ¡ah, tabardillo! la esparraguera, la flor de sardina, la aspidistra... Tu madre defiende a su hijo: mamá, o criamos a los niños o criamos las macetas. Son muchas tardes de verano que ves esta escena, tu abuela resignada, recogiendo los tiestos rotos y la tierra esparcida por el suelo, lamentándose de la belleza perdida del vegetal, del trabajo laborioso, de tanto cuidado para que quede baldío; pero, al poco rato, todo el orden vuelve entre las plantas y los cubos de agua con que baldea el suelo y riega las macetas disipan el caos, refrescan el ambiente e imponen la armonía de tantas tardes antes de arreglarlos en las aguas frescas de las zafas y partir hacia los cines de verano donde encontráis paisajes del Oeste, selvas, bosques frondosos con los mismos olores que en el patio de casa: jazmín, dompedro, dama de noche... Y así, cuando regresáis y te vas a la cama, el sueño que entra por la ventana entreabierto del dormitorio confunde tus sentidos; te duermes pensando que los paisajes del lejano oeste, de las selvas y de los bosques huelen a fragancia intensa de dama de noche y jazmín. Pero no es así, no será así cuando años más tarde te adentres por primera vez en un bosque frondoso de secuoyas; el olor es madera húmeda, tierra fértil, verde intenso, verde maleza, luz cenital que se cuele entre los troncos de los árboles, que resplandece a intervalos si miras hacia arriba entre la inmensa bóveda que forman las ramas... y el silencio; los pasos se diluyen entre el sonido de algunas aves y el roce de los pies con las hojas secas; es un espacio sagrado, donde nuestro tiempo no cuenta cuando sabes que esos árboles eran ya grandes hace doscientos, trescientos, quinientos años... que pueden vivir mil años, mil años. Daniel hablaba constantemente de los Redwoods; cuando vayáis a mi país veréis los bosques de secuoyas, son algo muy especial. Daniel habla despacio, asiente con la cabeza, entrecierra los ojos y se muerde el labio inferior mientras su dicción clara y precisa a veces recuerda el acento de México si está en su tierra, California; otras veces, su acento arrastra palabras y giros como si fuera de aquí, sobre todo si pasea por Granada o por Jerez. Daniel os ha traído hasta Berry Creek en su coche, desde San Francisco. El paisaje es boscoso, de sierra, lleno de unos arbustos o árboles de pequeño porte que aquí llaman manzanitas y de bosques y bosques de unos abetos extraordinarios denominados abetos Douglas. El calor es calor mediterráneo, los aromas son diferentes, muy diferentes, la luz es más dorada y más transparente, es una luz de claridad primaveral o de primeros días de otoño, pero es verano, pleno verano. Por eso Daniel se empeña en dormir en el porche de la casa de su hermana, Cathie, y su amigo Donald. La casa es de madera, está siendo construida por ellos mismos y es enorme, rodeada por un precioso porche desde el que se contemplan los bosques de manzanitas por doquier. Cuando Daniel extiende su saco de dormir sobre la madera del porche os dice que le encanta sentir el tacto y el olor de esta madera: es redwood, madera roja, madera de secuoya; es muy cara pero muy resistente a la intemperie y a los ataques de insectos. Le encanta dormir a cielo abierto siempre que puede, acunarse con el palpito de las estrellas sobre sus ojos y el sonido del bosque y de los animales que lo pueblan; es un colono y lo lleva en la sangre. Vosotros dormís en esta casa de Don y Cathie, como habéis dormido en Vacaville, cerca de San Francisco, como dormiréis en Redding, como dormiréis en Red Bluff... y todas las casas serán vuestra casa, porque California, la tierra de Daniel, también es vuestra casa, como él siente suyas las casas de aquí cuando os visita. Donde hay amistad, hay un hogar; donde hay amor, también.

Tu abuela Rosario no tuvo casa o tuvo todas; no quiso tener casa después de que mataran a tu abuelo, después de que le vendieran la suya, después de que se viera viuda, con dos niñas pequeñas y en medio de la nada, sola con su llanto y su memoria de una guerra atroz: no quiero casas, no quiero casas, el mundo es mi casa, mi casa está en mis manos. Tus manos son ahora su casa en esta mañana calurosa de verano en que retienes sus cenizas en tu puño cerrado, donde solo ofreces abrigo a unas cenizas que tanto te quisieron y que no quieres soltar. Su casa está en las manos de sus hijas, en las manos de sus nietos, en la mano de tu pequeño hijo Miguel que tiene sólo tres años y siente la calidez de las cenizas en su pequeña mano, tan pequeña como tu mano cuando se dejaba ir de la mano de tu abuela; una calidez que le sorprende y que busca tu mirada llena de llanto, el llanto siempre presente de tu abuela. Muchas manos en una casa. Una casa en el aire, una casa en el Cerro del Viento, una casa en Berry Creek, una casa de redwood: una secuoya. Una memoria que dure cien, trescientos, quinientos... mil años; una casa y una memoria esparcidas a toda la tierra, que llama a las puertas del tiempo, a las puertas del cielo, *blowing, blowing in the wind...* esparcidas a todos los vientos.



Y el séptimo, creó Dios la cama

Trini Pestaña Yáñez

Una cama en el centro del escenario; en ella, un hombre acostado. Nueve mujeres alrededor de ella. Ignoran al hombre. Las nueve están a lo suyo, desahogándose, ajustando cuentas con la vida.

Mujer uno:

¡Ah! ¡No hay nada como la cama de una!

Hombre:

Y la de uno, y la de uno.

Mujer dos:

Mujer... es que la cama de una es la cama de una.

Hombre:

Y la de uno, ¿qué? ¿Dónde está la igualdad?

Mujer tres:
En la cama de una pasa cada cosa...

Mujer cuatro:
Recuerdo que Ramón, en mi noche de bodas...

Hombre:
¡Tócate los huevos! ¿Qué esperaba de la noche de bodas? ¡Con pensar en el pico que costó el banquete...! ¡Que digo yo que la langosta sobraba! ¡Mujeres!

Mujer cinco:
¡Calla, calla, mujer, que se me ponen los pelos de punta!

Hombre:
Yo también era virgen, ¿o se dice virjon?

Todas:
¡Que lo cuente, que lo cuente, que...!

Mujer seis:
Él no entendió mi pudor.

Hombre:
Lo que yo no entendí fueron las ñoñerías, las gilipolleces. ¡Y con treinta años! Le eché huevos al asunto.

Mujer siete:
El día que yo me puse de parto me negué a dar a luz en el hospital y a Ramón no lo quedó otra que asistirme en la cama.

Hombre:
Los huevos son cosas de hombres. Los reños, de mujeres.

Mujer ocho:
¡Como se ha hecho de toda la vida!

Mujer nueve:
Eso, y morirse.

Hombre:
¡Hala! ¡Alegría, alegría!

Mujer uno:
Nacer y morir, los acontecimientos más importantes de la vida, se hacen en la cama.

Mujer dos:
Morir. ¡Qué trauma! ¿No?

Mujer tres:
Mujer, la muerte es parte de la vida.

Hombre:
La muerte lo que hace es partirte la vida por la mitad.

Todas:
¡Qué asquerosa es la muerte!

Mujer cuatro:
Mujer, en eso, Ramón te daría la razón.

Mujer cinco:
¿Qué Ramón?

Mujer seis:
Ramón, mi exmarido.

Mujer siete:
¿El que te la pegaba en tu propia cama?

Mujer ocho:
El cama...león?

Mujer nueve:
El cama...feo?

Mujer uno:
El que te enseñó el kama...sutra?

Todas:
¡El camastrón!

Mujer dos:
Ahora vive otra vez con su madre. Bueno, yo ya lo he olvidado.

Hombre:
Mi mamá me mima. Mi mamá me ama. Mi...

Todas:
Sí, sí, ¡se te nota!

Mujer tres:
Yo creo que las pelanduscas deberían respetar la cama de una.
La cama de una es un altar sagrado.

Hombre:
¡Sobre todo, las de dosel! ¡Que parece que estás haciéndolo bajo paliol! ¡Y cojines! ¿Para qué demonios les ponen tantos cojines a una cama? ¡Que más que cama parece un R5! Sólo le falta el perro... (Mueve la cabeza como el perro).

Mujer cuatro:
A la cama no te irás sin saber una cosa más...

Mujer cinco:
Pero es que el follisqueo no atiende a razones. Cuando da el apretón, da.

Todas:
A las diez, caliente en la cama estás.

Mujer seis:
Hay días en que no me puedo levantar.

Todas: (Cantando)
El fin de semana me dejó fatal.

Mujer siete:
¿Quién inventaría la cama?

Mujer ocho:
Vete tú a saber. Sería un hombre, ¿no? Como no piensan en otra cosa...

Hombre:
¿Quién ha de ser? ¡Un hombre! ¡El hombre!

Mujer nueve:
A mí, la que más me gusta es la cama redonda.

Hombre:
¡Qué joya de tía! ¡Yo me pido una de esas!

Mujer uno:
Donde se ponga una cama de agua...

Hombre:
Mujer... la de farfolla tampoco estaba mal... Si te picaba, te aguantabas y en paz.

Mujer dos:
Mujer, todo depende.

Todas: (Cantando)
Depende, de qué depende.

Mujer tres:
Depende del salto del tigre. En la de agua, tu Ramón puede rebotar y romperse la crisma.

Mujer cuatro:
¡Ah, si yo os contara!

Todas:
Que lo cuente, que lo cuente...

Mujer cinco:
Me puse mi mejor salto de cama y cuando mi Ramón me vio...

Hombre:
Tarzán, a mi lado, un mierdecilla.

Mujer seis:
Se puso como un...cama...rón.

Mujer siete:
La cama ginecológica, ¿es una cama?

Mujer ocho:
¡Mujer...! Eso es un tormento.

Mujer nueve:
Para tormento, la cama traumatológica. Cuando yo me rompí la pierna...

Hombre:
¡Que se lo digan al ginecólogo!

Mujer uno:
Tormento para el ginecólogo, que trabaja donde otros se divierten.

Mujer dos:
Los gatillazos les hacen sentirse a todos los Ramones mal, muy mal.

Hombre:
¡Trátate eso, Ramón!

Mujer tres:
Me sopló cien euros y me dijo: toma, tira las bragas del mercadillo y cómprate lencería fina.

Todas:
Me sentí como una puta de lujo.

Mujer cuatro:
Mejor que te sople cien euros a que te sople en el oído las guarradas que quiere que le hagas. Y gratis.

Mujer cinco:
De las películas, lo que más le pone a Ramón son las escenas de cama.

Todas:
Y a Rafa, y a Pepe, y a Luis y a...

Mujer seis:
Últimamente, sólo utiliza la cama para dormir.

Mujer siete:
¡Mujer! Por fin lo reconoces.

Mujer ocho:
Mujer, es por la próstata.

Mujer nueve:
O por la pitopausia.

Hombre:
¡A mí, me la pela!

Todas:
Ah, la pitopausia.

Mujer uno:
O el reloj biológico.

Hombre:
El reloj biológico, para los parques.

Mujer dos:
El hombre siempre está dispuesto a meterse en la cama.

Mujer tres:
Mujer... sobre todo, en la de las veinteañeras.

Hombre:
Donde estén dos de veinte, que se quite una de cuarenta. Un tópico precioso y preciso.

Mujer cuatro:
Y en la de las rubias.

Hombre:
Eso es una leyenda urbana.

Mujer cinco:
Y con las putas, ¿qué me decís de las mujeres de vida fácil?

Todas:
Mujer, ¿qué quieres que te diga?

Hombre:
¿De vida fácil? ¡Pobrecillas! Ahí, en las aceras, aguantando el frío, el calor, el chulo...

Mujer seis:
Que te aguantas con tus cuernos. ¿Adónde vas a ir con la edad que tienes y sin trabajo?

Mujer siete:
¡Mujer! Eso mismo me dice mi madre.

Mujer ocho: (Santiguándose)
Mujer, que el matrimonio es para toda la vida.

Hombre:
Desde la Edad de piedra.

Mujer nueve:
¡Que un casquete no significa nada, mujer! Él te dice que te sigue queriendo.

Hombre:
¡Bah! ¡Pelillos a la mar!

Mujer uno: (Suspirando)
¡Ay! ¿Qué tendrán las rubias para los hombres?

Hombre:
Lo tienen todo, ¡todo!

Mujer dos:
Por lo general, más tetas.

Mujer tres:
Y el culo en su sitio.

Mujer cuatro:
Y el tanga en el culo.

Mujer cinco:
Y la lengua muy larga.

Mujer seis:
Y el piercing en la lengua.

Todas:
¡Pero nosotras los tenemos cogidos por los huevos!

Mujer siete:
Para eso se creó el matrimonio.

Hombre:
Eso lo dirá tu madre.

Mujer ocho:
Lo que Dios une, que no lo separe el hombre. Ni los hijos. Ni las rubias.

Hombre:
Lo que Dios une, que lo separe un buen bufete de abogados.

Mujer nueve:
¡Hombres! ¡Pero si la mujer ya no necesita a ningún hombre!

Todas:
¡Cuenta, cuenta!

Mujer uno:
Que lo cuente, que lo cuente, que... (Mira a todas, se avergüenza y se calla).

Mujer dos:
Es mentira. Sólo somos amigas.

Mujer tres:
Amigas con derecho a cama.

Mujer cuatro:
Y a compartir la lengua.

Mujer cinco:
Y la hipoteca.

Mujer seis:
Bueno, ¡está bien! Somos pareja.

Mujer siete:
Dos por una dos, dos por dos, cuatro... (En tono escolar).

Mujer ocho:
Si es que la cama come.

Mujer nueve:
Si es que la cama, aunque esté Ramón, a veces se convierte en un desierto.

Hombre:
La rutina, que es muy mala ella.

Mujer una:
Y para hacer el amor, nada como un buen nidito de amor, es decir, una buena cama.

Todas: (En tono escolar)
El amor es una enfermedad temporal que se cura con el matrimonio...

Mujer dos:
Y aprovechando que el Guadalquivir pasa por Sevilla, pedirle a Ramón que te compre un sofá nuevo.

Hombre:
Son muy prácticas, ellas.

Mujer tres:
¿Un sofá? Quita, quita, una pulsera de diamantes. ¿Os gusta? (Enseña una pulsera en su muñeca).

Mujer cuatro:
¡Olé ahí tus ovarios! ¿Qué tuviste que hacerle a cambio?

Mujer cinco:
Apenas nada. Los hombres, en la cama, son como niños.

Mujer seis:
¿Se mean?

Mujer siete:
Los seres humanos pasamos en la cama más de la mitad de nuestra existencia.

Mujer ocho:
Esa estadística no va conmigo. Este maldito insomnio...

Todas:
¡Prueba con la dormidina! ¡O te lo haces tú misma!

Mujer nueve:
¡Mujer! La cama también sirve para soñar.

Hombre:
¡Donde esté un buen polvo, que se quiten los sueños!

Mujer uno:
Y para descansar, y para echarse una siestecita. Y para curarte del vértigo.

Mujer dos:
Hay un sueño que se me repite...

Todas:

Como el ajo. O como el grillo. ¿Qué me decís del cabronazo del grillo?

Mujer tres:

¡Quítate del chocolate!

Hombre:

¿De cuál?

Mujer cuatro:

Viene un pájaro, me coge y me lleva a las alturas.

Mujer cinco:

Ese es Ramón, un pájaro de mucho cuidado.

Hombre:

Me conozco yo a cada pajarraca...

Mujer seis:

Ese es el Espíritu Santo, que viene a darte una buena noticia.

Mujer siete:

Eso es que quieres alcanzar las alturas con un buen orgasmo.

Todas:

La cosa más maravillosa que se hace en la cama.

Mujer ocho:

Si te tocan la tecla adecuada.

Mujer nueve:

Y fingirlos.

Hombre:

¿Mande?

Mujer uno:

Hoy no, Ramón, que me duele la cabeza.

Todas:

El mejor anticonceptivo que existe en el mercado.

Mujer dos:

Ya, Ramón. Has estado muy bien, Ramón. De puta madre, Ramón. ¡Hale, a roncar!

Mujer tres:

¡Mujer! No le engañes. ¡Ramón no se lo merece! ¡Castigado a un mes sin sexo, Ramón!

Hombre:

Las chicas de "La Ballena Azul" están deseando que llegue ese mes.

Mujer cuatro:

Ya. Y te castigas tú también.

Todas:

Mejor sola que mal acompañada. (Cantan la canción *Sola*, de Clara Navarro).

Mujer cinco:

Fingirlos es la forma más rápida de quitártelo de encima.

Mujer seis:

¡Qué buena actriz se perdió la escena española!

Mujer siete:

¡Que aprenda a darme placer!

Hombre:

¡Eso, que Ramón se compre el manual del buen follador!

Mujer ocho:

Ramón va a lo suyo y ni se da cuenta de que los finges.

Todas:

¡Ah! Es que no hay nada como la cama de una.

Mujer uno:

Para amar.

Mujer dos:

Para jugar.

Mujer tres:

Para reír:

Mujer cuatro:

Para saltar.

Mujer cinco:

Para llorar.

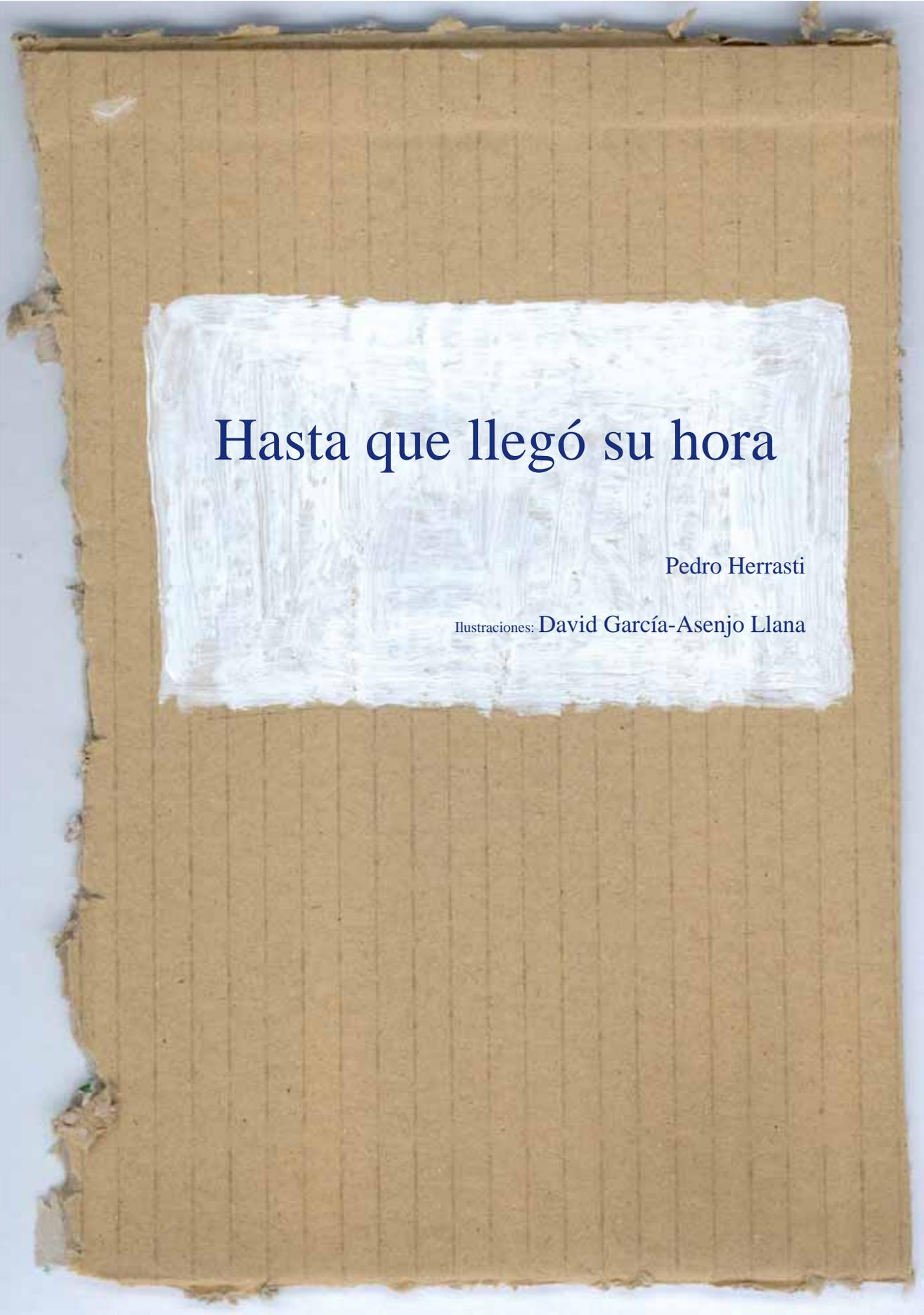
Todas:

Para nacer.

Hombre:

Para morir. ¡Para morirse!

Oscuro.



Hasta que llegó su hora

Pedro Herrasti

Ilustraciones: David García-Asenjo Llana

La música empieza suave, pero sólo unos segundos después surge el sonido de una armónica, aunque tal vez sería mejor decir lamento, al que se une poco a poco el resto de la orquesta. Mientras tanto Charles Bronson permanece impertérrito, contemplando cómo su rival se quita el guardapolvos con movimientos lentos, pausados, casi a cámara lenta, con la seguridad del que ha arrebatado muchas vidas a punta de revólver y ha sobrevivido para contarlo.

Henry Fonda, su rival, se mueve hasta situarse justo enfrente de él. Bronson le contempla con su mirada fría y azul, una mirada fuerte y cortante como el acero de su cuchillo que pende de la cintura junto a su colt. Esa mirada puede dejar helado a cualquiera, a cualquiera que no sea Henry Fonda, que tiene la seguridad del que ha salido indemne de mil situaciones apuradas.

Entre los parpados semicerrados de Bronson brilla, de manera amenazante, llamativa o aviesa, no se sabe bien, el azul de unos ojos que se clavan en sus adversarios con la misma celeridad y puntería que sus balas, ese plomo mortal que ha de dilucidar quién de los dos ha de vivir.

La cámara entonces se va acercando a su rostro hasta que se fija en sus ojos, esos ojos claros y dolidos por el sol ardiente de Arizona, por la venganza, por el odio. Unos ojos que nos van a desvelar el motivo de su rencor, las razones de su sed de sangre. Esa mirada nos lleva al pasado, a un pasado de muerte, cuando el joven Bronson, apenas un muchacho, sostiene sobre los hombros a su hermano, que pende de una soga, mientras Henry Fonda le contempla sonriente antes de colocarle

una armónica en su boca, ese instrumento cuyo lamento doliente hemos estado escuchando desde que se inició la película. El tiroteo se dilucida unos segundos después y Bronson, cómo no, el vencedor, coloca en su adversario moribundo la armónica que un día sopló sin poder evitar la muerte de su hermano. La venganza se ha consumado.

Después la película acaba y la luz se enciende, y Pepe sabe que el sueño ha acabado, que al desaparecer la oscuridad de la sala también ha desaparecido la posibilidad de vivir otras vidas, de desplazarse a otros mundos, de ver lo que nunca se verá, de sentir lo que nunca sentirá. Peor que el odio, la venganza, la crueldad, es ese torrente gris de la realidad que se desata en cuanto desaparecen las imágenes de la pantalla para dejarla en blanco.

Pepe se levanta de su asiento y se dirige a casa, sube la cuesta empinada de su pueblo blanco, tan blanco como esa pantalla de la sala de cine en la que han desaparecido los sueños. Mientras sube la cuesta de la calle ve la iglesia prominente en lo alto y la peña que domina el pueblo como un enemigo feroz al acecho. Todo visto mil veces, todo rutinario, todo previsible, no como el desierto de Arizona donde las aventuras improbables, el amor, el odio, la venganza y los destinos venturosos escritos con el gatillo de un revólver aguardan en cada recodo del camino.

En el camino no hay más que rostros conocidos, miradas al acecho en las ventanas de comadres arrugadas, saludos rutinarios y alguna pregunta previsible sobre la enfermedad de su madre, sobre su hermano hacien-



do la mili en Melilla, esas u otras que son siempre las mismas y reciben las mismas respuestas concisas causándole tanto cansancio como la pendiente de la cuesta.

Pepe piensa, una vez más, que debe salir de ese pueblo blanco y perdido en lo que la gente llama el mar de olivos, aunque el terreno es seco, casi tan árido como el desierto de Arizona, ese desierto que ve en las películas y cuyo ancho horizonte cabe en las delgadas novelas de Marcial Lafuente Estefanía que devora con ansiedad famélica del que pasa hambre de aventuras improbables, de amor, de odios, de venganzas y de destinos venturosos escritos con el gatillo de un revolver.

Su sueño sería abandonar ese pueblo blanco y perderse en uno de esos cochazos nuevos y flamantes que aparecen por el pueblo: un seiscientos o un ochocientos cincuenta. Con uno de esos vehículos podría partir a Madrid, a Barcelona, a Dusseldorf, como el primo Manuel, o a Almería, donde podría hacer películas como extra en ese desierto de las películas italianas que era como el de Arizona, pero en España, es decir, un desierto para pobres.

No estaría mal dejar el trabajo en la fábrica de patatas fritas, abandonar las patatas cubiertas de arena, las mondas, el aroma del aceite o su ardor, más agobiante que el del desierto de Arizona. No estaría mal partir hacia Almería, que cada día se llenaba más de cámaras, actores, directores y, lo más importante aún, actrices de una belleza irreal.

En los últimos tiempos se había vuelto adicto a la ensoñación, tal vez lo había sido siempre, tal vez lo seamos todos, aunque muchos lo olvidamos cuando nos adentramos en el terreno gris de la realidad y nos negamos a creer que alguna vez tuvimos otros sueños que no fueran eso que hemos conseguido y que no es demasiado brillante.

Él, por el contrario, deseaba la luz brillante del desierto de Arizona. Esa luz que brillaba en los argumento de las novelas baratas o de esas película de colores encendidos; ambas compartían un mundo, tan fascinante como lejano, de sentimientos ardientes y olor a pólvora. Sabía que todo eso era mentira, pero en alguna parte debía haber un escenario para vidas diferentes, fuera de la rutinaria comodidad de un pueblo de caras familiares y afectos sabidos. Aquel lugar donde hasta ahora había vivido estaba grabado en su corazón, pero era necesario partir a algún sitio lejano donde demostrar que uno puede más.

Hasta que llegó su hora se titulaba la película que había visto y supo que aquel día había llegado la suya. Llegaba la hora de partir en busca de la luz brillante del desierto de Arizona, sabía que esa luz le podía quemar y destruir, pero tal y como decía *El Quijote*, ese libro en el que un hombre sale de su casa para hacer sus sueños realidad, nadie podría arrebatarle la gloria de haberlo intentado.



número 32 - año XVII - agosto 2012

Edita

Excmo. Ayuntamiento de Martos
Concejalía de Cultura

Distribución

Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Avda. Europa, 31
23600 Martos (Jaén)
Tel 953700139 - Fax 953700336
e-mail: martosultural@martos.es
web: www.martos.es

Consejo de Redacción

Consuelo Barranco Torres, José Cuesta Revilla, Antonio Domínguez Jiménez,
Ángeles López Carrillo, Antonio Teba Camacho y Diego Villar Castro

Diseño y coordinación

Antonio Caño Dortez

Portada y diseño

Luis Teba Peinado

Colaboradores

Elena Molina Conde, Antonio Ocaña Serrano y Josefa Rosa Pulido

Colaboradores literarios

Ana Cabello Cantar, Ihssam Chara, Santiago Espinosa Rosero, Miguel Ángel Fúnez Valdivia, Abundio García Caballero, Lucía Gómez-Robles, Javier Gomezjurado Zevallos, Pedro Herrasti, M^a Carmen Hervás Malo de Molina, Carmen Jiménez, Rocio Moreno Cárdenas, Manuel Ortiz Hernández, Miguel Paz Cabanas, Trinidad Pestaña Yáñez, José de la Rosa Caballero, Boris Rozas Bayón, Laura-Melpomeni Tapini y Francisco Teva Jiménez

Colaboradores gráficos

Francisco Caballero Cano, Cristóbal Delgado Palacios, Asier Etxaniz "Bonchik", Marcos Anibal Fernández Bordenave, Pablo Salvador García Moreno, David García-Asenjo Llana, Rui Tavares, Purificación Teba Camacho y Tusti de Toro Morón

Colaboradores fotográficos

150 Años del Ferrocarril en Andalucía: un balance, Archivo Histórico Municipal de Martos, José Antonio Cabrera Martínez, Antonio Camacho Águila, Ana Delgado Camacho, Antonio Expósito Damas, Antonio Expósito Martos, Miguel López Morales, Luis Miguel Manzano Gómez, Antonio Pulido de la Rosa y Rocio Salas Rico

Fotografía de portada

Detalle ornamental de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

José Manuel López Bueno es el autor de las fotografías de la portada y de los balcones de las páginas interiores

Impresión

Imprenta Micar
C/ Carrera, 79
23600 Martos (Jaén)
Tel y fax 953551515
e-mail: imprentamicar@telefonica.net

Depósito legal J.467-1996

I.S.S.N. 1137-9173

Aldaba no se responsabiliza ni se identifica, necesariamente, con las opiniones que sus colaboradores expresen a través de los trabajos y artículos publicados.

32
ALDABA

